

CUATROCIENTOS AÑOS DEL APELLIDO FUMERO

Este libro recoge mis investigaciones sobre el apellido Fumero, realizadas durante más de 45 años. Nuestro linaje tuvo su origen en Viallor de Chasna, en las Islas Canarias, España, y desde allí se extendió al continente americano (Puerto Rico, Venezuela, Cuba, Uruguay, Costa Rica y Estados Unidos) entre los siglos XVIII y XX, aunque principalmente durante el siglo XIX.

Desde el 12 de julio de 1620, cuando aparece el primer registro del apellido, han transcurrido diez generaciones en Viallor. En Costa Rica, donde el linaje se estableció con la llegada de José Fumero Oliva, se cuentan cinco generaciones. El 12 de julio de 2020, nuestra estirpe celebró 400 años de existencia.

El documento incluye nuestra línea genealógica desde 1620 hasta 1893 en Viallor; así como las familias completas que actualmente llevan el apellido Fumero en Costa Rica, sumando un total de 230 personas.

En estas páginas se encucntraran las respuestas a muchas preguntas que me han acompañado durante años: ¿Existió un único apellido Fumero en el mundo? ¿Cuáles son nuestras raíces? ¿Quiénes fueron nuestros ancestros? ¿De dónde vinieron? ¿Por qué migraron? ¿Cuándo y cómo viajaron? ¿Dónde se establecieron en Costa Rica? ¿A qué se dedicaron? Estas y otras interrogantes circuncitraran respuesta en este trabajo.

Finalmente, el texto contiene una valiosa colección de fotografías, las cuales agradero a quienes amablemente las facilitaron. Estas imágenes quedaran aquí recopiladas como parte de la historia y el patrimonio familiar.



CUATROCIENTOS AÑOS DEL APELLIDO FUMERO

CERARDO FUMERO PANIAGUA

CUATROCIENTOS AÑOS DEL APELLIDO FUMERO



CERARDO FUMERO PANIAGUA

**Cuatrocientos años
del apellido Fumero en Islas Canarias
y su dispersión por el mundo.
Ascendencia de José Fumero Oliva en Vilaflor
y su descendencia
en Costa Rica.**

Gerardo Fumero Paniagua

Segunda Edición, 2025

Cuatrocientos años del apellido Fumero

Gerardo Fumero Paniagua

Fumero Paniagua, Gerardo.

Cuatrocientos años del apellido Fumero en Islas Canarias y su dispersión por el mundo. Ascendencia de José Fumero Oliva en Vilaflor y su descendencia en Costa Rica / Gerardo Fumero Paniagua. - 2ª. Ed. - San José, C. R.: Fumero Paniagua, G. 2025
193 p. 14 x 21.5 cm.

ISBN 978-9968-49-491-5

1. Biografías Personas 2. Historia 3. Biografía 4. Genealogía

ISBN: 978-9968-49-491-5



Revisión filológica: Sergio Orozco A.
Diseño de Portada: Leonardo Peña C.
Edición y diagramación: Gerardo Fumero P.

Reservados todos los derechos.
Se permite la reproducción parcial con la necesaria
consignación de créditos.
Hecho el depósito que dicta la ley.
Abril 2025.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
1.1.La heráldica y el origen de los escudos de armas	1
1.2.El escudo de armas de los Fumero	2
1.3.Origen de los apellidos	5
1.4.El origen de los apellidos en Europa	8
CAPÍTULO II.....	11
Origen y procedencia del apellido Fumero.....	11
2.1. El apellido Fumero en Italia	11
2.2. El apellido Fumero en Canarias, España.....	13
2.3. Posible origen portugués del Fumero en Canarias.....	15
2.4. Herencia judía en España	17
2.5. Origen de los habitantes de Canarias	21
CAPÍTULO III.....	25
Migración española, causas y destinos	25
3.1. Migración de Canarias a América.....	25
3.2. Causas y destinos de la migración a América	28
3.3. Condiciones de la travesía de Europa a América	37
CAPÍTULO IV.....	39
Ancestros de los Fumero de Costa Rica en Canarias.....	39
4.1. Vilaflor de Chasna.....	39
4.2. Testimonios, en Canarias, de los Fumero de C. R.....	41
4.3. Ancestros de José Fumero Oliva en Canarias.....	45
4.4. Quince generaciones en 400 años	55
4.5. Ancestros de Julia Pérez González en Canarias.....	58
CAPÍTULO V.....	61
El apellido Fumero en el mundo	61
5.1. España.....	62
5.2. Cuba	64
5.3. Venezuela.....	64
5.4. Italia	64
5.5. Uruguay	64

5.6. Estados Unidos de América	65
5.7. Argentina	65
5.8. Brasil	65
5.9. Costa Rica	66
5.10. Filipinas	66
5.11. República Dominicana.....	66
5.12. Zimbabue.....	66
5.13. Ecuador	66
5.14. Canadá.....	66
5.15. Puerto Rico.....	66
5.16. Otros países.....	67
CAPÍTULO VI.....	69
Migración hacia Costa Rica y periodo de colonización.....	69
6.1. Desde Cristóbal Colón hasta finales del siglo XIX	69
6.2. Atracción de migrantes a partir de la independencia	74
CAPÍTULO VII.....	79
El apellido Fumero en Costa Rica.....	79
7.1. José, Julia y sus tres primeros hijos migran a C. R.	79
7.2. Otros Fumero procedentes de Canarias en C. R.....	89
7.3. ¿Cuándo, por qué y cómo llegaron a Costa Rica?	93
7.4. Descendientes de José Fumero Oliva en C. R.....	99
7.4.1. Descendencia de Bernardo Fumero Pérez.....	100
7.4.2. Descendencia de Carmen Fumero Pérez	106
7.4.3. Descendencia de Teobaldo Fumero Pérez	108
7.4.4. Descendencia de Fernando Fumero Pérez	118
7.4.5. Descendencia de Julia Eugenia Fumero Pérez	120
7.5. Recuento de la descendencia Fumero Pérez.....	126
7.6. Otras estirpes Fumero en Costa Rica.....	127
7.6.1. Fumero por error	127
7.6.2. Procedentes de Cuba, siglo XX	129
7.6.3. Procedentes de Cuba, siglo XXI	130
CAPÍTULO VIII.....	131
Los Fumero en Turrialba	131

ANEXOS	141
1. Archivo fotográfico familiar.....	141
2. Fuentes de Información.....	173

PRESENTACIÓN

En 1977, durante una estancia en Miami, EE. UU., y San Juan, Puerto Rico, me llamó la atención que en la guía telefónica de ambas ciudades aparecían varias personas de apellido Fumero. Al contactar a algunas de ellas, me contaron que sus ancestros provenían de Islas Canarias, España, lo que despertó aún más mi interés, ya que mi abuelo paterno también era canario.

Este hecho aguzó mi curiosidad y, a partir de entonces, inicié una investigación de mis raíces familiares y el origen de mi apellido. A lo largo de todos estos años, he establecido contacto con personas de diferentes países del continente americano, cuyos ancestros, en su mayoría, también proceden de Canarias, gracias a lo cual he logrado recopilar información sobre la dispersión del apellido Fumero hacia distintos destinos. Por ejemplo, su llegada a Puerto Rico se remonta a la primera mitad del siglo XVIII; sin embargo, la gran emigración ocurrió en el siglo XIX, con destinos como Venezuela (alrededor de 1820), Cuba (alrededor de 1856), Uruguay (hacia 1870), Costa Rica (1880), EE. UU. (hacia 1890), y Brasil (cerca de 1905).

Aunque no he podido determinar cómo llegó a Inglaterra, hay registro de nacimientos en ese país, en 1781. En Argentina a partir de 1895; pero en este caso de ancestros italianos.

La referencia más antigua a la que he tenido acceso sobre este tema tiene su origen en Verona, Italia y está datada en 1631, aunque el apellido ya estaba presente allí varios siglos antes. Sin embargo, no hay evidencia que vincule esta línea con los Fumero de Canarias.

La segunda fuente del apellido aparece en Vilaflor, Canarias, España, donde se registra el matrimonio de Baltasar Francisco con Isabel María en 1620. De esta unión nació Salvador Francisco Fumero, en el mismo año y municipio, quien se casó con María Candelaria Rodríguez en 1658. De esta pareja descienden todos los

Fumero de Canarias y la mayoría de los que se encuentran en Latinoamérica.

En Costa Rica, José Fumero Oliva, mi bisabuelo, es el progenitor de la estirpe. Migró de Vilaflor en 1893 con su esposa Julia Pérez González y sus tres hijos: Bernardo, de seis años; Carmen, de cinco; y Teobaldo de uno. En Costa Rica procrearon seis hijos más.

Otras tres mujeres de su familia llegaron también a nuestro país: Matilde, hermana de José, Ceferina Fumero Cano y Francisca Cano Fumero. Sin embargo, sus descendientes perdieron el apellido al cabo de dos generaciones.

Este documento comienza con una breve explicación sobre la heráldica, el surgimiento de los escudos de armas y el origen de los apellidos, para explorar luego el origen de los Fumero tanto en Verona como en Vilaflor.

También investiga el origen de los pueblos originarios de las islas Canarias -los guanches-, y se documenta nuestra herencia judía.

A continuación, se aborda el tema de la migración, principalmente desde Canarias hacia América, analizando sus causas y destinos. Se pone énfasis en las condiciones socioeconómicas de las islas a finales del siglo XIX, cuando migraron José y Julia, profundizando en sus ocupaciones en Vilaflor, así como en las posibles motivaciones que pudieron motivarlos a emigrar.

En el apartado 4.3. se presenta una investigación genealógica exhaustiva de sus ancestros, con especial énfasis en los de José, cuyos registros se documentan desde el año 1620 —momento en que el apellido Fumero aparece en Vilaflor— y se extienden hasta 1893, año en que él emigra.

Posteriormente, se realiza un recuento de la dispersión del apellido Fumero por el mundo, analizando los movimientos migratorios hacia Costa Rica. Algunos de estos desplazamientos fueron impulsados por acciones de nuestros gobiernos para atraer extranjeros,

primero con el propósito de apoyar el proceso de colonización y, luego, de fortalecer la educación. Este último factor pudo haber incentivado a Julia, maestra titulada, a emprender su propia migración.

En comparación con la primera edición del libro, esta segunda, introduce adiciones muy puntuales, para aclarar o enriquecer la información en el texto. Además, divide el capítulo VI en dos (los capítulos VI y VII), e incorpora uno nuevo: el VIII. El Capítulo VII trata del establecimiento de José y Julia en Costa Rica, documentando su descendencia en el país. En él se detallan las generaciones posteriores de cada uno de sus hijos con descendencia: dos mujeres, Carmen (Carmela) y Julia Eugenia (Lila), y tres hombres, Bernardo, Teobaldo y Fernando. Otros dos hijos, Mercedes y Agustín, no tuvieron descendencia, mientras que otros dos fallecieron a los pocos meses de edad. El Capítulo VIII recoge la huella dejada por Bernardo, Teobaldo y Julia Eugenia, junto con sus descendientes, en el cantón de Turrialba, Cartago, adonde llegaron a partir de 1910.

Aproximadamente cincuenta años después, Teobaldo, Julia Eugenia y sus familias regresaron a Cartago y San José, respectivamente, lugares donde reside actualmente la mayoría de los Fumero.

En Turrialba permanecen hasta la fecha los descendientes de Enrique, el mayor de los hijos de Bernardo.

Finalmente, el Anexo 1 reúne una valiosa colección de fotografías familiares, la más antigua, datada en 1910.

Pongo en manos de mi apreciada familia, así como de otros lectores interesados en la historia de la inmigración en Costa Rica, este libro. Su contenido busca esclarecer y documentar nuestras raíces españolas, con el propósito de que las generaciones presentes y futuras conozcan la historia de aquellos inmigrantes que, hace ya 132 años, dejaron su patria para formar parte de esta, nuestra amada Costa Rica, tierra que también los vio morir.

Gerardo Fumero Paniagua
San José, Costa Rica.

CAPÍTULO I

Heráldica, escudos y origen de los apellidos

1.1. La heráldica y el origen de los escudos de armas

La heráldica, ciencia auxiliar de la historia, estudia las representaciones gráficas que identifican a las personas, linajes o entidades, mediante escudos o blasones, por medio de piezas, figuras y esmaltes.

Su nombre deriva de *heraldo*, término que designaba al oficial encargado de dirigir y registrar los torneos y justas medievales, comprobando, uno por uno, los escudos o banderas de los participantes para confirmar su identidad. La heráldica, tal como la conocemos, surgió en el siglo XII, aunque ya desde tiempos mucho más antiguos el ser humano mostraba interés en distinguirse de otros mediante emblemas personales plasmados en sus escudos defensivos.

La heráldica se hizo necesaria para distinguir a los caballeros que, cubiertos de hierro de pies a cabeza, requerían disponer de un elemento que los identificara. La solución fue pintar un escudo a manera de señal.

Se cree que este uso de emblemas diferenciados lo adoptaron los cruzados¹ en Tierra Santa, donde las tropas musulmanas ya los

¹ “Las Cruzadas fueron una serie de campañas militares impulsadas por el Papa y llevadas a cabo por gran parte de la Europa latina cristiana, principalmente por la Franca de los Capetos y el sacro imperio romano. Las cruzadas con el objetivo específico inicial de restablecer el control apostólico romano sobre Tierra Santa, se libraron durante un período de casi doscientos años, entre 1096 y 1291. Más adelante, otras campañas en España y Europea Oriental, de las que algunas no vieron su final hasta el siglo XV, recibieron la misma calificación. Las Cruzadas fueron sostenidas principalmente contra los musulmanes, aunque también contra los esclavos paganos, judíos, cristianos, ortodoxos, griegos rusos, mongoles, cátaros, husitas, valdenses, prusianos y contra enemigos políticos de los papas. Los cruzados tomaban votos y se les concedía indulgencia por los pecados del pasado. En el año 2000, el papa de la Iglesia Católica, Juan Pablo II, pidió públicamente perdón por los pecados cometidos en las cruzadas, asegurando además que no ocurrirán nunca más”. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Cruzadas>.

empleaban desde tiempo atrás.

Más tarde, esta costumbre se extendió a los torneos y se generalizó entre personas y familias de cierto rango social. Aunque la posesión de un escudo de armas no es prueba de nobleza, su origen ha llevado a menudo a asociarlo con ella.

Los primeros escudos surgieron en Alemania, mientras que en España se remontan al siglo XI. Es probable que inicialmente se pintaran directamente sobre el metal del escudo. Esos metales eran oro, plata y –muy raramente– acero. Las piezas se coloreaban con esmaltes: azul (azul), gules (rojo), sinople (verde), sable (negro), púrpura (morado), carnación (tono carne para el cuerpo humano) y, natural (anaranjado). Las formas de los escudos variaban según las épocas y los países.

Con la aparición de los apellidos, los escudos perdieron parcialmente su utilidad y se convirtieron, en mayor medida, en un distintivo familiar.

1.2. El escudo de armas de los Fumero

Según las enciclopedias de heráldica, el escudo de armas de los Fumero se compone de dos figuras de lobos de sable sobre un campo de plata.

De acuerdo con el simbolismo heráldico, el sable o color negro parece derivar de la palabra alemana *zobel*, que significa marta negra, en referencia a la marta cebellina, un animal de pelaje fino y oscuro conocido antiguamente como *sable*. Quienes portaban este color en sus escudos estaban comprometidos a socorrer a viudas, huérfanos, eclesiásticos y literatos oprimidos.

Sobre la plata, este metal se utilizó profusamente durante la época de los emperadores romanos en objetos de lujo, un exceso que posteriormente se trasladó a los ejércitos de Roma.

Según el *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica* (Vicente de Cadenas y Vicent. Madrid. 1985), el escudo de los

Fumero caracteriza a los fundadores de este linaje como personas encargadas de proclamar sus rasgos distintivos ante los demás. La presencia de la figura del lobo en el blasón simboliza la victoria sobre el mal y la protección de los pastores.

Los esmaltes de plata del escudo corresponden al simbolismo de la luna, así como virtudes como la pureza, la sinceridad, la templanza y la amabilidad, características de la familia, a las que se suman el afán de victoria, el éxito y la elegancia.

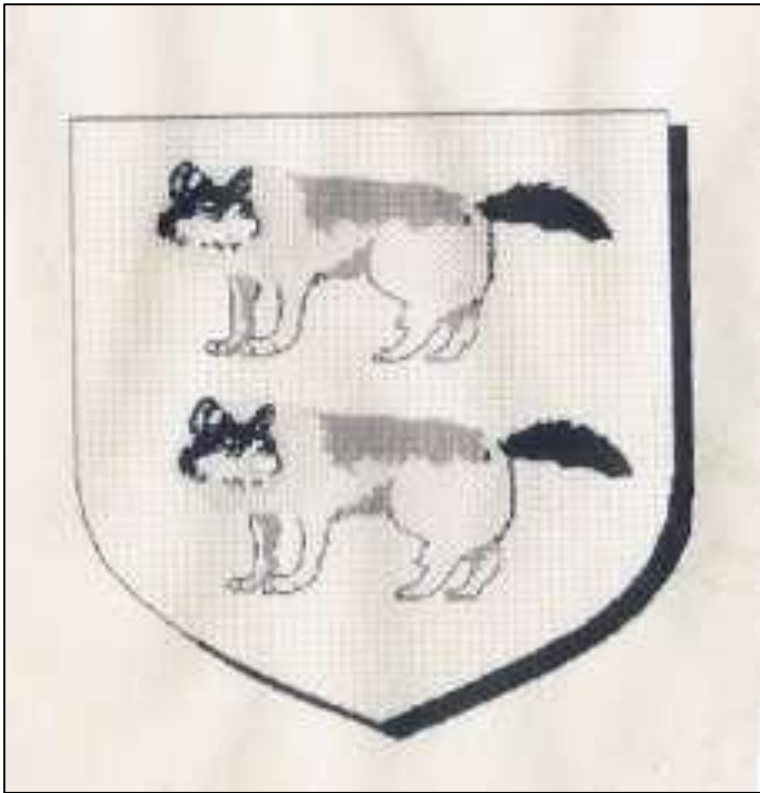


Figura 1. Rasgos básicos del escudo de los Fumero.

Fuente: Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica.

A continuación, se ofrece una referencia sobre la inclusión del apellido Fumero en algunas de las obras heráldicas más destacadas

en España.

El apellido Fumero aparece recogido por el Cronista y Decano Rey de Armas, Don Vicente de Cadenas y Vicent, en su Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica, eso significa que el linaje Fumero tiene armas oficiales certificadas por Rey de Armas.

Dicho Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica es la mayor obra de heráldica española, donde aparecen los apellidos con su heráldica como el apellido Fumero ordenados alfabéticamente, con sus escudos. En dicha obra se han incluido el contenido de muchos manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid y correspondientes a Minutarios de Reyes de Armas y recoge apellidos que como Fumero son españoles o muy vinculados por unas u otras razones a España, por lo que los del apellido Fumero están en esta tesitura.

También se suman millares de escudos heráldicos y heráldica procedentes de varias Secciones del Archivo Histórico Nacional, así como de la Real Chancillería de Valladolid, Salas de los Hijodalgos y de Vizcaya, etc. En resumen, los del apellido Fumero han realizado alguna prueba de nobleza o hidalguía.

Según el tratadista Carlos Platero Fernández, en su obra Los Apellidos en Canarias, el apellido Fumero tiene rama en las islas Canarias. En esta obra, Carlos Platero Fernández recoge la heráldica e historia de muchos apellidos que provienen de otros lugares de España y de Europa, como seguramente es el caso del apellido Fumero y que se asentaron en Canarias. Se recogen diferentes grafías de apellidos, así que es posible que el apellido Fumero tenga alguna grafía diferente.²

En esta segunda edición del libro, se reemplazó la portada original (Figura 2) por una diseñada específicamente para esta nueva publicación. Aunque se preservaron los elementos esenciales del escudo, el nuevo diseño muestra una elaboración mucho más detallada.

² Recuperado de: <http://www.heraldicapellido.com/F8/Fumero.html>.



Figura 2. Otra versión del escudo de los Fumero.
Fuente: <https://www.quesignificaelapellido.com/fumero/>

1.3. Origen de los apellidos

No siempre han existido los apellidos. De hecho, en la literatura antigua –como en la Biblia, por ejemplo– los personajes se conocían únicamente por su nombre de pila; tal es el caso de Abraham, Moisés o Matusalén. A lo sumo, al nombre se le añadía el lugar de procedencia, como en los casos de Saulo de Tarso o Jesús de Nazaret.

Los apellidos surgieron, entonces, como una respuesta a la necesidad de diferenciar a las personas, especialmente cuando se repetían los mismos nombres por tradición o costumbre, lo que generaba confusiones. Su función era similar a la de los escudos

heráldicos en las familias: proporcionar una identificación clara y distintiva.

A partir del siglo XI, se comienzan a construir los apellidos - castellanos- de diversas formas. De acuerdo con el sitio web *El castellano*, principalmente se atendía a lo siguiente:

1. *Patronímicos: el nombre del padre o patriarca, por ejemplo, Fernández, los hijos de Fernando.*
2. *Toponímicos: del lugar de origen, que procedía de ese lugar; por ejemplo, Aragón.*
3. *Nombres de oficios, cargos o títulos:*
 - a) *Cargos eclesiásticos: abad, cardenal, monje, sacristán.*
 - b) *Títulos nobiliarios: rey, conde, duque, hidalgo.*
 - c) *Cargos u ocupaciones relacionados con el ejército o cargos públicos: alférez, alcalde, alguacil, escribano, coronel, jurado, guerrero, guerra.*
 - d) *Oficios diversos, relacionados con la artesanía y el comercio: herrero(a), molinero, zapatero, sastre.*
 - e) *Oficios derivados, de la agricultura, la ganadería, la pesca, etc.: labrador, vaquero, pescador, pastor.*
 - f) *Oficios y ocupaciones diversas: criado, caminero, corredor.*
4. *Procedentes de apodos:*
 - a) *Apodos referentes a características físicas: bajo, gordo, rubio, calvo, cano, etc.*
 - b) *Apodos referentes a características morales: alegre, bueno, salado, moral, cándido, etc.*
 - c) *Apodos referentes a animales: borrego, buey, conejo, vaca, tigre, tigrera, etc. Estos apodos pueden tener muy variadas causas, como que el individuo criara, cazara o vendiera tal animal, o por la semejanza física del individuo con este, por comparación de sus aptitudes, defectos u otras características, por alguna anécdota relacionada con el animal, etc.*
 - d) *Apodos referentes a plantas: cebolla, oliva (o), trigo, maíz, etc.*

- e) *Apellidos referentes a lazos de parentescos, edad, estado civil, etc.: casado, mayor, nieto, sobrino, viejo, etc.*
- f) *En una última categoría entran todos los demás apodosos que se puedan imaginar vinculados a anécdotas o circunstancias relacionadas con la vida del individuo: botella, capote, tocino, porras, etc. En muchos casos ocurrió que el nombre del objeto se aplicó por elipsis (carencia) a quien lo fabricaba; de ahí proceden apellidos como Cuerda, Cadenas, etc.*

- 5. *Apellidos procedentes de aplicaciones onomásticas varias, consagraciones, bendiciones augurios para con el recién nacido o hechos relativos al nacimiento.*

Estos apellidos proceden de nombres de nacimientos que los padres u otras personas aplicaban al niño, además del nombre cristiano de pila o como nombre del bautismo. Existen varios tipos que se pueden clasificar de la misma manera:

- a) *Apellidos procedentes de nombres de bautismo de carácter afectivo o elogioso, relativos a las consagraciones a Dios, bendiciones, etc. Hasta cuando el Concilio de Trento, siglo XVI, determinó como obligatorio bautizar a los niños con nombres del santoral católico, las gentes del medioevo utilizaban aplicaciones onomásticas diversas de carácter elogioso, como lozano, valiente, o de carácter afectivo como tierno, bello, bueno, etc.; también era muy frecuente aplicar como nombres de nacimiento fórmulas natalicias de buen augurio, como buen día, alegre, y alusivos a consagraciones a Dios o a hechos y fiestas de la liturgia católica, como Dios dado, de Jesús, de Dios, etc.*
- b) *Apellidos referentes a circunstancias del nacimiento, a la ilegitimidad del nacimiento o a la paternidad desconocida, etc.: bastardo, expósito, tirado, etc. Carece de fundamento la afirmación de algunos acerca de que eran nombres impuestos a los expósitos (huérfanos) en función del mes del año en el cual se les encontraba y también se ha dicho, sin mayor*

fundamento, que eran de expósitos los apellidos hagonímicos como San Juan o Santamaría o los apellidos-nombres de bautismo, como Pedro o Nicolás.

6. *Apellidos de origen incierto o desconocido. Abundan los apellidos a los cuales resulta difícil o imposible asegurarles una etimología. Algunas veces esta imposibilidad se debe a que estamos en presencia de apellidos muy antiguos, en algunos casos prerromanos, como García o Muñoz, que la ciencia etimológica no ha conseguido explicar satisfactoriamente debido al desconocimiento de las lenguas prerromanas. Otras veces, aunque pueda tratarse de un nombre perteneciente a una lengua conocida, como el latín, el árabe o el germánico, la evolución y transformación del nombre a lo largo de los siglos lo han tornado irreconocible.*³

1.4. El origen de los apellidos en Europa

Según A. Montórfano,⁴ el apellido surgió en la antigua Roma y se expandió, posteriormente, a toda Europa. Su uso se generalizó durante la Edad Media,⁵ de la misma manera en la que se utiliza actualmente.

Antes de esto, había comenzado la costumbre de añadir, al nombre propio, el de la tribu o familia a la que pertenecía la persona (*praenomen* y *cognomen*). Por ejemplo, a Tito (nombre propio) se le agregó el perteneciente a la familia –Livio–, componiendo nombre y apellido del historiador romano: Tito Livio.

³ Vargas, José Rafael. *Los apellidos españoles*. Recuperado de: <https://www.elcastellano.org/el-origen-de-los-apellidos-espanoles>

⁴ Recuperado de: http://www.apellidositalianos.com.ar/apellidos_italianos.html

⁵ “La Edad Media, Medioevo o Medioevo es el período histórico de la civilización occidental comprendido entre el siglo V y el XV. Su comienzo se sitúa convencionalmente en el año 476, con la caída del Imperio romano de Occidente y su fin en 1492, con el descubrimiento de América, en 1453 con la caída del Imperio bizantino, fecha que tiene la ventaja de coincidir con la invención de la imprenta (Biblia de Gutenberg) y con el fin de la Guerra de los Cien Años”. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Edad_Media

Según Wikipedia, en los últimos siglos de la República romana se adoptó el uso de tres nombres (*tria nomina*):

- *praenomen* (comparable al nombre propio contemporáneo),
- *nomen* (que denotaba la *gens* de pertenencia, comparable al actual apellido), y
- *cognomen* (que era un apodo dado a la persona o los miembros de la rama de una familia).

Como ejemplos, se puede mencionar a Lucio Tarquinio el Soberbio, hijo o nieto de Lucio Tarquinio Prisco (Tarquinio el Viejo o Tarquinio I), quien, a su vez, era hijo de Demarato de Corinto (nacido en Corinto), que se instaló en la ciudad etrusca de Tarquinia.

Sin embargo, a la caída del Imperio romano, alrededor del siglo V, la distinción entre *nomen* y *cognomen* se hizo cada vez más borrosa; se utilizaba un nombre único (*supernomen* o *signum*) no hereditario: por ejemplo, Alarico I, Odoacro, etc. Estos nombres podían ser un hipocorístico familiar (apelativos cariñosos, familiares o eufemísticos).

Para finales del primer milenio, se añadió de nuevo un segundo nombre (*cognomen*) para evitar duplicidades y confusiones, dado el gran crecimiento de la población en Europa y la concentración demográfica.

En algunas otras regiones del continente, y por largo tiempo, se continuó con el nombre y el apodo, hasta que en el norte de Italia comenzaron a aparecer los apellidos como hoy los conocemos; de allí se expandieron al resto de los países.

Inicialmente, el uso de los apellidos fue un privilegio de las familias más ricas; pero entre los siglos XIII y XIV se extendió a los estratos sociales más bajos. De esta forma, la mayoría de los apellidos quedaron conformados ya para el siglo XV y fueron, como se explicó, consecuencia de las diversas características de las personas.

El Concilio de Trento⁶ de 1564 estableció la obligación de los párrocos de gestionar un registro de bautismo, con nombre y apellido, a fin de evitar la endogamia (matrimonios consanguíneos).

⁶ “El Concilio de Trento fue un concilio ecuménico de la Iglesia Católica desarrollado en períodos discontinuos, durante 25 sesiones, entre el año 1545 y el 1563. Tuvo lugar en Trento, una ciudad del norte de la Italia actual, que entonces era una ciudad imperial libre regida por un príncipe-obispo”. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Concilio_de_Trento.

CAPÍTULO II

Origen y procedencia del apellido Fumero

2.1. El apellido Fumero en Italia

Hay registros del apellido Fumero en Verona, Italia, desde principios del siglo XVII; pero la estirpe allí es mucho más antigua: posiblemente se remonte al siglo XIV.

Según el Heraldrys Institute of Rome, los Fumero de Italia proceden de una:

Familia antigua e ilustre, originaria de Verona. Los nombres de los Fumero se encuentran a menudo en escrituras y documentos notariales de los siglos pasados, en los cuales aparece su alta condición. Entre los muchos, recordamos a: Stefano, un famoso abogado, alcalde del Colegio Veronese de abogados y jueces, que, en 1631, se unió al noble Consejo Veronese; Gio Battista, notario en Verona, en el siglo diecisiete [...].

De la familia no hay más actualizaciones heráldicas desde 1825. La presencia del lema, además de la bibliografía documentada [...] nos confirma una nobleza aún más ancestral alcanzada por la familia.

De hecho, el origen del lema se remonta aproximadamente al siglo XIV y debe buscarse en esos dichos ingeniosos que se escribieron en las banderas de los caballeros, expuestos en las ventanas de las posadas donde estos se alojaban, durante los torneos.⁷

Verona formó parte del Ducado de Saboya,⁸ un territorio que en su momento llegó a abarcar tierras que hoy pertenecen a Francia, Italia y Suiza. Sin embargo, en la actualidad, la mayor concentración de familias Fumero no se encuentra en los territorios de Saboya,

⁷ Recuperado de:

<https://www.heraldrysintstitute.com/lang/es/cognomi/Fumero/idc/816830/>

⁸ “La Casa de Saboya está constituida por una antigua familia noble del norte de Italia, que estableció el Ducado de Saboya y que, en el siglo XIX y principios del XX, llegó a ostentar las coronas del Reino de Italia y España. Fundada por Humberto I de Saboya, en el 1003, (murió en 1048), quien obtuvo para su hijo Odón el título de Conde de Saboya”. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Casa_de_Saboya.

sino en Italia, principalmente en las ciudades de Carignano y Carmagnola, unos 30 kilómetros al sur de Turín y a 310 kilómetros al suroeste de Verona.



Figura 3. Ubicación de Verona, al norte de Italia.

Fuente: Google Maps.

Verona se ubica relativamente cerca del puerto de Génova, en la costa norte del Mediterráneo, de donde era originario Cristóbal Colón.⁹

⁹ “Cristóbal Colón, [...] (Génova, 31 de octubre de 1451 - Valladolid, 20 de mayo de 1506) fue un navegante, cartógrafo, almirante, virrey y gobernador general de las Indias Occidentales al servicio de la Corona de Castilla. Efectuó cuatro viajes a las Indias –denominación del continente americano hasta la publicación del Planisferio de Martín Waldseemüller en 1507– y aunque posiblemente no fue el primer explorador europeo de América, se le considera el descubridor de un nuevo continente –por eso llamado el Nuevo Mundo– para Europa, al ser el primero que trazó una ruta de ida y vuelta a través del océano Atlántico y dio a conocer la noticia”. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Cristobal_Colón
Sin embargo, en el año 2024, la Universidad de Granada reveló una investigación de

A pesar de esto, no hay evidencia documental que relacione el apellido Fumero de Italia con el que aparece en Vilaflor, Canarias, España, en el siglo XVII.

2.2. El apellido Fumero en Canarias, España

En una de sus más recientes publicaciones, el juez e historiador español Nelson Díaz Frías manifiesta que:

A pesar de las distintas y no documentadas versiones populares que pululan acerca del origen de este apellido (la más extendida es que sería un apellido portugués, cuya forma originaria sería Fumeiro), lo cierto es que nada de esto está documentado y lo más probable es que el apellido Fumero, dado que no existe en la España peninsular, tenga su origen en algún apodo o sobrenombre.

El infrecuente apellido Fumero, exclusivo de la isla de Tenerife y de los lugares de Hispanoamérica, a donde ha llegado la emigración chasnera, se originó en el pueblo de Vilaflor de Chasna, a mediados del siglo XVII ...¹⁰

Este mismo autor, años antes, consideraba la posibilidad de que el Fumero de Vilaflor tuviera sus raíces en Italia, lo cual corrigió, tal y como lo explica la genealogista –también de Canarias– Olivia De Vera De León:

A pesar [de] que, Don Nelson Díaz Frías expone en el libro de San Miguel que, posiblemente los Fumero fuesen genoveses, varios investigadores en los que me incluyo aseguramos que provienen de Portugal, posiblemente judíos que huían de la Inquisición, que se refugiaban en nuestras islas por ser esos tribunales “más permisivos” y, [...] seguramente sería un sobrenombre para distinguirse entre ellos y así poder ocultar su origen.

más de 20 años, en la que afirma que su origen “... no fue genovés, sino un judío sefardí, ... según el análisis de su ADN..., ubicaría su perfil genético en el Mediterráneo occidental, en concreto “en Sefarad”, nombre hebreo que designa a la península Ibérica”. Recuperado de: <https://elpais.com/expres/2024-10-14/el-enigmatico-origen-de-cristobal-colon-no-fue-genoves-sino-un-judio-sefardi-segun-una-investigacion-de-la-universidad-de-granada>.

¹⁰ Díaz Frías, Nelson. (2017). *Linajes de Arona, Un estudio genealógico acerca del Municipio de Arona (siglo XVI-XX)*, Tomo II, p. 95.

[...].

[La] investigación sobre los Fumero en la última obra de Don Nelson, en donde ya ha corregido ese dato pues, y tal como lo expone, creemos [que es de] origen canario el apellido, [como una] degeneración del idioma portugués.¹¹

En todo caso, es importante tener en cuenta que, desde la colonización de las islas Canarias, estas comenzaron a atraer numerosos migrantes –muchos de ellos genoveses–, y con más fuerza a partir del descubrimiento de América. Las islas se convirtieron entonces en un puerto de tránsito esencial, prácticamente indispensable para reabastecer de agua y alimento a las embarcaciones.

Dicha migración se vio favorecida, además, por la necesidad de mano de obra para el cultivo de la caña de azúcar, en un primer momento y, después, para la cría de la cochinilla, un insecto usado como tinte natural en la industria textil. Esto se desprende de varios documentos, como el que se cita a continuación.

*Gran Canaria, a raíz de su conquista, es un centro de mercado de esclavos. Los negros y moros, procedentes del continente africano son capturados, en un principio, para la realización de trabajos en las explotaciones azucareras; este negocio en la isla, en toda la centuria de 1500, atrae a comerciantes venidos de diferentes lugares: **genoveses**, flamencos, franceses, portugueses, aragoneses, castellanos. Los mercaderes mediterráneos y atlánticos traen productos manufacturados, hierro, papel, loza, hilos, mayormente, y reciben por ello azúcares y esclavos.¹² [Énfasis añadido]*

El señor José García, basándose en el *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana* de Vicente de Cadenas y Vicent y en la *Enciclopedia Universal Ilustrada* de la editorial Espasa-Calpe, afirma, en relación con la presencia del apellido Fumero en España, que:

¹¹ Informe de la genealogista Olivia De Vera De León, Vilaflor, 05/03/2018.

¹² Hernández Castilla, José Melchor. *Los aborígenes de Gran Canaria en Tenerife*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/652/Agaldar.htm>

No existe información del origen y etimología sobre el apellido FUMERO. No obstante, podría especularse con que hubiese sido tomado de la voz castellana fumero, forma antigua de humero, palabra que etimológicamente deriva del latín fumarium y cuyo significado es “cañón de chimenea por donde sale el humo” o “habitación en la que se ahúma la matanza para que se cure o sazone”.

Por tanto, inicialmente pudo ser un sobrenombre o apodo transformado con posterioridad en nombre de familia. Consultados los principales archivos biográficos de España, no se encuentra en ellos a ninguna persona así apellidada que se halle documentada con notoria antigüedad, de lo cual se deduce que dicho linaje es de formación relativamente reciente, muy posiblemente date de los siglos XVII-XVIII.

La corta difusión de este singular linaje confirma esa suposición e insinúa que todos sus portadores, casi con seguridad, deben estar unidos entre sí por vínculos más o menos directos de parentesco.

Como dato curioso, existen, además, los apellidos Fumerón, de origen francés, y Fumeró, italiano. En la actualidad, en países como Chile, ambos apellidos coexisten. No se tiene, sin embargo, evidencia de que estén vinculados con Fumero.

2.3. Posible origen portugués del Fumero en Canarias

El investigador Francisco García-Talavera Casañas considera que el apellido Fumero tiene raíces portuguesas, y estos son sus argumentos:

LA INDUSTRIA azucarera se constituyó en el principal motor económico de Canarias después de la injusta y cruenta conquista del Archipiélago. Con tal motivo, los ingenios productores del “oro blanco” proliferaron en las islas, fundamentalmente en las de realengo (Gran Canaria, Tenerife y La Palma) y trajeron consigo un numeroso contingente de especialistas (maestros y oficiales azucareros, cañavereros, almocrebes, desburgadores, etc.).

De ellos, una buena parte procedían de Madeira, donde se cultivaba la caña de azúcar y se exportaba a Europa desde

hacía décadas. Curiosamente, entre esos inmigrantes vinieron algunos guanches retornados, con nombres y apellidos portugueses, que habían sido llevados allí como esclavos, y que volvieron a integrarse en su país de origen, mezclándose de nuevo con su pueblo, en una sociedad que ya había cambiado. También del continente vinieron judíos portugueses, huyendo de la persecución a que fueron sometidos.

En realidad, gran parte –quizás la mayoría– de los colonos ([¿] agricultores, artesanos, especialistas azucareros?) que emigraron a Canarias en las primeras décadas postconquista fueron portugueses. De ahí el centenar y medio de apellidos lusos enraizados en nuestro archipiélago, los numerosos topónimos localizados a lo largo y ancho de la geografía insular y el sinfín de palabras portuguesas que aún perviven en el habla común de los canarios.

Para elaborar el listado de apellidos que relacionamos a continuación, acudimos a dos fuentes principales: el programa del Instituto Nacional de Estadística español (INE), Distribución territorial de apellidos (Padrón del 1- 1-08); y el libro de Manuel de Sousa (2002) “As origens dos Apelidos das Famílias Portuguesas”, editado en Portugal.

De igual manera fueron consultados los trabajos publicados sobre esta temática (genealogía, onomástica, antroponimia, etc.) de autores como Nicolás Díaz Dorta, Carlos Platero y Melchor Zárate, entre otros. Asimismo, investigamos las referencias de publicaciones y documentos históricos de Gabriel Betancor, Eduardo Aznar, Manuela Marrero, Roberto González Zalacaín, Leopoldo de la Rosa, José Pérez Vidal, Manuel Betancort, Alejandro Cioranescu y un largo etcétera.

*La relación (por orden alfabético) de los 100 apellidos de origen portugués o galaicoportugués más comunes, enraizados en la población canaria, y castellanizados muchos de ellos, es la siguiente: Abrante, Abreu, Acevedo, Acosta, Acuña, [...], Fraga, Fragoso, **Fumero**, Galván, Govea, Goya (de Goia) [...].*

Conviene aclarar que varios de esos apellidos tienen su origen remoto en la España medieval (Galicia y Asturias fundamentalmente), e incluso en Italia, pero luego alguna de sus ramas pasó a Portugal y, de esta manera, cuando llegaron a Canarias sus portadores ya eran portugueses, pues como tales figuran en los documentos consultados (datas, protocolos notariales, registros sacramentales, etc.). También debemos decir que, sin duda, una gran parte de los numerosos guanches

que sobrevivieron a la conquista fueron bautizados con esos mismos apellidos portugueses y castellanos que, a su vez, transmitieron a la población actual. Todos ellos son más abundantes en Canarias que en el resto del Estado español.¹³ [Énfasis añadido]

2.4. Herencia judía en España

Es una realidad innegable el legado judío en España, tal como lo manifiestan distintos documentos históricos, entre los cuales se encuentra el siguiente.

En la Península Ibérica, se observó presencia judía por más de 2500 años, desde tiempo del Rey Salomón, [...] su presencia histórica coincide con la conquista de las tierras hispánicas por los romanos, entre los siglos I y II D.C.

Después de que se produjo la destrucción de Jerusalén por parte de las legiones romanas, los judíos fugitivos se establecieron al norte de África y de allí pasaron a la Península Ibérica constituida por España y Portugal.

A lo largo de los siglos, los judíos fueron expulsados, eliminados, perseguidos y hasta comercializados en todas las tierras de Europa y Asia; muchos de ellos eran vendidos como esclavos a España, otros emigraron hacia ese país, escapando de la persecución a la que fueron sometidos en Francia.¹⁴

Sin embargo, los judíos serían expulsados de España por motivos religiosos, a causa del fanatismo desatado por la Santa Inquisición,¹⁵ fundada en Francia en el año 1184, desde donde se extendería, luego, por toda Europa.

En España se fundó en 1478. Catorce años más tarde, los Reyes Católicos ordenaron la expulsión de los judíos,¹⁶ mediante

¹³ García-Talavera Casañas, Francisco. 2 de marzo del 2010. Apellido canario portugueses. Recuperado de Periódico *Eldía*.es.

¹⁴ Recuperado de <http://vitae.ucv.ve/?module=articulo&rv=98&n=4305&m=2>.

¹⁵ Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Inquisicion>

¹⁶ “Los sefardíes [...] ‘españoles’ son los descendientes de los judíos hispano-portugueses que vivieron en la península ibérica (España y Portugal) hasta 1492 (fecha paralelamente a los inicios de la Edad Moderna y a la exploración, conquista y colonización española de América), y que están ligados al origen étnico hispano y a la cultura hispánica. Se calcula que en la actualidad la comunidad sefardí alcanza los dos millones de integrantes, la mayor parte de ellos residentes en Israel, Francia,

el Edicto de Granada, con el objetivo de impedir su influencia sobre los cristianos.¹⁷

Sin embargo, poco más de cinco siglos después, España reconoció la nacionalidad española a todas aquellas personas que pudieran demostrar su ascendencia sefardí, mediante la Ley 12/2015, del 24 de junio del 2015.

Asimismo, reconoció este derecho a toda persona que se hubiera visto obligada a migrar, como consecuencia de la Guerra Civil española y la dictadura de Francisco Franco, extendiendo el beneficio a sus hijos y nietos residentes en el extranjero al momento de la publicación de las siguientes dos leyes: la primera, la Ley de Memoria Histórica, promulgada el 26 de diciembre del 2007, con una vigencia de dos años; y la segunda, la Ley de Memoria Democrática, promulgada el 19 de octubre del 2022, también con una vigencia de dos años.

En el momento de aprobar la primera ley, se identificaron 5220 familias, pero no apellidos. Esto revela que algunas familias con dichos apellidos tienen antepasados sefardíes y otras no. La lista fue elaborada por historiadores y genealogistas españoles, quienes la extrajeron de los archivos de los censos de las juderías, de los registros de la Santa Inquisición y de otras fuentes oficiales. Dicha lista incluye a todas las personas que sufrieron algún tipo de vejamen, fueron expulsadas o incluso quemadas por orden de la Santa Inquisición.¹⁸

Estados Unidos y Argentina. También a México, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba y Chile llegaron judíos sefardíes que acompañaron a los conquistadores españoles y portugueses y así escaparon de las persecuciones en España". Recuperado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Sefardí>

¹⁷ Recuperado de:

https://es.wikipedia.org/wiki/Expulsión_de_los_judíos_de_España

¹⁸ "La Inquisición española o Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición fue una institución fundada en 1478 por los Reyes Católicos para mantener la ortodoxia católica en sus reinos. La Inquisición española tiene precedentes en instituciones similares existentes en Europa desde el siglo XII [...], especialmente en la fundada en Francia en el año 1184. La Inquisición española estaba bajo el control directo de la monarquía. [...] La Inquisición, como tribunal eclesiástico, solo tenía competencia sobre cristianos bautizados. Durante la mayor parte de su historia, sin embargo, al

En aplicación de dichas leyes, muchas familias de apellido Fumero residentes en Costa Rica y en el resto del continente americano, pudieron tramitar su pasaporte español, puesto que nuestro apellido está incluido en dicha lista.

En el caso de mi familia, logramos tramitar la nacionalidad en el año 2022, pues en 2015 lo intentamos sin éxito. En aquel entonces descubrí un error en los documentos de inscripción de mi padre, donde se consignó ser hijo de “cubano” y no de “español”.

A criterio de los genealogistas Nelson Díaz y Olivia De Vera, también los Fumero tienen herencia judía. Tal afirmación la pude comprobar mediante un análisis de mi propio ADN, efectuado en 2022, en los laboratorios de MyHeritage ADN, con los siguientes resultados.

37.0 por ciento, mesoamericano y andino.

19.4 por ciento, irlandés, escocés y galés.

13.8 por ciento, griego y sur de Italia.

9.3 por ciento, norafricano.

8.8 por ciento, italiano.

5.5 por ciento, judío askenazi.¹⁹

2.8 por ciento, ibérico.

2.6 por ciento, nigeriano.

0.8 por ciento, finlandés.

Considero que a estos resultados contribuyeron mis abuelos en el siguiente orden:

no existir libertad de culto ni en España ni en sus territorios dependientes, su jurisdicción se extendió a la práctica totalidad de los súbditos del rey de España”. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Inquisición_española

¹⁹ Asquenazí o askenazi, ... es el nombre dado a los judíos que se asentaron en la Europa Central y Oriental, principalmente en Alemania, Austria, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Ucrania, Rumanía, Moldavia, Rusia, Bielorrusia, Lituania y Estonia. Son los descendientes de las comunidades judías medievales establecidas a lo largo del Rin. Desarrollaron costumbres y leyes particulares, que los diferencian de otros grupos del pueblo judío (sefardíes y mizrajíes, por ejemplo). Desarrollaron su propia lengua, el yidis, que combina términos provenientes de diversos dialectos alemanes junto con algunos de eslavo y hebreo. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Asquenazí>

2.5. Origen de los habitantes de Canarias

Independientemente de que el Fumero de Vilaflor tenga raíces italianas, portuguesas o judías, en Canarias se mezclan varias nacionalidades con el pueblo originario. Por ello, este también forma parte de nuestras raíces y, como tal, es de interés conocerlo.

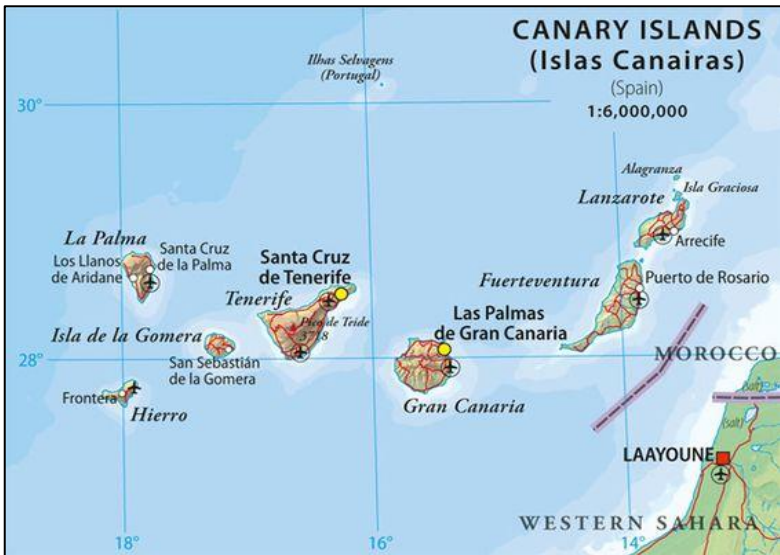


Figura 5. Mapa de las islas Canarias. Recuperado de: <https://ar.pinterest.com/pin/604256474978162170/?autologin=true>

Los europeos redescubrieron Canarias en la primera mitad del siglo XIV, donde encontraron un pueblo al que llamaron *guanche*, originario del norte de África. Se afirma que los guanches eran blancos, altos, musculosos, de gran belleza, y que entre ellos había muchos de aspecto rubio. Esto no debe extrañar, ya que aún hoy puede observarse la presencia de personas rubias y de ojos azules entre los bereberes del Atlas africano.

Los aborígenes canarios, más comúnmente conocidos como guanches que son los diversos pueblos aborígenes de probable origen bereber que habitaban las islas Canarias antes de la conquista castellana, que ocurrió entre 1402 y 1496. Aunque originalmente el término era exclusivo para los

habitantes prehistóricos de Tenerife, su uso se ha extendido para abarcar a todos los aborígenes de Canarias.²⁰

El Atlas africano está ubicado en territorio de varios países, al norte del continente.

El Atlas es un sistema montañoso que recorre, a lo largo de 2400 km., el noroeste de África, desde Túnez por Argelia y hasta Marruecos. Su pico más alto es el Toubkal, con 4167 m, al sudoeste de Marruecos [...]. La población del Atlas es mayoritariamente bereber en Marruecos y en Argelia.

El Atlas separa las costas del mar Mediterráneo y del océano Atlántico del desierto del Sahara y, de hecho, es uno de los factores que provocan la sequedad de este desierto.²¹

Los bereberes proceden del Magreb y han llegado hasta nuestros días, pero mezclados con otras etnias de África.

Los bereberes son las personas pertenecientes a un conjunto de etnias autóctonas del Magreb, al oeste del valle del Nilo. Se distribuyen desde el oasis de Siwa, en Egipto, al océano Atlántico y del mar Mediterráneo al río Níger.

Hasta la conquista de las islas Canarias, en el siglo XV, el ámbito de los pueblos bereberes abarcaba también las islas Canarias, ya que se cree que sus aborígenes eran de etnia bereber. El conjunto de las lenguas bereberes, denominado en el siglo XXI tamazight, es una rama de las lenguas afroasiáticas.

Se estima que en el norte de África existen entre 55 y 70 millones de bereberófonos, concentrándose especialmente en Argelia y en Marruecos, y entre 2 y 3 millones en Europa.

Desde el punto de vista étnico, existen pocas personas que son consideradas puramente bereberes y que se concentran al norte de Marruecos y Argelia, los bereberes del desierto y del sur son bereberes lingüísticamente ya que étnicamente son diferentes debido a la aportación de elementos subsaharianos.²²

El proceso de mestizaje humano y cultural que caracterizó a las islas Canarias tras la conquista dio como resultado la sociedad canaria moderna. A ella se sumaron los descendientes

²⁰ Recuperado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Guanche>.

²¹ Recuperado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Atlas_\(cordillera\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Atlas_(cordillera)).

²² Recuperado de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Bereberes>

*de los indígenas, normandos, nuevos colonos procedentes de Castilla, una gran cantidad de portugueses, berberiscos norteafricanos, esclavos negros que fueron traídos para el trabajo en las plantaciones azucareras, judíos, comerciantes genoveses, flamencos, ingleses, etc.*²³

²³ Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Canarias>

CAPÍTULO III

Migración española, causas y destinos

3.1. Migración de Canarias a América

Las Canarias están conformadas por siete islas principales: Tenerife, Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote, La Palmera, La Gomera y El Hierro, además de seis islotes. Este archipiélago se encuentra aproximadamente a 95 kilómetros al oeste de la costa del Sahara Occidental, en África, a 1400 kilómetros al suroeste de la costa de España y a 1750 kilómetros de Madrid.



Figura 6. Ubicación de Islas Canarias, España. Recuperado de: <http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2011-06-18/canarias-la-miami-de-africa>

Cristóbal Colón –quien buscó apoyo para llevar a cabo su aventura primero en Portugal, y luego en España– en su primera travesía a América, se hizo a la mar con tres carabelas y 90 marineros. Zarpó del puerto fluvial de Palos, en España,²⁴ el 3 de

²⁴ Después del descubrimiento de América, el Puerto de Palos decayó y con la creación de la Casa de la Contratación de Indias, en Sevilla (1503), pierde aún más

agosto de 1492 y desembarcó en la isla Guanahani el 12 de octubre del mismo año, casi dos meses y medio después.

Desde su primer viaje, Colón hizo escala en el puerto canario de San Sebastián, en La Gomera, para reabastecerse de agua y alimentos. A partir de entonces, estas islas se convertirían en una escala crucial en la ruta al Nuevo Mundo.

Tras los viajes de Colón, se produjo una migración cada vez mayor hacia América, primero desde España y luego desde toda Europa. Se considera que el período de migración española masiva, tuvo lugar entre 1882 y 1930.

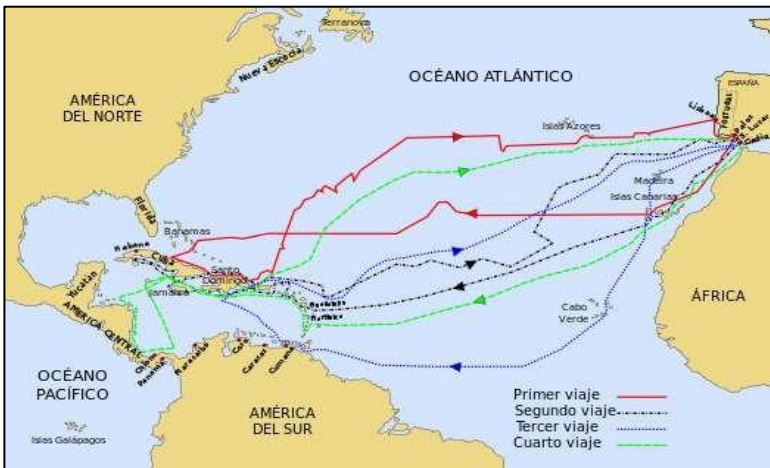


Figura 7. Viajes de Cristóbal Colón a América. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Descubrimiento_de_America.

Sin embargo, desde el descubrimiento de América, la isla de Tenerife, ha mantenido una estrecha relación con el Nuevo Continente. Así lo refleja su historia hasta el día de hoy:

Tenerife, del mismo modo que otras islas, ha guardado una estrecha relación con América. Desde los inicios del proceso de colonización del Nuevo Mundo, fueron varias las expediciones

importancia, para desaparecer a finales del siglo XVI. A principios del siglo XVII quedó cubierto y sepultado por la erosión climatológica de la colina a cuyos pies se localizaba. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_de_Palos

que antes de surcar el Atlántico hicieron escala en la isla y sumaron al pasaje numerosos tinerfeños que formaron parte integrante de las expediciones de conquista o que simplemente partieron en busca de mejores garantías de futuro rumbo al continente americano.

A su vez, independientemente del tránsito humano fue importante el intercambio de especies animales y vegetales que se estableció entre las dos tierras.

Tras un siglo y medio de relativo crecimiento, alrededor del año 1670, el complicado comercio exterior del sector vitivinícola propició la emigración de muchas familias, especialmente hacia Venezuela y Cuba.

Además, por esas fechas surgió el interés por parte de la Corona de poblar aquellas zonas vacías de América, a fin de evitar su ocupación por otras potencias, como había ocurrido en el caso de los ingleses con Jamaica o los franceses con las Guayanas o el oeste de La Española, de manera que también importantes remesas de canarios y entre ellos tinerfeños, partieron hacia el nuevo destino colombiano.

La creciente agricultura cacaotera en Venezuela y tabaquera en Cuba, de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, contribuyó a la despoblación casi íntegra de localidades como Buenavista del Norte, Vilaflor o El Sauzal. Testimonio de la historia emigrante de la isla fue la fundación en las afueras de Santo Domingo, del poblado de San Carlos de Tenerife en 1684. Este poblado fundado esencialmente por tinerfeños se creó con un claro objetivo estratégico ya que permitía preservar la ciudad del asedio de los franceses establecidos en la parte occidental de la isla de La Española.

Entre 1720 y 1730 fueron trasladadas por la Corona 176 familias canarias, entre ellas numerosas tinerfeñas a la isla caribeña de Puerto Rico.

En 1726, en torno a 25 familias isleñas emigraron a América para terminar fundando la ciudad de Montevideo.

Cuatro años más tarde, en 1730, partió otro grupo que, al año siguiente, fundó la ciudad de San Antonio de Texas, en Estados Unidos.

Luego, entre 1777 y 1783, el puerto de Santa Cruz de Tenerife despidió a los fundadores de San Bernardo, en el estado de Luisiana, y también a algunas remesas con rumbo a Florida. Debido a los problemas económicos derivados de la escasez de materias primas y de la lejanía con respecto a Europa, la

*emigración al continente americano, eminentemente a Cuba y Venezuela, continuó en los siglos XIX y principios del XX.*²⁵

Fue así como el apellido Fumero, junto con muchos otros, se extendió por América. Al respecto, Nelson Díaz señala:

*El infrecuente apellido Fumero, exclusivo de la isla de Tenerife y de los lugares de Hispanoamérica, a donde ha llegado la emigración chasnera, se originó en el pueblo de Vilaflor de Chasna, a mediados del siglo XVII, desde donde se extendió, ya en el siglo XIX a otras zonas de la isla de Tenerife (principalmente Arona, Adeje, Los Realejos y Fasnia) y también a Hispanoamérica, merced a la tradicional emigración canaria a dichos países, estando presente en Cuba, Venezuela, Costa Rica, Brasil, Argentina y Uruguay.*²⁶

Los motivos de dicha migración son múltiples, tal y como profundizaremos en el siguiente apartado.

3.2. Causas y destinos de la migración a América

A continuación, se exponen algunas consideraciones adicionales sobre las razones que motivaron a los españoles a emigrar a América, principalmente en el contexto que vivieron nuestros antepasados en las islas Canarias durante la segunda mitad del siglo XIX.

*La pobreza y la falta de expectativas en una España agraria y atrasada, con unos mercados de trabajo industriales y de servicios muy concentrados en Cataluña, el País Vasco y Madrid que no podían absorber el continuado éxodo rural iniciado a finales del XIX, empujaba a hombres y mujeres a buscar otros medios de vida en tierras lejanas.*²⁷

Los bajos salarios y los altos costos de los artículos de primera necesidad agravaron la situación.

²⁵ Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tenerife>

²⁶ Díaz Frías, N. op. cit. Nota del autor: Debió don Nelson de haber incluido a Puerto Rico, donde estuvieron presentes, aun antes que, en Cuba, y hoy -aunque disminuidos- todavía permanecen.

²⁷ Pérez-Fuentes Hernández, Pilar, Pérez Pérez, José Antonio, y Sallé Alonso, Ma. Ángeles. (2009). *Memorias de la Emigración Española a América*, p. 81.

En Canarias (salvo un momento de prosperidad creado por el auge de la cochinilla) se combinaron precios elevados de los artículos de primera necesidad con salarios cortos. Según Francisco M. de León, a mediados de siglo, el jornal de los labradores y braceros canarios era casi siempre un almud de millo o trigo; dos en caso de cebada y si se pagaba en dinero, dos reales.²⁸

Los escasos ingresos, la crisis de la cochinilla, los elevados impuestos y los problemas en el sector agrícola llevaron a muchos a buscar nuevas oportunidades en América.

A estos elevados precios y reducidos jornales hay que sumar la crisis de la cochinilla en la década de los setenta. Miles de canarios, como consecuencia de la caída de este cultivo dominante, han de abandonar las islas y emigrar a América. Puede afirmarse, en conclusión, que los elevados precios de los artículos de primera necesidad y los salarios reducidos, unidos al “crack” de la cochinilla, motivaron la huida de gran número de isleños en el período que estudiamos.

Los diferentes y elevados impuestos que el canario hubo de soportar, fue igualmente uno de los factores coadyuvantes de su emigración. Los libros de actas del ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote, nos hablan que precisamente los “conejeros” emigran para evadir los impuestos y substraerse a las deudas contraídas.

En esta misma opinión abunda Francisco M. de León y Amado de Zurita, dos de los contados estudiosos que en el XIX abordaron con cierto rigor los problemas de la agricultura en Canarias, en momentos cronológicos dispares: 1850 y 1893, respectivamente. Ambos coinciden que los impuestos eran muy elevados y de los más variados tipos, propiciando la marcha del canario.²⁹

Distintos documentos testimonian la crítica situación económica que vivía España en aquel entonces, con especial énfasis en el caso

²⁸ Hernández García, Julio del Pino. (1987). *La migración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, pp. 13.14.

²⁹ *Ibid.* p. 15.

de las islas Canarias.

Si Canarias se vio afectada por la sequía, en Lanzarote y Fuerteventura –a tenor de la documentación los efectos fueron particularmente devastadores. Con frecuencia, conejeros y majorereros, cuando llegaban las lluvias, veíanse obligados a huir a las islas “mayores” (Tenerife o Gran Canaria) o hacia América directamente.

Fueron particularmente duros para estas islas orientales los inicios de los años sesenta y comienzos de los ochenta; en este último período, el pueblo de Tiscamanita, en Fuerteventura, pasó, como consecuencia de la sequía, de 1.000 habitantes a 100. Casi todos sus moradores habían emigrado.³⁰

Otro factor que pudo acelerar la migración, fue la aparición del cólera en Canarias en el año 1893. Al respecto, Carmen Rosa Pérez comenta:

El temor al cólera ante los casos producidos en Europa era motivo de preocupación en Tenerife desde el mes de octubre de 1893. De hecho, se adoptaron algunas medidas higiénicas para evitar la importación, entre ellas, por ejemplo, el fiscalizar todas las procedencias europeas, saneando y desinfectando los equipajes y mercaderías, así como al pasaje. Se insistía en las medidas higiénicas como único baluarte donde se estrellaba el cólera y otras enfermedades infecciosas.

En los primeros días de noviembre de 1893, la sociedad capitalina era consciente de la gravedad de la enfermedad y de que su extinción no sería rápida. Algunas familias ante el temor abandonaron la ciudad y se dirigieron a los pueblos, en la creencia de poder resguardarse.

El médico Juan Bethencourt Alfonso decidió trasladar a su familia a su casa de Arona, desde donde, dejándola segura, regresaría a la capital para unirse a las labores de control de la enfermedad, decisión que tomaron, como hemos dicho, otras personas, pues El Liberal de Tenerife criticaba que la primera autoridad civil eludiera la visita a los enfermos, es más, que permaneciera ausente de la capital en tales momentos.

La sorpresa con la que se encontró Juan Bethencourt Alfonso fue que la epidemia había invadido ya los municipios de Vilaflor y Arona, afectando a los pagos de Jama y Valle de San Lorenzo,

³⁰ Ibid. p. 13.

*respectivamente.*³¹

También contribuyó a la migración el hecho de que la primera persona de cada familia que emigró mantuvo sus vínculos con familiares y amigos. Esto conformó extensas redes de información que estimularon a otros a seguir el mismo camino.

Las cadenas migratorias a modo de redes de información y solidaridad actuaron poderosamente, dando una dimensión colectiva y generacional a cientos de miles de desplazamientos. De esta manera cada proyecto migratorio formaba parte de una cadena de experiencias y recursos. La existencia de estas cadenas construidas a través de lazos de sangre y de amistad nos ayuda a entender por qué los flujos migratorios continuaron cuando las dificultades económicas o políticas habían desaparecido o se atenúan.

*Y como las redes de parentesco que se tejían entre los dos continentes jugaron un papel fundamental tanto en la integración social y laboral de los inmigrantes en América como en la atención a los miembros de la familia que quedaban en España.*³²

La migración no estuvo exenta de otras motivaciones, entre las cuales se incluyen el deseo de poblar ciertas regiones, atraer colonos para distintos proyectos promovidos por algunos gobiernos latinoamericanos, e incluso fines relacionados con la prostitución por parte de intereses privados, como sucedió en Cuba.

La explotación de las mujeres canarias como prostitutas en Cuba se podría considerar un sector de ocupación fundamental en el siglo XIX y primeras décadas del XX. En 1885 estaban registradas en La Habana 200 casas de prostitución con un total de 651 meretrices, el 90% mujeres de raza negra, extranjeras, peninsulares y canarias. Así lo confirma el

³¹ Pérez Barrios, Carmen Rosa. (Nov. 2013). *La epidemia de cólera de 1893 en el Sur de Tenerife*. Intervención de Juan Bethencourt Alfonso y Eduardo Domínguez Alfonso. III Jornadas de Historia del Sur de Tenerife. Concejalía de Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Arona. Llanoazur Ediciones, p. 166. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestenerifesur/wp-content/uploads/sites/105/2015/07/III-Jornadas-de-Historia-del-sur-de-Tenerife.pdf>

³² Pérez-Fuentes Hernández, P., op. cit., p. 81.

*historiador Hugh Thomas, indicando que en los burdeles de La Habana trabajaban muchas canarias.*³³

Manuel Hernández señala, refiriéndose específicamente a la migración hacia Venezuela durante los siglos XVII y XVIII, el profundo impacto que este fenómeno tuvo en algunos pueblos de las islas Canarias.

*Pueblos enteros de Tenerife como Buenavista, El Sauzal o Vilaflor se vacían, pero no sólo en el Valle de Caracas, en el Yaracuy fundan San Felipe e impulsan una agricultura cacaotera realizada mayoritariamente por hombres libres.*³⁴

Desde Canarias, era posible emigrar de manera legal, mediante una licencia de embarque expedida por el ayuntamiento, o de forma ilegal, con el fin de evadir el pago de impuestos, evitar saldar deudas pendientes o saltarse el servicio militar.

También hay que tomar en cuenta la política migratoria de España. Por ejemplo, en 1853 se eliminó la prohibición que impedía a canarios y peninsulares emigrar a América. Este derecho fue reconocido en la Constitución de 1869, aunque se exigía el pago de una fianza para gozar de él, requisito que se suprimió en 1873.³⁵

Finalmente, hubo otras causas, quizás de menor relevancia, pero que también influyeron en la migración ocurrida a finales del siglo XIX.

Junto a las ya señaladas existen otras causas, que si no tan decisivas, tienen su importancia evidente en la diáspora isleña; a saber: la situación geográfica (potenciada aún más por el régimen de Puertos Francos de 1852); las cartas de llamada; la propaganda; la política migratoria de las repúblicas de Hispanoamérica; las figuras del indiano y del mandatario isleño; la tradición migratoria; las epidemias; la evasión del

³³ González Pérez, Teresa. Noviembre-diciembre 2004. *Las isleñas en la diáspora americana*. Revista Argentina de Sociología. 2(3), p. 141. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/269/26920308.pdf>

³⁴ Hernández González, Manuel. (2007). *La emigración a Venezuela en los siglos XVII y XVIII*. Recuperado de: <https://www.bienmesabe.org/noticia/2007/Noviembre/la-emigracion-a-venezuela-en-los-siglos-xvii-y-xviii>

³⁵ Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Emigraci3n_espa1ola

*servicio militar; la paridad climática e idiomática Canarias-América, etc.*³⁶

Los factores que influyeron en la migración fueron muy variados; sin embargo, en última instancia, los isleños, al igual que los españoles en general y muchos europeos, buscaban una oportunidad que les permitiera mejorar su situación y, al mismo tiempo, aliviar la de aquellos que permanecieron en el Viejo Continente.

*En el caso de la migración del sur de Tenerife a América en el período de 1750 a 1899 ha tenido diversas causas [...]. Los factores considerados son muy diversos: estructura y dinámica demográfica, factores económicos, falta de acceso a la propiedad de la tierra, el rechazo del servicio militar, etc. Desde el punto de vista económico, la emigración ha operado como válvula de escape de las fuertes tensiones laborales y sociales, reduciendo el desempleo por la salida de la población económica activa.*³⁷

En relación con los destinos de la migración española, especialmente desde Canarias, Cuba fue el gran receptor; pero también Venezuela y otros países, aunque en menor grado.

El canario en el XIX (como a lo largo de toda la historia de la migración) parte hacia América, y las noticias que teníamos por otras fuentes (prensa, estudios de la época) sobre la preferencia casi exclusiva del isleño por Cuba, se ha visto rotundamente confirmadas por las comendaticias expedidas. Teniendo como base los ayuntamientos isleños, Cuba es, en efecto, el lugar que recibe más canarios: de los 23.623 emigrados censados, 19.627 (83,08%) tienen como punto de destino la Perla de las Antillas, le sigue en segunda posición, pero muy a distancia, Venezuela, con 1.875 individuos (el 7,93% del total). Luego continúan, Uruguay: 493 (2,08%); Puerto Rico: 399 (1,68%); Argentina: 115 (0,48%); México: 58

³⁶ Hernández García, J. op. cit., p. 16.

³⁷ Rodríguez Mendoza, Félix. (Julio del 2009). *Aproximación al impacto del fenómeno migratorio a América en el sur de Tenerife durante la segunda mitad del siglo XVIII y XIX*. II Jornadas de Historia del Sur de Tenerife. Ayuntamiento de Arona, Concejalía de Patrimonio Histórico, Edición: Llanoazur ediciones. p. 129. Recuperado de: https://www.arona.org/Portals/0/documentos/0_16530_1.pdf

(0,24%); Brasil: 50 (0,21%); Costa Rica: 42 (0,17%), etc.³⁸

Es también necesario mencionar que los puertos de las islas Canarias mantuvieron, durante muchos años, un importante flujo de pasajeros, ya que eran los únicos en tránsito en la ruta de España y Europa a América, lo cual también habría motivado la migración desde las islas.

*A fines del siglo Canarias ocupa, en el conjunto nacional, las primeras posiciones en cuanto a movimiento de entradas y salidas de pasajeros.*³⁹

Hay testimonios de que, en todos los puertos, desde los cuales se partía hacia América, hubo oportunismo y explotación comercial de parte de muchos “agentes de embarque” que prometían una vida llena de prosperidad y riqueza en el nuevo continente, con tal de vender boletos a América.

La emigración isleña de la segunda mitad del siglo propició la creación de nuevas líneas de navegación, apertura de Consulados, etc., etc.

Aunque cada año era mayor el número de vapores que atracaban en los puertos canarios, fundamentalmente el medio de transporte que el emigrante isleño utilizó fue el velero; muchos de los cuales fueron construidos en los astilleros canarios (singularmente en La Palma) para tal menester.

El precio que por los pasajes había de pagar el emigrante canario en el pasado siglo era excesivamente caro, teniendo en ocasiones - como atestiguan los protocolos notariales- que recurrir a la venta de la casa o de un trozo de terreno. En casos extremos, como aquel vecino de Santa Brígida, al robo de los objetos de valor de la iglesia del pueblo.

*Este elevado precio del billete de embarque, dio lugar a que muchos canarios se viesan obligados a firmar la nefasta contrata de trabajo, porque en ella iba incluido el billete y demás gastos.*⁴⁰

³⁸ Hernández García, J., op. cit. p.18

³⁹ Ibid. p. 43

⁴⁰ Ibid. p. 43

El costo del viaje implicó enormes sacrificios económicos y familiares. En el mejor de los casos, las familias invertían sus ahorros; sin embargo, en muchas ocasiones, se veían obligadas a recurrir a préstamos, fianzas e hipotecas.

Como se mencionó, no faltaron quienes cometieran alguna fechoría para sufragar el precio de los pasajes, en su afán de saciar un espíritu aventurero o de procurar un futuro mejor.

En última instancia, muchos se ofrecían para trabajar en barcos o como mano de obra. Las condiciones eran muy precarias, casi de esclavitud.

Debemos tener en cuenta quiénes serían los que emigran y cómo se financian el viaje. Las investigaciones han mostrado que el proyecto migratorio responde a un proceso de mejora económica, principalmente promovido por jóvenes, hombres solteros o maridos secundados por sus mujeres.

Por lo general, los jóvenes en edad de trabajo, al encontrarse en condiciones desfavorables en sus lugares de origen, son los que emigran con mayor frecuencia. Una vez tomada la decisión de abandonar el pueblo, el problema principal del emigrante era el de procurarse los fondos para los gastos del viaje. Las familias hipotecaron tierras, vendieron ganado y se endeudaron para financiar el viaje de los maridos, hijos y hermanos que marchaban a hacer fortuna en América.

Muchos marcharon con préstamos de sus parientes o conocidos, confiando en poder devolverlos una vez llegados a América. Otros, acuden a la llamada de algún pariente o amigo que se hace cargo del coste del viaje por la ventaja que representa para él el tener una persona de su confianza que le sirva de ayuda para su explotación agrícola o pequeño comercio.

El propio tráfico mercantil permite a otros sufragar una parte del pasaje mediante la introducción de mercancías clandestinas. Otra posibilidad de emigrar era la de formar parte de la tripulación de un buque de comercio. Y, por último, el de integrarse en las reclutas con destino a La Habana o a Caracas.⁴¹

⁴¹ Ibid. p. 131

Otro aspecto importante, consecuencia más que causa, fue la desintegración familiar desencadenada por la migración. Existen numerosos testimonios de esposas –solas o con hijos– que, tras años de esperar a sus maridos emigrados a América, terminaron solicitando a las autoridades permiso para vender las casas (registradas a nombre de sus esposos) con el fin de pagar deudas o cubrir necesidades básicas.

El estudio de los protocolos notariales apunta a que la decisión de emigrar se adoptaba a nivel individual o familiar. Emigrar era una decisión que tomaron muchas familias para limitar los niveles de fecundidad y consumo, para buscar recursos alternativos en escenarios externos al lugar en que vivían. Fueron, en definitiva, el mecanismo de seguridad con el que respondieron los individuos y familias en la segunda mitad del siglo XVIII y XIX.

La multicausalidad personal, familiar y micro social de la emigración se veía reforzada por la existencia de tradiciones migratorias en las familias y pueblos de origen. Los emigrados aprovechan esas redes familiares y de paisanaje para cumplir su sueño de hacer fortuna en América y por ello la propensión a emigrar era mayor en aquellas familias que tenían antecedentes emigrados entre sus miembros, configurando una cultura migratoria.⁴²

Es importante destacar que, en el caso de José y Julia, migró toda su familia completa, posiblemente tras haber planificado cuidadosamente el viaje. Se trató de una decisión definitiva, un viaje sin retorno, en busca de mejores condiciones de vida. El hecho de que Matilde Fumero Oliva, hermana de José y casada con un ciudadano sueco, migrara a Costa Rica 13 años antes que él, aumenta la posibilidad de que ella influyera en la decisión de José y Julia de emigrar, como se sugiere en el último párrafo de la cita anterior. Este aspecto será analizado más adelante.

⁴² Rodríguez Mendoza, F., op. cit., pp. 130-131.

3.3. Condiciones de la travesía de Europa a América

Cabe destacar que las condiciones en que se realizaba la travesía a América no siempre fueron higiénicas, seguras, y mucho menos cómodas. Las navieras sobreexplotaban los barcos, duplicando –en ocasiones– su capacidad, especulaban con el costo de los pasajes y, muchas veces, carecían de personal médico suficiente o calificado para atender a los viajeros durante el viaje.

Salvo excepciones el transporte de los emigrantes canarios a América constituyó –sin eufemismos– una forma de esclavitud y un rentable negocio. Algunos canarios –como hemos indicado– perdieron la vida a bordo de las embarcaciones y otros fueron bárbaramente sacrificados para así poder alimentar al resto. Los buques –aparte de llevar más pasaje– frecuentemente hacían caso omiso de las normas sanitarias; así tenemos el caso de un velero canario, que debía –de acuerdo a las ordenanzas– llevar a bordo un médico –se supone con experiencia y título– y lo que en realidad iba era un estudiante de medicina en período de prácticas.⁴³

Las condiciones del viaje debieron ser sumamente duras, especialmente para la gran mayoría de los pasajeros, que no viajaban en primera clase.

Además, sufrían incomodidades, falta de higiene, hacinamiento, suciedad, parásitos en la literas, frío o calor, hambre (era habitual la escasez de alimentos, las comidas mal cocinadas, la suciedad de los alimentos), y hasta era normal la escasez de agua potable a bordo. En definitiva, se padecían condiciones de vida infrahumana.⁴⁴

Los primeros migrantes europeos viajaron en veleros de gran tamaño. En 1819 aparecieron los primeros buques de vapor, con carbón como combustible, y pocos años después se construyeron

⁴³ Hernández García, J., op. cit., pp. 43-44.

⁴⁴ Guiter, G. *Insalubridad, Hacinamiento y poca agua: así era la dura travesía de los indios asturianos*. Recuperado de: <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2022/03/23/insalubridad-hacinamiento-poca-agua-era-dura-travesia-indianos-asturianos/00031648025939957278146.htm>

los primeros cascos de hierro.

Estos avances aumentaron la capacidad y la velocidad de los barcos, lo que redujo los costos e incentivó los viajes. Así, a partir de 1820 se establecieron servicios públicos regulares de transporte marítimo a través del Atlántico. La navegación marítima experimentó un gran auge, y apenas unos años después surgieron buques de gran calado, seguidos en 1845, por el primer barco con hélice. A pesar de estos progresos, los veleros continuaron en servicio durante décadas, hasta que fueron desplazados gradualmente, para desaparecer por completo hacia finales del siglo.

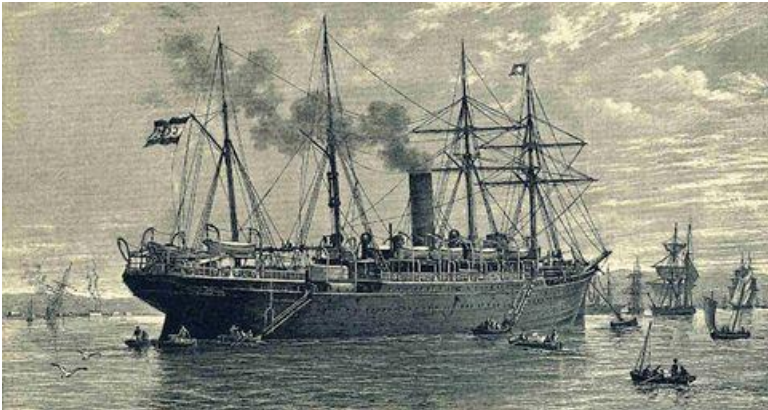


Figura 8: Grabado del vapor transatlántico Reina María Cristina (1893), que transportaba emigrantes a Cuba y México desde Gijón. Recuperado de: <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2022/03/23/insalubridad-hacinamiento-poca-agua-era-dura-travesia-indianos-asturianos/00031648025939957278146.htm>

Durante el último tercio del siglo XIX la migración de Europa a América aumentó enormemente, lo que derivó en la construcción de barcos más grandes, con tres o más pisos de altura. Gracias a estos avances, la travesía, que antes podía demorar hasta dos meses, se redujo a dos o tres semanas. En este medio de transporte, se ofrecían pasajes diferenciados de primera, segunda y tercera clase. Un pasaje de primera clase costaba tres veces más que uno de tercera, aproximadamente.

CAPÍTULO IV

Ancestros de los Fumero de Costa Rica en Canarias

4.1. Vilaflor de Chasna

El municipio de Vilaflor de Chasna⁴⁵ está situado en la parte sur de la isla de Tenerife⁴⁶ y abarca 48.3 kilómetros cuadrados, el 2.4% de la superficie insular.



Figura 9. Isla de Tenerife. Recuperado de Google Maps.

⁴⁵ Vilaflor de Chasna es el pueblo de mayor altura en España, ubicado a 1.400 metros sobre el nivel del mar. El gentilicio de sus habitantes es *chasnero*, debido a que el antiguo nombre del pueblo era Chasna, aunque a partir del 2014 le regresaron el nombre completo de Vilaflor de Chasna. El nombre proviene de la contracción de “vi la flor”, exclamación de un castellano ante la aparición de una bella nativa. Muy cerca se levanta, majestuoso, el volcán Teide, el más elevado de España, con 3.717 metros, el tercero más alto en el mundo, luego del Mauna Loa y el Mauna Kea, de Hawái. Gracias a estas condiciones geográficas, Vilaflor tiene uno de los microclimas más saludables de España, además de varias fuentes de aguas termales, por lo que en el pasado fue muy visitada. (Fuentes varias)

⁴⁶ Según los primeros historiadores de la isla, como fray Alonso de Espinosa o Leonardo Torriani, el vocablo “Tenerife” fue adoptado por los castellanos a partir del nombre que utilizaban los aborígenes de la Palma para referirse a esta. Proveniría de los términos *tener*, 'nieve', y *fe*, 'monte', siendo traducido como 'monte de nieve' o 'monte nevado' haciendo referencia al pico del Teide. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Tenerife>

Colinda con los municipios de Adeje, Arona, San Miguel de Abona y La Orotava, entre otros.⁴⁷

Vilaflor es de los pocos municipios tinerfeños que no poseen salida al mar.

Los guanches, pueblos nativos de las islas Canarias, utilizaban el vocablo “Chasna” para designar una zona situada en lo que entonces era el reino de Abona y que hoy corresponde al municipio de Vilaflor, el cual limitaba con el vecino bando de Adeje”.⁴⁸

El pueblo de Vilaflor fue fundado en 1525, por la distinguida familia de Pedro Soler y Juana de Padilla, de origen catalán. Esta pareja construyó la primera ermita, que más tarde se convertiría en la parroquia de San Pedro Apóstol⁴⁹ (Figura 10).

El historiador Nelson Díaz, en su obra *La historia de Vilaflor de Chasna*, recopila una lista de los alcaldes de Vilaflor, desde 1813. Entre ellos destacan: José Fernando Fumero Ramos, en 1839; **Marcos Fumero Évora**, quien ejerció por 7 años entre 1843 y 1862; José Antonio Fumero Pérez, por 4 años entre 1863 y 1881; José Correa Fumero, también por 4 años, entre 1870 y 1882; Antonio Martín Fumero, de 1882 a 1883; Agustín Fumero Hernández, en 1885; **Pedro Tacoronte Fumero**, de 1887 a 1891; Domingo Fumero Fumero, por 6 años, entre 1895 y 1912; **Germán Fumero Ayalón**, de 1904 a 1907; Andrés Fumero Melian, por 7 años entre 1914 y 1931; Camilo Hernández Fumero, de 1938 a 1941; Juan Fumero Navarro, por 6 años entre 1947 y 1959; Buenaventura González Fumero, de 1955 a 1960; y Luis Fumero González, de 1987 a 2002.⁵⁰

Entre los personajes destacados de Vilaflor ⁵¹, Nelson Díaz menciona a varias figuras resaltadas en negrita en la lista anterior,

⁴⁷ Díaz Frías, Nelson. (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna*, Tomo I, p. 21.

⁴⁸ Ibid. p. 56.

⁴⁹ Ibid. p. 61.

⁵⁰ Díaz Frías N., op. cit. Tomo II, pp. 50-52.

⁵¹ Ibid. pp. 126-142.

así como a Fermín Fumero Navarro (nacido en 1855), Camila Martín Fumero (nacida en 1855), Carlota Pérez González (nacida en 1852), Sofía Pérez González (nacida en 1854) y Julia Pérez González (nacida en 1858), entre otros.

Es importante destacar que Julia, como sus hermanas Carlota y Sofía, se graduaron de la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna, fundada en 1849. Julia obtuvo su título en 1882, mientras que Carlota y Sofía lo hicieron en 1875 y 1877, respectivamente.

4.2. Testimonios, en Canarias, de los Fumero de C. R.

Los siguientes son algunos testimonios de la presencia de nuestros antepasados, José Fumero Oliva y Julia Pérez González, en Canarias.

Una primera referencia, según Nelson Díaz, en *La historia de Vilaflor de Chasna, Tomo II*, páginas 137 y 138, señala que Julia era maestra graduada de la Escuela Normal de La Laguna, como ya hemos mencionado.

Un segundo episodio, también relacionado con Julia, se encuentra en *Historia y personajes del Sur de Tenerife*, de Octavio Rodríguez Delgado, y es el siguiente:

*Durante todo el tiempo en que regentó la **escuela de Vilaflor**, don Antonio Fumero sufrió la falta de puntualidad en el pago de su salario, motivada por escasa liquidez del Ayuntamiento, que era el que debía cubrir dichos gastos, por lo que llegó a pasar por momentos de claro apuro económico.*

Ese mal era generalizado en los pueblos del Sur de Tenerife, dada su pobreza y escasez de recursos, por lo que con frecuencia los docentes tenían que depender de la generosidad del vecindario o de su familia, pues las retribuciones por sus servicios, al margen de su clara insuficiencia, eran abonadas por lo general con retraso.

*Por este motivo, trece maestros de esta zona de la isla suscribieron un escrito el 22 de octubre de 1888 en Granadilla de Abona, que elevaron al presidente del Congreso de los Diputados y que fue publicado en *El Auxiliar* el 16 de noviembre inmediato. Entre los firmantes figuraban **los dos maestros de***

Vilaflor, don Antonio Fumero Pérez y doña **Julia Pérez y González**.⁵² [Énfasis añadido]

Gracias a lo descrito por don Octavio, sabemos que en el pueblo solo había una escuela, dirigida por Julia, siendo regente Antonio Fumero Pérez, quien, con seguridad era pariente político suyo. Para entonces, cinco años antes de migrar a Costa Rica, Julia ya estaba casada y tenía dos hijos.

Una tercera referencia relacionada con José aparece en el *Boletín Oficial de Canarias*, del 8 de abril de 1889. En dicho documento se muestra la lista de personas (concejales y mayores contribuyentes) que, según la ley del 8 de febrero de 1877, tenían derecho a elegir candidatos a senadores en Vilaflor.⁵³

PROVINCIA DE CANARIAS – DISTRITO MUNICIPAL - VILAFLORES - Año de 1889. Lista definitiva de los concejales y mayores contribuyentes, que con arreglo a la ley de 8 de febrero de 1877 tienen derecho a elegir compromisarios Senadores.

Concejales: [...] **José Fumero Oliva**, Agustín Díaz Viera, Ambrosio Fumero Díaz, Nicolás Oliva Hernández [...].⁵⁴ [Énfasis añadido]

Es muy probable que, en este caso, se trate del mismo José que viajó a Costa Rica. Esta suposición se basa en la coincidencia de los apellidos, los lugares mencionados y la contemporaneidad de los hechos.

⁵²Recuperado

de:

<https://blog.octaviordelgado.es/?s=antonio+fumero+perez&submit=Buscar>

⁵³ En aquella época, no todos los españoles tenían derecho a votar o elegir. Así, por ejemplo, Octavio Rodríguez (ver cita anterior) menciona en la biografía de Antonio Fumero Pérez que: “A pesar de cobrar poco y tarde, nuestro biografiado fue incluido entre los mayores contribuyentes de Vilaflor, con ‘derecho a elegir compromisarios para Senadores’, según figuraba en las relaciones publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, por lo menos en febrero y abril de 1889, en febrero de 1890 y en febrero de 1903. En enero de 1891, el Sr. Fumero fue designado por el Marqués de Casa La iglesia como interventor electoral de la Sección única de Vilaflor para las elecciones de diputados a Cortes, tal como recogió el *Diario de Tenerife* el 29 de enero de 1891”.

⁵⁴ Recuperado de: <http://jable.ulpgc.es/jable/boletinoficial.de.canarias/1889/04/08/0004.htm?palabras=fumero>.

La constitución española vigente en ese momento, promulgada el 30 de junio de 1876, establecía un Congreso de Diputados (o cámara popular) y un Senado “Los 360 miembros del senado eran de tres clases: vitalicios, por derecho propio y electivos. Los senadores electivos eran elegidos por los mayores contribuyentes, los **concejales**, los diputados provinciales, las universidades, los cabildos metropolitanos.”⁵⁵ [Énfasis añadido]

Cabe destacar que la ley que establece los concejales se promulgó en 1870 y, sorprendentemente, sigue vigente hasta hoy.

*La ley municipal de 1870 estableció el modelo de ayuntamiento que todavía se mantiene, formado por concejales y un alcalde elegido entre los concejales, que es la cabeza de cada ayuntamiento [...]. Correspondía nombrar nueve concejales para poblaciones entre 1001 y 2000 habitantes.*⁵⁶ [Énfasis añadido]

De este modo, José era, para 1889, miembro del gobierno municipal de Vilaflor, en calidad de **concejal** (regidor). Como tal, tenía derecho a participar en la elección de los senadores.

Una cuarta referencia sobre José apareció publicada en el *Diario de Tenerife* el 12 de junio de 1891.

*Comisión Provincial – EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 1º. La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Leal, Febles, Pineda y Rodríguez Pérez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: [...] Ordenar al ayuntamiento de Vilaflor [...] y mande á ser reconocidos en la 1.ª quincena del corriente mes á los mozos **José Fumero Oliva, Cristóbal García y González y Juan Moreno y Moreno.***⁵⁷ (p.2) [Énfasis añadido]

Nuevamente, es muy probable que se trate del mismo José, por las razones expresadas antes.

⁵⁵ Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Constitucion_española_de_1876.

⁵⁶ *El ayuntamiento: Organización municipal y Leyes electorales Alcaldes regidores.* Recuperado de: <http://www.ayntamientodevillagonzalo.es/web/wb-content/uploads/2013/12/Alcaldes-y-vida-municipal.pdf>

⁵⁷ Recuperado de: <http://h3.bbt.ull.es/pandora/cgi-bin/Pandora.exe>.

Estos testimonios, además de mostrarnos algunos rasgos de nuestros antepasados, evidencian también que José era una persona con cierto liderazgo político, ya que ocupaba un puesto de elección popular en el gobierno local. Julia, por su parte, era uno de los dos maestros responsables de la escuela primaria del pueblo. Estos elementos refuerzan la idea de que pudieron haber tenido algunos bienes en Vilaflor, los que posiblemente vendieron para cubrir los gastos del viaje y guardar algunos ahorros con los cuales empezar una nueva vida en Costa Rica. Al menos cinco razones sustentan esta presunción.

1. Era una familia con una vieja tradición en Vilaflor, pues el apellido se originó precisamente allí, 273 años atrás.
2. Cuando emigraron, José tenía 32 años y Julia 35, una edad suficiente como para haber acumulado algunos ahorros o adquirido ciertos bienes.
3. En la declaración de nacimiento de su hijo Bernardo, se indica que José era “propietario” y, además, “labrador” (es decir, un agricultor que cultivaba sus propias tierras).⁵⁸
4. José fue uno de los “concejales” del gobierno local de Vilaflor en 1889, lo que no solo le acredita un reconocimiento público que le permitió ser elegido para un cargo de esa naturaleza, sino que también hace más probable que tuviera su casa propia y, quizá, otras propiedades.
5. En una sociedad donde las mujeres solían dedicarse a labores domésticas, Julia, por el contrario, era maestra graduada y una de los dos docentes de la escuela del pueblo. Esto les habría garantizado una estabilidad económica y unos ingresos familiares por encima del promedio, además de aumentar las probabilidades de que poseyeran algunos bienes o propiedades.

⁵⁸ Se aplica a la persona que posee una extensión de tierra y la cultiva por su cuenta. Recuperado de: <https://es.thefreedictionary.com/labrador>.

Todo esto refuerza la idea de que la decisión de migrar a Costa Rica debió de planificarse con tiempo suficiente para poder vender sus posesiones antes de abandonar su patria.

Como veremos más adelante, Matilde Fumero Oliva, Ceferina Fumero Cano y Francisca Cano Fumero, todas parientes de José, también migraron a Costa Rica junto con sus familias. Ceferina lo hizo al menos 13 años antes, lo cual refuerza la idea de que las redes familiares de información habrían constituido un elemento clave en la decisión de José y Julia de migrar. Además, sugiere que pudieron contar con todos esos años para preparar su viaje.

Ya en Costa Rica llevaron una vida acomodada. Como veremos más adelante, sus descendientes se educaron y prosperaron, algo que no siempre sucedió con otros migrantes, muchos de los cuales debieron afrontar numerosas vicisitudes. Un ejemplo de ello es lo que narra el historiador Ricardo Fernández Guardia acerca de la familia de Andrés Arias Maldonado, quien falleció en noviembre del 1661 en Cartago, dejando atrás a su esposa y tres hijos.

Cuenta don Ricardo, que la esposa de don Andrés:

Recordó con amargura el júbilo de la familia el día que se recibió la real cédula de D. Felipe IV, en que premiaba los méritos y servicios del maestro de campo con la gobernación y capitanía general de Costa Rica, origen de tantas ilusiones ahora cruelmente defraudadas. Por qué no se habían quedado todos en Marbella resignados con su pobreza, en vez de venir a las Indias en busca de quiméricos tesoros.⁵⁹

4.3. Ancestros de José Fumero Oliva en Canarias

A continuación, se reconstruye la línea genealógica del progenitor de los Fumero en Costa Rica, José Fumero Oliva, originario de Vilaflor. Esta reconstrucción se realizó a partir de las siguientes fuentes de información:

1. Los registros de la parroquia San Pedro Apóstol, en Vilaflor, Canarias, consultados por la investigadora Olivia De Vera en 2019.

⁵⁹ Fernández Guardia, Ricardo. *Crónicas Coloniales*, (1921). Editorial Trejos Hermanos. San José, Costa Rica, pp. 94–95.

2. Los censos o padrones eclesiásticos del Fondo Zárate-Cologan, Archivo Provincial de Santa Cruz de Tenerife, 1835, 1851, 1854, 1860 y 1865, consultados por Olivia De Vera.
3. El *Índice de Núñez de la Peña*, Fondo Antiguo Canario de la Universidad de La Laguna, Canarias, consultado por Olivia De Vera.
4. El libro de Nelson Díaz Frías (2003). *Genealogías del Municipio de Adeje, Siglo XVI-XX*, p. 245.

Se incluyen todos los datos proporcionados por la investigación de Olivia De Vera. En algunos casos se ha ido más allá de la estricta línea genealógica ascendente de José, incorporando, también a algunos de los ancestros de sus cónyuges, por ejemplo.



Figura 10. Parroquia San Pedro Apóstol, Vilaflor, Canarias, España, fundada en 1530. Aportada por Oscar Fumero Loría.

A continuación, se han destacado en **negrita** los ascendientes directos de José y sus cónyuges, empezando por la primera referencia del apellido que aparece en archivos en Vilaflor.

Baltasar Francisco,⁶⁰ de procedencia y origen desconocido, contrajo matrimonio con **Isabel María** el 29 de agosto de 1620, según consta en el *Libro de Matrimonios N° 1*, sin foliar, de la parroquia San Pedro de Vilaflor. La pareja se estableció en dicho pueblo y fueron padres de Salvador Francisco Fumero, quien nació el 12 de julio de 1620, en Vilaflor, según el Libro de Bautismos No 2, folio 36, de la misma parroquia. Salvador se casó en segundas nupcias con Jacinta de Mena en 1697.

Salvador Francisco Fumero y Jacinta de Mena tuvieron un hijo que murió en 1718. Jacinta, hija de Melchor Martín y Bárbara de Mena, vecinos de Vilaflor, falleció el 24 de agosto de 1718, según el Libro de Defunciones No 1, sin foliar, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.

Anteriormente, **Salvador Francisco Fumero** había contraído matrimonio en primeras nupcias con **María Candelaria Rodríguez** el 7 de mayo de 1658, según consta en el *Libro de Matrimonios N° 5*, folio 18, de la misma parroquia. Salvador falleció en 1712.

Salvador Francisco Fumero y María Candelaria Rodríguez procrearon a:

- José Francisco Fumero, y
- **Lucas Francisco Fumero de Mena**.⁶¹

José Francisco Fumero se casó, en Vilaflor, con María de Mena en el año de 1700, hija de Gaspar González de Mena y Ángela González.

Por su parte, Lucas Francisco Fumero de Mena contrajo matrimonio con **Ana García** el 27 de julio de 1696, según consta en el

⁶⁰ Según Olivia De Vera, aquí "Francisco" es apellido.

⁶¹ Comenta Antonio Alfaro de Prado que "historiadores y genealogistas afirman que hubo una libertad total o una auténtica 'anarquía de los apellidos' desde que estos surgieron hasta el siglo XIX en España. ¿Es ello cierto? Aparentemente sí, la norma más habitual que podemos encontrar es la de que los hijos heredasen el apellido paterno, pero esto no siempre se cumplía, a veces escogían el materno, otras veces usaban varios sin aparente orden, o uno que nos resulta desconocido para la familia o bien otro que quizás era usado por algún abuelo o pariente. Alteraciones de orden, hermanos con diferentes apellidos, una misma persona que declara tener diferentes apellidos, en distintos documentos, uniones y separaciones de apellidos". Recuperado de <https://www.genealogiahispana.com/apellidos/la-caotica-transmision-de-apellidos-hasta-el-siglo-xix-en-espana/>

Libro de Matrimonios N° 6 (folio 86, hoja anexa) de la parroquia San Pedro de Vilaflor. Lucas falleció en 1762. Ana García, hija de Salvador Luis Mayor y Ana Joaquina García, murió en 1737.

Salvador Luis Mayor fue hijo de Antonio Luis Mayor y María Pérez, mientras que Ana García era hija de Sebastián González y María Delgado. Lucas Francisco Fumero de Mena y Ana García procrearon a:

- **Lucas Francisco Fumero García**, y
- Salvador Francisco Fumero García.

El primero (Lucas Francisco) nació el 12 de diciembre de 1706, según consta en el *Libro de Bautismos N° 6*, folio 64, de la parroquia San Pedro de Vilaflor. Contrajo matrimonio con **Andrea Ramos de Acevedo** el 15 de junio de 1733, según el *Libro de Matrimonios N° 2*, folio 159, de la parroquia Santa Úrsula de Adeje. Lucas falleció el 1.º de enero de 1782, según el *Libro de Defunciones N° 2*, folio 323, parroquia San Pedro de Vilaflor.

Andrea Ramos falleció en 1776. Era hija de Pedro Ramos y Juana de Acevedo, quienes contrajeron matrimonio en Adeje. Pedro Ramos fue hijo de Juan Ramos y María Borges, quienes también se casaron en Adeje. Por su parte, Juana de Acevedo fue hija de Bartolomé de Acevedo Melo y María Francisca Pérez Grillo, quienes igualmente contrajeron matrimonio en la misma localidad.

Salvador Francisco Fumero García nació en 1711 y se casó con María Lorenzo Delgado Gazapo en 1737.

Lucas Francisco Fumero García y Andrea Ramos de Acevedo procrearon a:

- Juan Fumero Ramos, quien murió en 1719.
- Lucas Francisco Fumero Ramos, quien nació el 6 de octubre de 1737, según consta en el *Libro de Bautismos (1689-1744)*, folio 166, iglesia de Santa Úrsula de Adeje. Se casó con María de Morales Linares, en 1764.
- Antonio Fumero Ramos, casado con Rafaela García Correa en 1768.
- Eusebio Fumero Ramos, casado con María del Rosario

Fumero Martín y, luego, con Antonia García.

- **Juan Sebastián Fumero Ramos**, nació en 1739⁶². Se casó en primeras nupcias con Ana Rodríguez, hija de José Rodríguez Feo y Candelaria Fumero Mena, de Vilaflor. Luego, en segundas nupcias, con **María Antonia Oliva Márquez**, hija de Miguel Rodríguez de Oliva y Agustina Márquez de León, el 15 de junio de 1767, según consta en el *Libro de Matrimonios N° 9*, folio 8, parroquia San Pedro de Vilaflor. Falleció en 1837.⁶³
- Joaquina Fumero Ramos, se casó con Tomás Linares García. Murió en 1829, según consta en el *Libro de Defunciones N° 3*, folio 52, parroquia San Pedro de Vilaflor.

Juan Sebastián Fumero Ramos y María Antonia Oliva Márquez procrearon a:

- **Juan Melchor Fumero Oliva**, quien nació el 9 de enero de 1769, según el Libro Bautismos N° 11, folio 212 vuelto, parroquia San Pedro de Vilaflor. Se casó con **Cipriana Justina Hernández Montesino** el 22 de setiembre de 1790, según consta en el Libro de Matrimonios N° 9, folio 80, de la parroquia San Pedro de Vilaflor, y murió el 18 de octubre en 1849. Cipriana Justina murió en 1817, según el Libro de Defunciones N° 3, folio 32, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Gabriel María Fumero Oliva.
- Estéfana Fumero Oliva nació en 1802. Murió en 1810, según el Libro de Defunciones N° 3, folio 17 vuelto, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Agustín Fumero Oliva, quien nació el 5 de diciembre de 1788 y se casó con María Delgado Llarena y Estévez el 7 de mayo de 1811.
- Antonio José Fumero Oliva nació el 2 de febrero de 1786. Se casó con María Martín Lemus el 9 de junio de 1811, en Vilaflor.
- Estéfana Fumero Oliva, quien se casó con José Félix Fumero Martín en 1802.
- José Francisco Fumero Oliva se casó con Agustina Hernández

⁶² Recuperado de:

https://www.myheritage.es/research?s=393488201&formId=master&formMode=1&useTranslation=1&exactSearch=&p=1&action=query&view_mode=card&qname=Name+fn.Juan%2F3Sebastian+fnmo.1+ln.Fumero%2F3Ramos+lnmsrs.false

⁶³ *Ibid.*

de la Cruz. Murió en 1859, según consta en el Libro de Defunciones N° 3, folio 37, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.

Juan Melchor Fumero Oliva y Cipriana Justina Hernández Montesino procrearon a:

- **Juan Antonio Fumero Montesino**, quien nació el 26 de diciembre de 1791, según consta en el Libro de Bautismos N° 11, folio 361, de la parroquia San Pedro de Vilaflor. Se casó con **Juana Linares Fumero** el 3 de febrero de 1817, según el Libro de Matrimonios N° 9, folio 180 vuelto, de la parroquia San Pedro de Vilaflor y murió en 1872. Juana Linares nació aproximadamente en 1790. Fue hija de Tomás Linares y Joaquina Fumero y murió el 25 de diciembre de 1873, según el Libro de Defunciones N° 5, folio 76, parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Antonio José Fumero Hernández, quien se casó con María Candelaria Álvarez Jiménez, en 1828, en Adeje.
- Agustina Fumero Montesino, quien murió aproximadamente en 1817.
- Estéfana Fumero Montesino, quien se casó con Antonio José Cano, y murió en 1895, según consta en el Libro de Defunciones N° 5, folio 190, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Buenaventura Fumero, quien se casó con Pedro José García, y murió en 1877, según el Libro de Defunciones N° 5, folio 106, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.

Juan Antonio Fumero Montesino y Juana Linares Fumero procrearon a:

- **Agustín Diego Fumero Linares**, quien nació el 12 de noviembre de 1817, según consta en el Libro de Bautismos N° 12, folio 128, de la parroquia San Pedro de Vilaflor. Se casó con **María de Guadalupe Estévez García y Hernández**, hija de Antonio García Estévez y María Francisca Hernández, el 17 de noviembre de 1852, según consta en el Libro de Matrimonios N° 10, folio 3 vuelto, de la parroquia San Pedro de Vilaflor. Falleció el 19 de febrero de 1890, según el Libro de Defunciones N° 5, folio 208, parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Fermín Fumero García, quien murió en 1895, según el Libro de Defunciones N° 5, folio 264, parroquia San Pedro de Vilaflor.

Agustín Diego Fumero Linares⁶⁴ y María Guadalupe Estévez García y Hernández procrearon a:

- **Agustín Fumero Hernández**, quien nació aproximadamente en 1835⁶⁵ y convivió con **Victoria Oliva García**, quien nació aproximadamente en 1822. Esta fue hija de David Oliva Cano y Ceferina García Fumero, quienes contrajeron matrimonio en Vilaflor. Victoria falleció en 1908, a los 86 años, según consta en el *Libro de Defunciones N° 5*, folio 424, parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Vicente Fumero Hernández, quien convivió con María del Pilar Oliva García, hermana de Victoria.
- María del Carmen Fumero García, quien nació en 1845 y se casó con Agustín Fumero Villalba. Tuvo tres hijos: Encarnación, Tomás y Leonora, y murió en 1915, según consta en el *Libro de Defunciones N° 5*, folio 503, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Antonio Román Fumero Hernández, quien nació el 29 de febrero de 1864, según consta en el *Libro de Bautismos N° 14*, folio 57 vuelto, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Luisa Fumero García, quien nació en 1866 y murió ese año, según el *Libro Defunciones N° 4*, folio 88, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.

Ceferina García Fumero fue hija de Pedro José García y Buenaventura Fumero, quienes contrajeron matrimonio en 1823, en Vilaflor.

David Oliva Cano fue hijo de Manuel Oliva y Pilar Cano, quienes contrajeron matrimonio en 1828, en Vilaflor. Pilar Cano fue hija de Pedro Cano Bethencourt y María Loreto Medina Beltrán.

Manuel Oliva fue hijo de José Manuel Oliva y Emerenciana Montesino, quienes contrajeron matrimonio en 1796, en Vilaflor.

⁶⁴ En el mismo censo, pero de 1865, aparecen viviendo, en la casa N° 54, Agustín Fumero Linares, María Guadalupe García y sus hijos: María del Carmen, Firmina, Vicente, María Dolores, Emilia y Antonio. No aparecen edades ni el nombre de Agustín.

⁶⁵ Según el acta de nacimiento de Bernardo Fumero Pérez, cuando este nació, en 1887, su abuelo Agustín Fumero Hernández tenía 64 años, lo cual determina, como año de nacimiento, 1823. Sin embargo, ese dato es erróneo, pues para ese entonces su padre Agustín Diego Fumero Linares, que nació en 1817, tenía solo 7 años. Olivia De Vera estima que nació alrededor de 1835.

José Manuel Oliva fue hijo de Pedro Oliva y Catalina Rodríguez Feo, quienes contrajeron matrimonio en 1774, en Vilaflor.

Catalina Rodríguez Feo fue hija de José Rodríguez Feo (hijo de Juan Rodríguez Feo y Gregoria Suárez) y María Candelaria Fumero de Mena (hija de Francisco Fumero y Ana González, casados en 1700), quienes contrajeron matrimonio en 1724 en Vilaflor.

Pedro Oliva fue hijo de Miguel Rodríguez de Oliva y Agustina Márquez de León, quienes contrajeron matrimonio en 1745 en Vilaflor. Agustina fue hija de Juan Márquez de León y Tomasa García.

Miguel Rodríguez de Oliva murió en 1798. Fue hijo de Nicolás Rodríguez de Oliva y Ana Lorenzo.

Nicolás Rodríguez de Oliva fue hijo de Miguel Rodríguez de Oliva y María Suárez (hija de Juan Trujillo y Ana Suárez), quienes contrajeron matrimonio en 1691, en Vilaflor.

Miguel Rodríguez de Oliva murió en 1739 y fue hijo de Gaspar Rodríguez Oval (u Obale) y María Oliva (hija de Gaspar Pérez Bravo y María Pérez), quienes contrajeron matrimonio 1674, en Vilaflor.

Vicente Fumero Hernández y María del Pilar Oliva García no se casaron, pero fueron padres de los siguientes hijos:

- José del Rosario Fumero Oliva,⁶⁶ quien nació aproximadamente en 1861. Es posible que él y sus hermanos (Concepción, Firmina, Matilde, Francisco y Domingo) fueron hijos de Vicente y María del Pilar, y que los seis fueran luego adoptados por Agustín y Victoria.
- Pedro Fumero Hernández, quien nació en 1885.
- José del Rosario Fumero Hernández, quien nació en 1887.
- Imeldo Fumero Hernández, quien nació en 1900.

Agustín Fumero Hernández⁶⁷ y Victoria Oliva García⁶⁸ fueron

⁶⁶ Este es el único José del Rosario Fumero Oliva registrado en Vilaflor, hijo natural de Vicente Fumero Hernández y María del Pilar Oliva García. Fue adoptado por sus tíos Agustín Fumero Hernández y Victoria Oliva García.

⁶⁷ Según datos del *Padrón General de la Parroquia de San Pedro de Vilaflor*, (Fondo Zárate-Cologan, Archivo Provincial de Santa Cruz de Tenerife), Censo de 1865, convivían, en la casa No. 141, Agustín Fumero Hernández, Victoria Oliva y sus hijos: Concepción, Firmina, Matilde, Francisco y Domingo. No aparece José del Rosario, pero sí Matilde, su hermana, que como luego veremos también migró a Costa Rica. No hay indicación de sus edades.

⁶⁸ Falleció el 2 de julio de 1908, según el *Libro de Defunciones N° 5*, folio 424, Parroquia San Pedro de Vilaflor, de 86 años, y se declara “casada en el acto de fallecimiento, con Agustín Fumero, quien le sobre vive”.

casados según se indica en el acta de defunción de Victoria. No tuvieron hijos, pero criaron a:

- José Antonio Fumero García.
- María del Rosario Fumero García.
- **José del Rosario Fumero Oliva**, quien nació en 1861, según el registro de matrimonio. Se casó con **Julia Pérez González**, el 20 de noviembre de 1886, a la edad de 25 años, según consta en el Libro de Matrimonios N° 11, folio 108 vuelto, de la parroquia San Pedro de Vilaflor, - Falleció en Cartago, Costa Rica, el 5 de julio de 1931, a la edad de 70 años.
- Concepción Fumero Oliva.
- Firmina Fumero Oliva, quien nació en 1862 y murió en 1866, según consta en el Libro de Defunciones N° 5, folio 8, parroquia San Pedro de Vilaflor.
- Matilde Fumero Oliva, quien probablemente nació en 1864.⁶⁹ Se casó con Gustavo Anderson Celso y murió en San José, Costa Rica, el 30 de diciembre de 1931.
- Francisco Fumero Oliva.
- Domingo Fumero Oliva.

Resulta importante anotar que, según Olivia De Vera, no aparece ningún hijo “registral” de Agustín Fumero Hernández y Victoria Oliva García en los libros de bautismo de Vilaflor. Basándose en los documentos que revisó (desde 1850 hasta 1900), concluyó que Agustín y Victoria adoptaron a todos sus hijos, una práctica muy frecuente en esa época. Esta costumbre se realizaba, básicamente, por dos razones:

1. Mejor condición económica: la pareja adoptante disponía de mejores recursos económicos que algún otro pariente cercano, con dificultades para mantenerlos.
2. Infertilidad de la pareja: la pareja no había podido tener hijos biológicos y, por lo tanto, decidía adoptar un hijo para formar una familia.

⁶⁹ Según el Archivo Nacional de Costa Rica, *Censo Municipal de San José, 1904*, para entonces tenía 39 años y seis meses.

Olivia De Vera cree que los niños José del Rosario, Concepción, Firmina, Matilde, Francisco y Domingo Fumero Oliva, declarados como hijos de Agustín y Victoria en diversos documentos (como, el Censo de 1865 de Vilaflor, en el cual aparecen los últimos cinco conviviendo con ellos), son en realidad hijos de Vicente Fumero Hernández (hermano de Agustín) y Pilar Oliva García (hermana de Victoria), dados en adopción informal, sin documentos legales.

En el Censo de 1865, sin embargo, no aparece José del Rosario Fumero Oliva, lo que sugiere que pudo haber estado conviviendo con sus padres biológicos (Vicente Fumero y María del Pilar Oliva García), en ese momento. Esto también explicaría por qué, a pesar de los numerosos esfuerzos por documentar su nacimiento como hijo registral de Agustín Fumero Hernández y Victoria Oliva García, no fue posible encontrar ningún registro en Vilaflor ni en las parroquias cercanas (Concepción, San Andrés y Nieves de Taganana).

En los archivos de la parroquia de Vilaflor solo existe un registro de José del Rosario Fumero Oliva, inscrito como hijo natural de Vicente Fumero Hernández y María del Pilar Oliva García. Dicho registro indica que nació el 4 de abril de 1887, y se encuentra en el *Libro de Bautismos, No. 15, Folio 281 vuelto*, de la parroquia San Pedro Apóstol de Vilaflor. Olivia De Vera asegura que este José del Rosario Fumero Oliva, es el mismo que fue criado por Agustín Fumero Hernández y Victoria Oliva García. Sin embargo, sugiere que el año de nacimiento está equivocado, ya que el resto de las referencias coinciden perfectamente. Por ejemplo:

- Sus abuelos paternos son Agustín Fumero Linares y María Guadalupe García Estévez y Hernández.
- Sus abuelos maternos son David Oliva Cano y Ceferina García Fumero.

Estos datos coinciden con la información genealógica de la familia, lo que respalda la idea de que se trata de la misma persona, a pesar de la diferencia en el año de nacimiento.

Asimismo, en el documento de bautismo de José del Rosario se señala que sus padrinos fueron José Antonio Fumero García y María del Rosario Fumero García, descritos como “hermanos del bautizado (naturales y vecinos)”. Esta mención plantea dos posibles escenarios:

- Que Agustín y Victoria habrían adoptado a los seis niños Fumero Oliva muchos años después de adoptar a los dos hermanos Fumero García.
- Que José Antonio y María del Rosario fueron adoptados ya en edad adulta, pues actuaron como padrinos de José del Rosario.

Según Olivia De Vera, no era nada inusual que un hermano mayor cumpliera con el rol de padrino, aun siendo menor de edad.

Por otro lado, José del Rosario Fumero Oliva y Julia Pérez González migraron a Costa Rica en 1893 junto con sus primeros tres hijos, todos nacidos en Vilaflor:

1. Bernardo de seis años,
2. Carmen de cinco años,
3. Teobaldo de un año.

4.4. Quince generaciones en 400 años

El 12 de julio del año 2020 se cumplieron 400 años del nacimiento de la estirpe Fumero, de la cual descendemos tanto los así apellidados en España como en Latinoamérica, todos de origen español. La cuna de esta familia se asienta en el pueblo de Vilaflor de Chasna, en la isla de Tenerife.

En sus primeros años, el apellido Fumero se estableció y multiplicó en un contexto predominantemente rural. Vilaflor, un pueblito alejado de Santa Cruz de Tenerife (capital de la isla), aún no contaba con las características de una urbe importante. Durante el siglo XVIII, como veremos luego, migraron las primeras familias Fumero a Puerto Rico. Durante el s. XIX migró una mayor cantidad, a principios del siglo a Venezuela, a mediados, a Cuba, y a finales a

Uruguay, Costa Rica y Estados Unidos.

A partir de los datos mencionados en el apartado anterior, construimos la tabla que se muestra en la página siguiente. Sin embargo, no fue posible obtener la fecha de defunción de Agustín Fumero Hernández. No obstante, se sabe que al momento de la muerte de su esposa Victoria, Agustín aún vivía (ver nota nº 68, de pie de página). Esto sugiere que vivió más de 77 años.

En la siguiente Tabla se resumen las 15 generaciones del apellido Fumero. Las primeras diez generaciones se establecieron en Vilaflor, según hemos visto en el apartado 4.3. Las cinco generaciones más recientes se desarrollaron en Costa Rica y serán documentadas en el apartado 7.4.

Aparte de la reconstrucción de la línea genealógico que muestra la Tabla, me llamó la atención el parecido físico entre personas que, pese a compartir una línea ancestral común, han conservado rasgos increíblemente similares a lo largo de los siglos, incluso después de muchas mezclas con distintos pueblos.

Obsérvese en el archivo fotográfico las fotografías 25 y 27, que corresponden a Bernardo Fumero Pérez y Pedro Fumero Boza, respectivamente. Ambas imágenes permiten confirmar el notable parecido físico entre ellos. Se podría afirmar algo similar en el caso de Ignacio Enrique Fumero Santana, también de origen cubano y residente en Costa Rica. Aunque no se incluye su fotografía en el archivo, su parecido con Bernardo y Pedro fue muy evidente cuando lo conocí en persona, lo cual resultó bastante conmovedor también.

Tabla 1. Quince generaciones del apellido Fumero

Gen.	Nombre	Nac.	Mat.	Edad	Muerte	Edad
1	Baltasar Francisco		1620			
2	Salvador Francisco Fumero	1620	1658	38	1712	92
3	Lucas Francisco Fumero de Mena	1678	1696	18	1762	84
4	Lucas Francisco Fumero García	1706	1733	27	1782	76
5	Juan Sebastián Fumero Ramos	1739	1767	28	1837	98
6	Juan Melchor Fumero Oliva	1769	1790	21	1849	80
7	Juan Antonio Fumero Montesinos	1791	1817	26	1872	81
8	Agustín Diego Fumero Linares	1817	1852	35	1890	73
9	Agustín Fumero Hernández	1831	1865	34		+77
10	José del Rosario Fumero Oliva	1861	1886	25	1931	70
11	Bernardo Fumero Pérez	1887	1926	39	1974	87
12	Enrique Fumero Picado	1930	1949	19	1994	64
13	Gerardo Fumero Paniagua	1949	1977	28	-	-
14	Mónica Fumero Delgado	1978	2004	26	-	-
15	Camila Ugarte Fumero	2004	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recuperados de la sección 4.3

4.5. Ancestros de Julia Pérez González en Canarias

Estos son los ascendientes de Julia Pérez González, empezando por los más antiguos que fue posible documentar.

Francisco Pérez Palmes, hijo de **Melchor Pérez y María González**, contrajo matrimonio con **María Candelaria**, hija de Bernavé González y Beatriz Hernández. Francisco y María Candelaria procrearon a: **Francisco Pérez Palmes**, quien contrajo matrimonio con **María Juana Alonso**, el 27 de junio de 1707, según consta en el *Libro de Matrimonios N° 7*, folio 127 vuelto, de la parroquia San Pedro de Vilaflor.

María Juana Alonso fue hija de Luis Alonso y María Rodríguez; estos se casaron en la Orotava.

Francisco Pérez Palmes (hijo) y María Juana Alonso procrearon a **Luis Pérez Alonso**, quien contrajo matrimonio con **María González** el 30 de octubre de 1740 en Vilaflor, según consta en el *Libro de Matrimonios N° 7*, folio 131 vuelto, parroquia San Pedro de Vilaflor. En segundas nupcias, se casó con Nicolasa Trujillo, hija de Nicolás Trujillo y Francisca Delgado, el 26 de febrero de 1742.

Luis Pérez y María González procrearon a **Luis Pérez Alonso**, quien contrajo matrimonio con María Delgado el 3 de febrero de 1780, según consta en el *Libro de Matrimonios N° 9*, folio 49, de la parroquia San Pedro de Vilaflor, y, en segundas nupcias, con **María de la O Medina**, el 29 de octubre de 1800, de acuerdo con el *Libro de Matrimonios N° 9*, folio 142, parroquia San Pedro de Vilaflor.

Luis Pérez y María de la O procrearon a **Antonio Pérez Medina**, quien se casó con **Victoria Tacoronte**⁷⁰ el 30 de junio de 1823, según

⁷⁰ Según Olivia De Vera, salvo excepciones, Tacoronte es un apellido proveniente de nativos canarios.

el *Libro de Matrimonios N° 10*, folio 4, parroquia San Pedro de Vilaflor. Victoria fue hija de Fernando Tacoronte y María Benita Trujillo.

Antonio Pérez y Victoria Tacoronte procrearon a Sixta (quien nació el 6 de agosto de 1832, según consta en el *Libro de Bautismos N°17*, folio 16, de la parroquia San Pedro de Vilaflor) y a **Fernando Pérez Tacoronte**.

Fernando Pérez⁷¹ contrajo matrimonio con **María del Carmen González Medina**, hija de Antonio González Alonso y Narcisca Medina, en 1850, en Vilaflor, y procrearon a Felipa, nacida el 10 de enero de 1849, según consta en el *Libro de Bautismos N°13*, folio 160, de la parroquia San Pedro de Vilaflor; también a Sofía, José María, **Julia** y Carlota Pérez González.

Julia Pérez González nació en 1858 y se casó el 20 de noviembre de 1886, a la edad de 28 años, con José del Rosario Fumero Oliva, de 25, y ambos migraron a Costa Rica.

⁷¹ Aparecen en el Padrón de Vilaflor de 1865, viviendo en la casa N°56 con sus hijas Sofía, José María, Carlota y Julia; en el Padrón de 1860, en la casa N°54, con Sofía, José María y Julia; en el Padrón de 1854, en la casa N° 62, con Felipa y Sofía; y en el Padrón de 1851, en la casa N° 58, con Felipa.

CAPÍTULO V

El apellido Fumero en el mundo

Según las estadísticas que se muestran a continuación, aproximadamente 7377 personas llevan el apellido Fumero en el mundo. Dicha cifra podría duplicarse si se consideran aquellos que lo llevan como segundo apellido. La siguiente Tabla muestra únicamente los países donde más de ocho personas llevan este apellido.

Tabla 2. Personas en el mundo con apellido Fumero

País	Personas
España	2231
Cuba	1561
Venezuela	1086
Italia	673
Uruguay	502
EE. UU.	422
Argentina	399
Brasil	184
Costa Rica	141
Filipinas	77
Rep. Domin.	54
Zimbabue	19
Ecuador	18
Canadá	10
Puerto Rico	8
Total	7.385

Recuperado de: <https://apellidos.de/apellido-fumero>

En Canarias, además, se da una situación muy particular: existen

numerosas personas casadas con lazos de consanguinidad, lo que ha resultado en más de un centenar de ellas llevando Fumero como primer y segundo apellido.

A continuación, se muestra el resultado de mis investigaciones sobre la posible fecha en que el apellido Fumero hizo su aparición, en algunos de los siguientes quince países. Estos han sido ordenados según la importancia relativa, basada en la cantidad de personas que residen en ellos, comenzando con los países incluidos en la tabla anterior.

5.1. España

Es el país con la mayor cantidad de personas que llevan el apellido Fumero, con presencia en aproximadamente 52 provincias. Sin embargo, más del 90% de ellas reside en Santa Cruz de Tenerife, seguido por Barcelona y Madrid.

Santa Cruz, es la capital de Tenerife, y fue fundada por Pedro Soler Padilla en el siglo XVI. *Apellidos canarios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife: Abreu (2.420), 46,46%; Baute (1.032), 92,89%; Bethencourt (1.698), 67,73%; Casañas (1.003), Casañas (1.003), 57,38%; Concepción (2.198), 52,43%; Chinaea (2.273), 89,91%; 89,96%; Darías (2.364), 80,30%; Dóniz (1.102), 89,96%; Dorta (4.494), 85,50%; Fariña (2.295), 32,99%; Febles (1.237), 79,14%; **Fumero (1.870), 89,35%; Gorrín (1.101), 87,94%; Luis (7.765), 47,89%; Marichal (1.263), 81,01%; Negrín (2.474), 71,63%; Plasencia (3.008), 55,53%; Quintero (3.150), 20,29%; Regalado (1.078), 30,53%; Siverio (1.311), 92,78%; Socas (1.409), 80,84%; Yanes (2.679), 70,37%.***

*De los anteriores datos, podemos nombrar los apellidos preponderantes en Canarias sin ser exhaustivos, entendiendo por ello que su porcentaje en el archipiélago es más del 50% del total en España: Abrante, Afonso, Albelo, Alemán, Arencibia; Armas, Arrocha, Artiles, Barreto, Baute, Betancor, Bethencourt, Brito, Calderín, Casañas, Cedrés, Cubas, Curbelo, Chinaea, Darías, Déniz, Dóniz, Dorta, Estupiñán, Febles, Fleitas, **Fumero**, Gorrín, Guedes, Henríquez, Machín, Marichal, Marrero, Martel, Mederos, Melián, Montesdeoca, Negrín, Noda, Padrón, Plasencia, Perdomo,*

*Ravelo, Santana, Siverio, Socas, Socorro, Tacoronte, Tavío, Tejera, Umpiérrez, Valido, Viera, Yanes.*⁷² [Énfasis añadido]



Figura 11. Vilaflor, Isla de Tenerife, España.

Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Vilaflor_de_Chasna

Vilaflor, cuna de los Fumero en Canarias, es una ciudad pequeña, que para el año 2023 tenía 1823 habitantes.⁷³

A la entrada del pueblo, se puede leer una placa conmemorativa de la lucha de Primo de Rivera contra el general Francisco Franco en 1933.⁷⁴ La placa tiene inscritos los nombres de los caídos en la Guerra

⁷² Hernández Castilla, J., op. cit.

⁷³ Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Vilaflor_de_Chasna

⁷⁴ “La Guerra Civil Española, o Guerra de España, fue un conflicto social, político y bélico --que más tarde repercutiría también en una crisis económica-- que se desencadenó en España tras el fracaso parcial del golpe de Estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del Ejército contra el gobierno de la Segunda República. Tras el bloqueo del Estrecho y el posterior puente aéreo que, gracias a la rápida colaboración de la Alemania nazi y la Italia fascista, trasladó las tropas rebeldes a la Península en las últimas semanas de julio, comenzó una guerra civil que concluiría el 1.º de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, declarando su victoria y estableciendo una dictadura que duraría hasta su muerte el 20 de noviembre de 1975”. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_Civil_Española.

Civil. En esa lista de 14 nombres en total, los primeros tres son Martín Fumero Martín, Esteban Fumero Fumero y Eliseo Fumero Oliva.

5.2. Cuba

Es el segundo país con la mayor concentración y, además, presenta la mayor densidad, en relación con el resto de la población del país. En los archivos de FamilySearch.org se encuentran registros de nacimientos de personas con este apellido, entre ellos el de Juan Fumero en 1856, que parece ser la fecha más antigua documentada.

5.3. Venezuela

En los registros de FamilySearch aparecen nacimientos registrados en Maracaibo, como el de José Tereso del Carmen Fumero, el 11 de agosto de 1820, y de María Ildelfonsa Fumero el 17 de marzo de 1831. A juzgar por estos datos, parece que las primeras migraciones de los Fumero al continente americano continental se dirigieron hacia Venezuela.

El historiador Nicolás Perazzo documenta que “Doscientos cuarenta y dos canarios, ... llegaron el 23 de marzo (1877), procedentes de las islas, (Canarias) en la barca española “Gran Canaria”. Algunos de sus apellidos ... Fumero, ...”.⁷⁵

En estas tres ubicaciones —España, Cuba y Venezuela—, vive aproximadamente el 66 % de la población mundial de personas que llevan el apellido Fumero.

5.4. Italia

La distribución del apellido Fumero en Italia se concentra principalmente en el noroeste del país, cerca de la ciudad de Turín, como se detalló en el apartado 2.1.

5.5. Uruguay

En los archivos de FamilySearch aparece, por ejemplo, el nacimiento de Nicolasa Ascencio Fumero el 15 de diciembre de 1892, hija de Antonio Fumero. Según testimonios de personas contactadas, las primeras

⁷⁵ Perazzo, Nicolás. *Historia de la Inmigración en Venezuela, 1850 - 1900 y documentos anexos*, Tomo II. p. 104. Recuperado de: https://www.google.co.cr/books/edition/Historia_de_la_inmigración_en_Venezuela/kioPAAAAYAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=perazzo+nicolas&pg=PP7&printsec=frontcover

familias Fumero llegaron a Uruguay alrededor de 1870.

5.6. Estados Unidos de América

En FamilySearch se registran fechas de nacimiento de personas con el apellido Fumero, en New York, a partir de 1890. Asimismo, en Texas hubo movimientos migratorios durante la segunda mitad del siglo XIX, como los de Richard L. Fumero, en 1872; de Telésforo Fumero González, en 1874, y de Luelón Fumero, en 1878. Sin embargo, la mayor concentración de personas con apellido Fumero está en Florida. Otros estados con menor presencia son New Jersey y California.⁷⁶

La mayoría de los residentes en Florida, proceden de Cuba y Puerto Rico, y migraron durante la segunda mitad del siglo XX.

5.7. Argentina

En Argentina varias personas con el apellido Fumero, se concentran principalmente en cuatro provincias del centro del país.⁷⁷

En los registros de FamilySearch, por ejemplo, parece Alejandro Fumero, nacido en Italia en 1861 y residente en Santa Fe, Argentina, en 1895; también se encuentra Catalina Fumero, quien nació en Santa Fe en 1891. Considerando estos datos y la fuerte ola migratoria de italianos hacia Argentina,⁷⁸ es probable que la mayoría de los Fumero en este país procedan de Italia.

5.8. Brasil

Durante esta investigación, mantuve contacto con varias personas residentes en Brasil, cuyos testimonios indican que proceden principal-

⁷⁶ Recuperado de: <http://www.dynastree.com/maps/detail/fumero.html>.

⁷⁷ Recuperado de: <http://www.miparentela.com/mapas-ar/detalles/fumero.html>.

⁷⁸ "La inmigración italiana en Argentina se refiere al movimiento migratorio más numeroso e importante que recibió históricamente la República Argentina. Con la excepción de los descendientes de la población española criolla asentada previamente a la independencia, los ítalo-descendientes son la mayor comunidad europea en el país, incluso superando a los descendientes de inmigrantes españoles [...]. Argentina posee la 2.a mayor comunidad de italianos fuera de Italia en el mundo después de la existente en Brasil, aunque en este último país no tiene porcentualmente el mismo peso demográfico y cultural que tiene en Argentina. Desde la década de 1860 comenzó la migración italiana hacia Argentina, y los datos del Censo Nacional de 1869 arrojan que había unos 71.500 italianos en el país. De todas formas, la inmigración italiana comenzó a ser masiva en la década de 1870". Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Inmigracion_italiana_en_Argentina.

mente de las islas Canarias. Una de ellas narró que su bisabuelo, Luis Fumero Hernández, nació en Vilaflor alrededor de 1880 y migró a São Paulo, Brasil, entre 1905 y 1910, donde tuvo nueve hijos.

5.9. Costa Rica

A Costa Rica llegaron varias familias Fumero. Sin embargo, solo una de ellas conserva hoy el apellido, pues las otras fueron fundadas por mujeres. Hay que reconocer, también, que esta es una de las colonias más pequeñas⁷⁹ y una de las últimas en migrar durante el siglo XIX a América, desde las Islas Canarias.

5.10. Filipinas

Según la página consultada (<https://apellidos.de/apellido-fumero>), en Filipinas hay unas 77 personas con el apellido Fumero.

5.11. República Dominicana

De igual forma, se registran unas 54 personas de apellido Fumero en República Dominicana.

5.12. Zimbabue

Hay registradas unas 19 personas con el apellido en ese país africano.⁸⁰

5.13. Ecuador

Unas 18 personas aparecen registradas con el apellido en este país.

5.14. Canadá

En Canadá hay aproximadamente 10 personas con el apellido, distribuidas en dos provincias. Dada la gran migración francesa a Canadá, se presume que estas familias tienen origen francés.

5.15. Puerto Rico

Según Federico Cedó Alzamora, historiador oficial de Mayagüez, hay evidencia documental de que entre 1714 y 1797 llegaron las primeras personas con este apellido a Puerto Rico:

⁷⁹ De acuerdo con la Tabla 5, han nacido en Costa Rica 132 personas con el apellido Fumero de primero y 98 como segundo apellido, para un total de 230.

⁸⁰ En diciembre del 2018 visité Victoria Falls, Zimbabue, pero no fue posible obtener ninguna información al respecto.

Nótese que no menos de diecinueve de las veintiocho poblaciones formalmente establecidas en Puerto Rico entre esos años de 1714 y 1797 debieron el impulso decisivo, para su fundación oficial, a estos inmigrantes.

*Entre estos figuraron prominentemente los de los siguientes apellidos: Alayón, Albelo, Alemán, [...] Delgado, **Fumero**, Gil, García, Gómez, [...] Santana, Sosa, Tacoronte, [...] y muchos más, muchos de los cuales habían sido precedidos por familiares suyos, de esos mismos apellidos, desde los primeros tiempos de la conquista, pacificación y poblamiento de la isla.⁸¹ [Énfasis añadido].*

La siguiente cita hace referencia a alguno de los migrantes que dejaron Vilaflor para establecerse en Puerto Rico. Está extraída de un documento fechado el 31 de mayo de 1798, lo que sugiere que el señor Antonio Lucas Fumero debió haber realizado su viaje antes de 1778.

En el caso de Rafaela García, mujer de Antonio Lucas Fumero, ausente en Indias, más de 20 años, vecina del lugar de Vilaflor, solicita licencia para vender un pedazo de tierra propio heredado de sus padres, porque se hallaba padeciendo muchas incomodidades e indigencias con tres hijos por la escasez de los tiempos y al ningún socorro que le ha hecho el marido.⁸²

Estos serían los primeros Fumero en América. Los segundos habrían llegado a Venezuela a principios de 1800.

5.16. Otros países

En Francia varias personas están registradas con el apellido Fumero, principalmente en los departamentos Alpes - Maritimes, Landes y Var.

Según registros de Ancestry.com, también se destaca la presencia de personas con el apellido en Inglaterra desde 1781, año en que nació Anne Fumero, quien aparece registrada viviendo en Lancashire, en el censo de 1841. Asimismo, Joseph Fumero nacido en 1806, figura viviendo en Essex según ese mismo censo.

⁸¹ Cedó Alzamora, Federico. *Orígenes mayagüezanos*. Recuperado de: <http://www.mayaguezsabeamango.com/archivos/historias-final/605-origenes-mayaguezanos>

⁸² Rodríguez Mendoza, F., op. cit. pp. 133-134.

En Alemania también se han reportado algunas personas con el apellido Fumero, principalmente residentes en Wiesbaden.

Es muy posible que los Fumero de estos tres países (Francia, Inglaterra y Alemania) sean descendientes de los Fumero originarios de Italia.

Si bien los años mencionados en este capítulo son estimados, constituyen una aproximación de cuándo pudieron haber llegado los primeros Fumero a los distintos países de América.

Otro aspecto que cabe destacar es que, durante el siglo XX, se produjeron múltiples migraciones de familias Fumero. Por ejemplo, hubo migraciones desde Italia y España hacia América; desde Latinoamérica hacia Estados Unidos; y desde Italia, España y Uruguay, hacia Brasil, entre otros movimientos.

Además, cabe advertir que los datos sobre la cantidad de personas con este apellido en cada país varían con el tiempo y según la fuente consultada, ya que algunas páginas de Internet muestran estadísticas ligeramente distintas.

CAPÍTULO VI

Migración hacia Costa Rica y periodo de colonización

6.1. Desde Cristóbal Colón hasta finales del siglo XIX

Cristóbal Colón, inspirado por las historias de Marco Polo,⁸³ estaba convencido de haber llegado a Cipango (Japón) o a Catay (China) cuando, en su primer viaje, desembarcó en la isla Guanahani.⁸⁴

En su cuarto viaje (1502), Colón visitó nuestra costa caribe (Figura 7). Le llamó especialmente la atención la riqueza que percibió en nuestros aborígenes, quienes lucían atuendos adornados con oro. Impresionado por este esplendor, se refirió a la región como “la costa rica”.

Desde entonces, nació la idea de que estas costas eran ricas en oro, tanto que Colón solicitó a la Corona Española, a partir de 1508, la concesión de estas tierras, como retribución por sus servicios, basándose en las Capitulaciones de Santa Fe.⁸⁵

Sin embargo, no sería sino hasta 1536 cuando sus hijos obtendrían finalmente esos derechos sobre el “Ducado de Veragua”, como se bautizó a esta parte de Centroamérica.

⁸³ Marco Polo (Venecia, 1254-1324) fue un mercader y viajero italiano, famoso por los relatos que se le atribuyen sobre el viaje a Asia Oriental, según manuscritos de Rustichello de Pisa, conocido en español como *Los Viajes de Marco Polo*, narración que dio a conocer en la Europa medieval, las tierras y civilizaciones del Asia Central y China. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Marco_Polo

⁸⁴ Se sabe que corresponde a una isla de la Antillas, cerca de Cuba, pero no hay claridad todavía, de cuál exactamente.

⁸⁵ Las Capitulaciones de Santa Fe son un documento escrito por los Reyes Católicos el 17 de abril de 1492 en la localidad de Santa Fe, a las afueras de Granada, que recoge los acuerdos alcanzados con Cristóbal Colón, relativos a su expedición planeada por el mar hacia occidente. En el documento se le otorgan a Cristóbal Colón los títulos de almirante, virrey y gobernador general de todos los territorios que descubriera o ganase durante su vida. También se le concedió un diezmo de todas las mercaderías que hallase, ganase y hubiese en los lugares conquistados. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Capitulaciones_de_Santa_Fe

El término *Costarrica* aparece en los registros de la conquista española en 1539, y para 1540 ya se menciona como Costa Rica.⁸⁶

A partir de 1539, se llevaron a cabo importantes esfuerzos para colonizar nuestro territorio, el cual no quedaría delimitado geográficamente sino hasta 1573.⁸⁷

Sin embargo, no sería hasta 1561, con las expediciones del licenciado Juan de Cavallón y Arboleda, la del fraile Juan Estrada Rávago (socio de Cavallón), y la de Juan Vázquez de Coronado en 1563 --sucesor de Cavallón--, que iniciaría el proceso de colonización. Como parte de este proceso, Cavallón estableció el asentamiento de Castillo de Garcimuñoz, que más tarde se convertiría en Cartago, la primera capital del país.

Fueron numerosas las expediciones que incursionaron en nuestra tierra, la mayoría a través de Nicaragua. Los conquistadores por lo general esperaban obtener de una forma fácil y rápida, las supuestas riquezas de nuestro territorio.

Sin embargo, uno tras otro, terminaron decepcionados. Muchos perdieron sus fortunas, e incluso sus vidas, en el afán de encontrar el oro que tanto los había ilusionado. En lugar de tales riquezas, tuvieron que enfrentar múltiples necesidades y penurias.

En 1569, Perafán de Rivera estableció en nuestro país el régimen de “encomiendas”, un sistema de repartición de tierras y de sus habitantes —los indígenas—, con el fin de sustentar la vida a través del cultivo de la tierra.⁸⁸ Esta medida solventó, en cierta forma, las necesidades básicas de la incipiente sociedad y contribuyó a forjar una vocación agrícola y pacífica que marcaría los próximos siglos de nuestra vida republicana.

Carlos Meléndez (1982), señala de esta manera lo peculiar del proceso de nuestra conquista:

⁸⁶ Meléndez Chaverri, Carlos. (1982). *Conquistadores y Pobladores. Orígenes histórico-sociales de los Costarricenses*. EUNED, pp. 26-28.

⁸⁷ *Ibid.* p 30.

⁸⁸ *Ibid.* p. 91.

... en especial lo tardío de la misma, los grupos conquistadores hallaron más bien pocos estímulos para su arraigo en la tierra, de modo que en general resultan bastante elevados los números, con respecto a las personas que hicieron abandono de la tierra en procura de horizontes más prometedores.⁸⁹

Durante los años que siguieron, hasta nuestra independencia, Costa Rica fue administrada como una provincia de la Capitanía General de Guatemala. Sin embargo, el oro abundante, que nunca apareció, la pobreza, el aislamiento y la escasa población indígena, impidieron el desarrollo de una sociedad con marcadas diferencias entre estratos sociales, a diferencia de lo ocurrido en otros países.

Por el contrario, se fue conformando una sociedad bastante igualitaria, en parte como consecuencia del olvido e incluso del abandono de la provincia más alejada y pobre de la Capitanía. La falta de recursos minerales abundantes, así como de oportunidades como la asignación de “encomiendas” de tamaños que permitieran el desarrollo de grandes haciendas, contribuyó a este fenómeno.

Nuestros primeros e incipientes intercambios comerciales se realizaron con Panamá.

Nuevos colonos (familias de campesinos labradores) se empezaron a asentar en los alrededores de Cartago, la capital colonial. Por último, se consolidó el sistema de comercio español teniendo su principal puerto en la Ciudad de Panamá, lo que permitió a los colonos realizar intercambios mediante el puerto de Caldera. Los encomenderos se constituyeron en el grupo social dominante gracias al monopolio de las producciones indígenas por medio del tributo.

Durante cerca de trescientos años, se administró la región como parte de la Capitanía General de Guatemala, bajo un gobernador militar.

⁸⁹ Ibid. p. 109.

*Los pequeños terratenientes, ... relativamente pobres, la falta de mano de obra indígena, la homogeneidad étnica de la población, aunado al aislamiento que tenía con relación al movimiento de la América Septentrional y los Andes, contribuyeron en gran manera en el desarrollo de una sociedad más igualitaria que sus congéneres. A finales del siglo XVIII, ... comenzaron el cultivo del tabaco, el cual se convirtió en un importante producto de exportación.*⁹⁰

Posteriormente, el cultivo del cacao, y más tarde, especialmente el del café, desempeñarían un papel crucial en la vida económica del país. De estos, el café se convertiría en el principal producto de exportación.

En 1821 la independencia nos tomó por sorpresa, obligándonos a organizarnos como una nación libre e independiente. Más tarde, en 1856, incluso tuvimos que hacer frente a las ambiciones del filibustero norteamericano William Walker, quien buscaba someter y esclavizar a toda Centroamérica, después de haberse apoderado de Nicaragua.

La población indígena disminuyó debido a las guerras de conquista y a las enfermedades traídas de Europa.

La noticia de la independencia provocó alegría y desconcierto entre los costarricenses. En esa época, Costa Rica era la provincia más atrasada y pobre del Imperio español. Lejana, prácticamente "olvidada" por las autoridades residentes en Guatemala, poblada con escasos 50 000 habitantes distribuidos en pequeñas aldeas del Valle Central, el Pacífico central y sur, y el Caribe.

Contaba con la economía más débil de los miembros de la Capitanía General de Guatemala, con un comercio limitado a

⁹⁰Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Costa_Rica#:~:text=%E2%80%8B%20Dura%20el%20siglo%20XVII,y%201686%20por%20el%20Pac%C3%ADfico.

Panamá y Nicaragua, y desvinculada del mercado mundial porque no había podido consolidar una actividad productiva importante como para mantener dicho vínculo.

El Pacto de Concordia⁹¹ estableció el derecho absoluto de la Provincia de Costa Rica para constituir su propia forma de gobierno, que quedaría a cargo de una Junta Superior Gubernativa. Además, se reconocieron los derechos de los habitantes, se abolió la esclavitud y se proclamó la libertad de comercio.

Las tres primeras décadas de existencia independiente de Costa Rica se caracterizaron por un clima de inestabilidad, ... el periodo comprendido entre 1849 y 1870 reviste especial importancia, por los avances significativos hacia la institucionalización de la autoridad, la consolidación del estado y la centralización del poder, en detrimento de los localismos.⁹²

Finalmente, al salir del siglo XIX y entrar al XX, nos consolidamos como una nación con una fuerte vocación democrática, gracias a la importancia que se le otorgó, desde sus inicios, a la educación de nuestro pueblo. En este sentido, cabe destacar que nuestro primer jefe de estado fue precisamente un maestro.⁹³

⁹¹ El Pacto de Concordia fue la primera Constitución provisional de Costa Rica, entre 1821 y 1823, denominada Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica o Pacto de Concordia de la provincia de Costa Rica.

⁹²Recuperado de:

https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Costa_Rica#:~:text=%E2%80%8B%20Dura%20nte%20el%20siglo%20XVII,y%201686%20por%20el%20Pacífico.

⁹³ Juan Mora Fernández (1784-1854), fue un comerciante, maestro y político costarricense, primer Jefe de Estado de Costa Rica y reelegido en dos ocasiones, de manera que guio al recién surgido Estado de Costa Rica en tres periodos (1824-1825, 1825-1829 y 1829-1833). Posteriormente, se desempeñó como diputado, senador, Vicejefe, y Presidente de la Corte Suprema de Justicia. También fue el primer gobernante que incentivó el cultivo del café en Costa Rica, lo cual cambió la economía, sociedad, cultura y política del país. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Mora_Fernández

6.2. Atracción de migrantes a partir de la independencia

Como hemos visto, debido a la lejanía y las dificultades para llegar a la ciudad de Cartago, Costa Rica se mantuvo bastante aislada del resto de provincias de la Capitanía General de Guatemala. Durante el período colonial, el país contó con escasa población y un desarrollo raquítico.

Al otorgárseles la independencia, nuestros gobernantes pronto reconocieron la necesidad de estimular la inmigración con el propósito de poblar y desarrollar el país, así como asegurar la autonomía de su territorio.

Fue así como se llevaron a cabo diversas acciones deliberadas por parte de algunos gobiernos para atraer, principalmente, a españoles, tal y como lo expone Guiselle Marín Araya (1999):

La segunda mitad del siglo XIX es fecunda en proyectos de colonización e inmigración. Entre estos planes, merecen un lugar especial los proyectos para traer inmigrantes de España. [...]

En ese mismo período, los principales países de destino de los españoles a Latinoamérica fueron Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay, en orden de importancia.⁹⁴

Incluso se impusieron exigencias a los inmigrantes, que hoy serían inaceptables, debido al respeto por los derechos humanos:

En el caso de Costa Rica [...], muchos de los canarios empleados en la construcción de vías férreas y en la desecación de zonas pantanosas, murieron víctimas de las duras condiciones de trabajo y del implacable clima.

En algunas de tales contrataciones (v. g. Costa Rica), se estipulaba que el canario debía servir a la nueva patria como soldado, caso de mediar una invasión extranjera. También serán exentos --se dice refiriéndose a los canarios en la contrata que en 1882 celebra el Gobierno de Costa Rica-- del servicio militar, por igual

⁹⁴ Marín Araya, Guiselle. (1999). *Españoles en las ciudades de San José a finales del siglo XIX y principios del XX. Anuario de Estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica, 25(2), pp. 7-31.

tiempo, salvo el caso de invasión extranjera por la comarca de Limón.⁹⁵

El siguiente cartel demuestra que se promocionó la migración, aun a países pequeños como el nuestro, muy posiblemente incentivado por las políticas gubernamentales de los países latinoamericanos que apoyaban a las agencias encargadas de este proceso.

EMIGRACION A LA REPUBLICA DE COSTA RICA

PASAJES ADELANTADOS

Saldrá en el mes de Septiembre próximo para el puerto de LIMON (a tres dias de la Habana) el magnifico vapor de la Compañia Transatlántica de Barcelona llamado

ESPAÑA

Admire emigrantes *solamente trabajadores del campo* solos ó con su esposa de la edad de 20 á 40 años.

En dicha República se habla Español, la bondad de su clima y fertilidad de sus tierras, es un atractivo mas para el emigrante; mejores datos se verán en la Expedición firmada por el Cuerpo Consular de dicha República, que reparten volantes gratuitos, en cuya hoja constan á la vez las condiciones requeridas para poder obtener el pasaje.

Para más detalles dirigirse á la Agencia general, calle n.º Coruña, ó al sub-Agente D. en.

IMPRESA DE PERA

Figura 12. Cartel promocionando la migración a Costa Rica, publicado en España, 1900. Aportado por Patricia Fumero Vargas.

⁹⁵ Hernández García, J., op. cit., p. 29.

Nótese el desconocimiento que existía en España sobre nuestro país en aquel entonces, al punto que, para ubicarlo, se daba como referencia “a tres días de la Habana” y se aclaraba que “se habla español”.

Es interesante observar también que se aceptaba “solamente a trabajadores del campo, solos o con su esposa de la edad de 20 a 40 años”. Es decir, que se buscaba personas dispuestas a abrir nuevos caminos y fundar pueblos. Para ello, se creó una política manifiesta de muchos gobiernos latinoamericanos interesados en poblar zonas alejadas, colonizar nuevas tierras y extender su control sobre todo el territorio en cada uno de los países.

A partir de 1870⁹⁶ se impulsó con mayor fuerza la inmigración. Varias regiones de nuestro país fueron receptoras de extranjeros, como resultado de las políticas adoptadas por el general Tomás Guardia, quien llegó al poder mediante un golpe de estado precisamente en ese año.

Entre los planes del gobierno para contratar inmigrantes, sobresalen las gestiones para traer mano de obra española. A partir de 1871, son constantes los informes consulares españoles, que mencionan las intenciones del gobierno para contratar gallegos, canarios y sorianos.⁹⁷

Para entonces, varias regiones del país fueron desarrolladas con el aporte de migrantes.

En esta época, se establecieron varios centros de población importantes y la frontera agrícola se extendió. La zona de las llanuras de Santa Clara fue una región a la cual el gobierno intentó dar impulso. Mientras esto sucedía, otras regiones que sirvieron como centros de colonización se expandieron: San Ramón, San Carlos y la parte sur del Valle Central, Candelaria-Dota-Puriscal.⁹⁸

⁹⁶ “Para reformar el campo educativo, llegan a partir de 1869 los hermanos Fernández Ferraz, procedentes de islas Canarias, y detrás de ellos llegaron otros profesionales españoles”. Marín Araya, G., op. cit., p. 10

⁹⁷ Ibid., p. 11.

⁹⁸ Ibid., p. 11.

Aunque no todos estos proyectos prosperaron, algunos sí consiguieron atraer a migrantes de diversos países, todos de origen europeo, especialmente de España. En la actualidad, se estima que el 77,7 % de nuestra población tiene raíces europeas, mayoritariamente españolas, lo que representa uno de los porcentajes más altos en América Latina.⁹⁹

También es importante destacar que los españoles, así como los extranjeros en general --al menos los que llegaron por iniciativa propia--, se establecieron principalmente en San José, la capital.

Según el censo de la República de 1886, la población española vivía, en su mayoría, en el cantón central de San José (el 68 por ciento, para ser más precisos), y en toda la provincia se encontraba el 70 por ciento del total de españoles registrados en el país. La colonia española era, en ese momento, un grupo pequeño (554 personas, correspondientes a un 12 por ciento del total de extranjeros), el cuarto grupo en tamaño, precedido por los nicaragüenses, los jamaquinos y los colombianos.

El censo de 1892 muestra un incremento en la población española presente en el país, pues para ese año los españoles eran el segundo grupo más numeroso de extranjeros (1033 personas correspondientes a un 16 por ciento del total), solo superado por los nicaragüenses. Sin embargo, en la provincia de San José eran el grupo de extranjeros más numeroso (24 por ciento del total). En esta provincia, se encontraba el 59 por ciento de la población española residente en el país, y en el cantón de San José, el 56 por ciento del total.¹⁰⁰

Resulta interesante también destacar que, según Guiselle Marín Araya, en el *Censo Municipal de San José en 1904*, y tomando en cuenta las distintas provincias españolas de origen de los migrantes, el grupo más numeroso procedía de Islas Canarias.

No descartamos que los primeros Fumero que migraron a Costa Rica pudieran haberse visto influenciados por alguna publicidad similar a la del cartel mostrado anteriormente, o por las

⁹⁹ Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Emigracion_europea.

¹⁰⁰ Marín Araya, G., op. cit., p. 12

estrategias de mercadeo de las agencias que promovían la migración, las cuales, a su vez, estaban motivadas por las políticas gubernamentales de los países.

En el caso de nuestros progenitores, todo indica que su decisión de migrar estuvo más influenciada por sus familiares que por la difícil situación económica en Canarias, como veremos más adelante.

Olivia De Vera opina que Julia, la esposa de José, arribó como parte del contingente de educadores que llegaron a Costa Rica, estimulados por nuestro gobierno para impulsar la reforma de la educación costarricense.¹⁰¹

¹⁰¹ Valeriano Fernández Ferraz (Santa Cruz de la Palma, Canarias, 1831; Cartago, 1925), fue traído en 1869 por Jesús Jiménez Zamora, durante su segundo mandato presidencial, para fundar el Colegio de San Luis Gonzaga en Cartago, el cual abrió sus puertas en 1870. Esta fue la primera institución de enseñanza secundaria impulsada por el Estado costarricense, de la cual fue don Valeriano su primer director. Posteriormente este trajo a sus hermanos Víctor y Juan. Más tarde llegaría también su hermana Juana. Todos se dedicaron a la enseñanza. Ocuparon muchos otros puestos y algunos dejaron una vasta obra literaria. Recuperado de: <https://www.filosofia.org/ave/001/a442.htm>

CAPÍTULO VII

El apellido Fumero en Costa Rica

Como ya hemos analizado, la segunda mitad del siglo XIX constituyó un período de profundo deterioro de las condiciones económicas de las islas Canarias.

Fue en 1892¹⁰² cuando la crisis alcanzó su punto más crítico, tal como lo evidencian numerosos comentarios, entre ellos el siguiente:

*Fue un año aciago, en fin, para las islas, este de 1892. [...] Aciago, sí, pero sobre todo para nuestros jornaleros y artesanos que sufrieron, antes que nadie, el tremendo crac de la tantas veces citada, crisis de la cochinilla, por eso la desbandada fue terrible.*¹⁰³

No descartamos que la crisis económica, en su apogeo en 1892, pudiera haber influido, al menos en parte, en la decisión de José y Julia de emigrar, ya que un año después estarían rumbo a Costa Rica.

7.1. José, Julia y sus tres primeros hijos migran a C. R.

José nació en Vilaflor en 1861, según consta en las actas de su matrimonio y defunción. Sin embargo, el acta de nacimiento de su hijo Bernardo, indica que José nació en 1859. Ante esta discrepancia de fechas, consideramos más fiable la fecha que se indica en el evento más cercano a su nacimiento. En consecuencia, se concluye que 1861 es el año más probable de su nacimiento.

Se casó el 20 de noviembre de 1886 en Vilaflor, a la edad de 25 años, con Julia Pérez González.¹⁰⁴ Murió de nefritis intestinal el 5 de

¹⁰² Marín Araya, G., op. cit., pp. 7-31.

¹⁰³ Paz Sánchez, Manuel y Hernández González, Manuel, (1992). *La Esclavitud Blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX*, pp. 90 – 91. Recuperado de: http://www.cabildofuer.es/documentos/Patrimonio_cultural/libros/esclavitud_blanca.pdf

¹⁰⁴ Matrimonio de José Fumero Oliva con Julia Pérez González, Libro XI, Folio 108 vuelto, de Matrimonios de San Pedro de Vilaflor. “En el pueblo de Vilaflor de la Diócesis de

julio de 1931, a los 70 años. En ese momento, aún vivían con él, su esposa Julia y sus dos hijos menores, Mercedes y Agustín, en Cartago. Falleció 28 años antes que su esposa.

Julia, por su parte, (fotos 6 y 17 a 20), nació en Vilaflor en 1858 y falleció de insuficiencia cardíaca el 8 de diciembre de 1959, en Moravia, San José. Aunque se declaró que murió a la edad de 103 años, en realidad vivió 101 años, y la foto 17 corresponde a los 100 años y no a los 101.

José y Julia viajaron a Costa Rica junto con sus hijos Bernardo, Carmen y Teobaldo. Una vez en el país, tuvieron seis hijos más: Julia Eugenia, Pilar Mercedes, José Fernando Tomás, Fernando José Francisco, Ceferino José Ramón y Agustín José Luciano.

Cuando llegaron, en 1893, el ferrocarril al Atlántico llevaba tres años en funcionamiento. Con seguridad viajaran en él, ya que era el único medio de transporte disponible entre Limón y San José.

El tren atravesaba el valle de Turrialba, y el destino le tenía reservado a mi abuelo Bernardo regresar a esas verdes y fértiles tierras, unos 25 años más tarde, para convertirlas en su hogar definitivo.

Una vez en San José, se establecieron inicialmente en el distrito de Mata Redonda, donde nació Julia Eugenia. Posteriormente, se trasladaron a El Carmen, lugar donde nacieron Pilar Mercedes, José

Tenerife, provincia de Canarias a 20 de noviembre de mil ochocientos ochenta y seis yo, inscrito beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de dicho pueblo, casé y velé in facie ecclesiae por palabras presentes a Don José Fumero Oliva, soltero de 25 años, labrador, hijo legítimo de Don Agustín Fumero Hernández y Doña Victoria Oliva Correa, con Doña Julia Pérez González, soltera, de 27 años, maestra de instrucción primaria, hija legítima de Don Fernando Pérez Tacoronte y Doña María del Carmen González Medina, todos naturales de este citado pueblo, excepto el contrayente que es natural de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Habían precedido todos los rituales y requisitos para validar este contrato sacramental y dispensado de dos de las proclamas de las tres que canónicamente ordena la Iglesia, por el muy ilustre señor Gobernador excelentísimo de esta diócesis de Tenerife, sede vacante, sientos testigos: Don Abelardo Borges, natural de La Orotava y vecino de San Miguel, profesor de instrucción primaria; Don Jacob González, natural de Granadilla y vecino de este, labrador y Don Ambrosio Fumero Díaz, de esta naturaleza y vecindad, maestro de la Iglesia y para que conste, extendiendo y firmo la presente partida. Fecha ut supra. José Lorenzo Grillo”.

Fernando y Fernando José, entre 1893 y 1901, según se desprende de los registros de nacimiento de sus primeros cuatro hijos costarricenses.

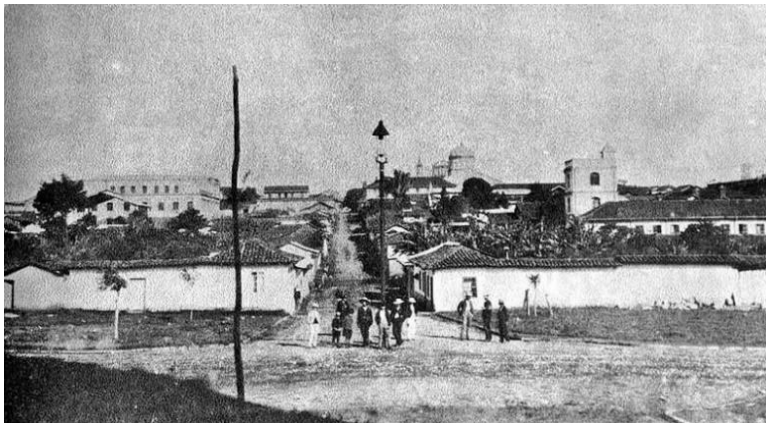


Figura 13. San José, 1893. Fuente: Fotos Antiguas de Costa Rica y su Historia, Facebook, 21/02/2023.

Según el testimonio de Mercedes y Agustín, José poseía conocimientos y experiencia en parques y jardines. Gracias a esto, pudo trabajar en los parques nacionales, tanto en San José como en Cartago, durante sus primeros años en el país.

De acuerdo con datos incluidos en las constancias de nacimiento de sus hijos, José desempeñó diversos oficios a lo largo de su vida: fue labrador, jornalero, agricultor, artesano, comerciante, boticario, jardinero y floricultor.

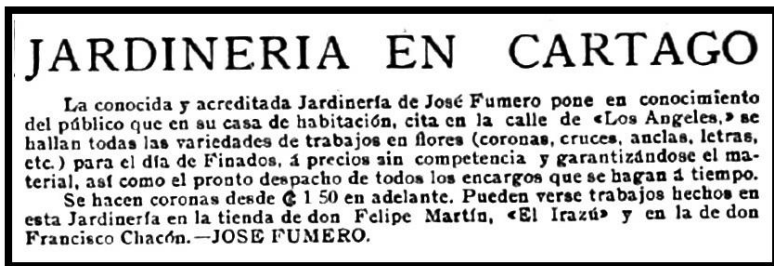
A partir de 1901 aparecen residiendo en Cartago, frente al costado oeste de la imprenta de los frailes capuchinos, donde José instaló una floristería,¹⁰⁵ que mantuvo por muchos años.

¹⁰⁵ En la actualidad, este sitio corresponde al lugar donde está el Kínder de la escuela Ascensión Esquivel (avenida 6, calle 1). Es posible que estableciera la jardinería desde su llegada a Cartago, en 1901, pues en el anuncio de la Figura 14, publicado en octubre de 1908, se menciona “*la conocida y acreditada jardinería de José Fumero*”, lo que implica que dicho negocio ya tenía para entonces, algún tiempo de brindar el servicio. Posiblemente la mantuvo hasta su muerte, en 1931.

En la *Lista de abonados por orden alfabético*, publicada por la Empresa F. J. Alvarado & Co. en 1918,¹⁰⁶ aparece registrada dicha floristería, la cual contaba con servicio telefónico.

José solo vivió --a lo sumo-- 8 años, en dos lugares distintos de San José, necesariamente alquilando casa. Podría suponerse --al menos por dos razones-- que, después de conocer el ambiente y el clima de negocios de su ocupación, decidió establecerse permanentemente en Cartago.

La primera razón es que, en San José, unos 10 años después de publicado el anuncio de la Figura 14, según la guía telefónica, había ocho floristerías, mientras que en Cartago solo dos, incluida la de José. Ninguna se registraba en Heredia o Alajuela.



JARDINERIA EN CARTAGO

La conocida y acreditada Jardinería de José Fumero pone en conocimiento del público que en su casa de habitación, cita en la calle de «Los Angeles,» se hallan todas las variedades de trabajos en flores (coronas, cruces, anclas, letras, etc.) para el día de Finados, á precios sin competencia y garantizándose el material, así como el pronto despacho de todos los encargos que se hagan á tiempo.

Se hacen coronas desde ₡ 1 50 en adelante. Pueden verse trabajos hechos en esta Jardinería en la tienda de don Felipe Martíu, «El Irazú» y en la de don Francisco Chacón.—JOSE FUMERO.

Figura 14. Anuncio de servicios de jardinería de José Fumero, publicado en el periódico *La Información* el 10 de octubre de 1908.

En segundo lugar, el Liceo de Costa Rica, en San José, habría tenido, para el año 1901, trece años de fundado, y el Liceo de Señoritas doce, mientras que el Colegio San Luis Gonzaga contaba con treinta y un años de existencia. Esta elección, por mayor longevidad y experiencia del colegio de Cartago, habría garantizado

¹⁰⁶ Para entonces las centrales telefónicas eran manuales, y, los teléfonos, de magneto. Estos tenían una manija que al rotarla generaba una corriente alterna que hacía sonar un timbre para indicar al operador la necesidad de hacer una llamada. Según esta lista, había 1000 teléfonos en Costa Rica, 76 en Cartago. De estos, 18 operaban en casas de habitación u oficinas particulares; los demás en comercios, instituciones y oficinas de gobierno. Solo se registran dos jardinerías, una de ellas la de “Fumero, José”, con el número 56. El número 26 le pertenecía a “Jiménez, Ricardo”.

una mejor educación para sus hijos.

Julia impartió lecciones en escuelas, con seguridad en el barrio Asís, en Cartago, y también lo hizo en San José.

En Cartago tuvieron una pulpería en la esquina de su casa, y al parecer, también en la capital.

Su situación económica correspondía a la de una familia acomodada: durante su primera estancia en San José, vivieron principalmente en el distrito El Carmen, específicamente en el barrio donde residía la mayoría de los josefinos con la mejor condición económica, así como empresarios destacados, tal como lo documenta William Elizondo Calderón:

*En consecuencia, al Barrio El Carmen, luego transformado en distrito, residencia de los sectores sociales más adinerados, se agregaron posteriormente otros barrios selectos, casi siempre hacia el sector este de San José, abarcando también la parte norte del distrito Catedral.*¹⁰⁷

En Cartago, adquirieron una casa en el casco urbano. Tanto Teobaldo como Agustín se graduaron de primaria y secundaria, respectivamente, en el Colegio de San Luis Gonzaga, el mejor colegio del país en esa época. Es probable que algunos de sus otros hijos también hayan estudiado en la misma institución.

El 4 de mayo de 1910, a las siete de la noche, durante el terremoto de Cartago¹⁰⁸ —el más destructivo de nuestra historia, que devastó prácticamente toda la ciudad y dejó alrededor de 700 muertos—, Julia y Carmen se encontraban en la floristería. Carmen fue la única que sufrió algunos golpes al quedar atrapada entre los escombros, aunque sin mayores consecuencias.

La familia regresó a San José aproximadamente en 1954, tras la expropiación de su casa en Cartago, para construir el kínder de la

¹⁰⁷ Viales Hurtado, Rony José. (2009). *Pobreza e historia en Costa Rica, Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*. San José, Editorial UCR, p. 159.

¹⁰⁸ Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Terremotos_de_Costa_Rica_de_1910.

Escuela Ascensión Esquivel. Adquirieron entonces una casa en San Vicente de Moravia, barrio Saprissa, ubicada 350 metros al este de la municipalidad (foto 24). Allí fallecieron Julia, posteriormente Mercedes, y, finalmente, Agustín.

La casa que adquirieron en Moravia, con un terreno de aproximadamente 500 metros cuadrados y 250 metros cuadrados de construcción, evidenciaba una situación económica favorable. A pesar de haber sido construida posiblemente mucho antes, se mantiene en pie y en buen estado en 2025, unos 70 años después de que ellos la adquirieron. En 1963, cuando llegué a vivir con Mercedes y Agustín, el barrio estaba habitado principalmente por profesionales de clase media.

Bernardo compró una pequeña finca en La Suiza y se casó con María Picado Robles en 1926, en Turrialba (foto 3). Allí vivieron posiblemente hasta principios de la década de 1940, cuando se trasladaron a administrar la finca Tres Amigos, propiedad -- aparentemente--- de don Ricardo Jiménez Oreamuno,¹⁰⁹ ubicada en Pavones. Para 1949, ya se habían establecido en su propia casa, en una pequeña finca que adquirieron, y donde vivieron hasta meses antes de su muerte.

En La Suiza, Bernardo trabajó en actividades relacionadas con la madera y la agricultura. Posteriormente, fue administrador en la finca Tres Amigos y vivió en ella hasta que fue vendida a los hermanos Allen Taylor. Estos delegaron la administración a su hermana Consuelo y a su esposo Joaquín Gamboa.

En su finca de Pavones, Bernardo construyó su casa en una segunda planta, mientras que en la primera instaló una pulpería, de la cual vivió hasta que su edad avanzada lo obligó a cerrarla.

¹⁰⁹ Ricardo Jiménez Oreamuno nació en Cartago en 1859 y murió en San José en 1945. Es el único costarricense que ha ocupado el cargo de presidente de la República en tres ocasiones, entre 1910 y 1936, y la presidencia de los tres poderes de la República. Fue dueño de haciendas en las provincias de Cartago y Puntarenas, le tocó la reconstrucción de Cartago luego del terremoto de 1910. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Ricardo_Jiménez_Oreamuno.

Finalmente, murió y fue sepultado en Turrialba.

Carmen (fotos 1, 9 y 13), también ejerció como maestra de escuela. Días después del terremoto del 4 de mayo de 1910, contrajo matrimonio con Jesús Brenes Brenes, telegrafista del ferrocarril al Atlántico, en Turrialba, de donde era nativo Jesús. Aunque inicialmente habrían vivido en ese cantón, para 1930, cuando su hermano Fernando se casó, Carmen ya aparece residiendo en San José. Finalmente, falleció en el barrio Aranjuez de San José.

Teobaldo (fotos 2 y 12), el tercero de los hijos, se graduó de primaria en el Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, en el año 1905.¹¹⁰ Posteriormente, contrajo matrimonio con María Monge Leiva (foto 4), el 20 de marzo de 1927 en Cartago.

Su segundo hijo, Hernán, nació en Cartago, sin embargo, para 1930 ya se había establecido en Turrialba, ya que en ese año nació allí su tercera hija, Ligia. Durante su tiempo en Turrialba, Teobaldo compró, según parece, el almacén La Fortuna que pertenecía a Luis Pérez Rubín, y más tarde lo vendió, probablemente al señor Numa Ruiz.

Teobaldo fue empresario y en varios registros migratorios aparece visitando New York, posiblemente por motivos de negocios. Para poder realizar estos viajes, debió naturalizarse en 1943.¹¹¹ En algún momento regresó a Cartago, presumiblemente en la década de 1940, ya que su último hijo, Sergio, todavía nació en Turrialba en 1936.

Su casa se ubicó al costado sur del parque central de Cartago hasta principios del siglo XXI, cuando fue vendida y demolida. Teobaldo murió y fue sepultado en Cartago.

Julia Eugenia (Lila, foto 19 y 20), la cuarta hija y la primera en nacer en Costa Rica, vino al mundo en Mata Redonda, San José, y

¹¹⁰ Obregón Quesada, Matilde. (2006). *La Realidad de un sueño El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, 1869-1956*.

¹¹¹ En realidad, tramitó una inscripción tardía, en la que declaró haber nacido en Costa Rica.

también ejerció como maestra de escuela. Contrajo matrimonio con José Pérez Rubín,¹¹² también español, originario de Santander, el 5 de diciembre de 1920; para entonces residía en Cartago. Tras su matrimonio, debió de trasladarse a Turrialba, ya que todos sus hijos nacieron allí, entre 1921 y 1933.

En Turrialba fundaron su propio negocio, el restaurante El Caballo Blanco, y vivieron en una casa, que aún se conserva, frente a la línea férrea, detrás de lo que fue el almacén La Magnolia, del también español Honorato Sanz.

Julia Eugenia y José se trasladaron en 1955 a Lourdes de Montes de Oca, San José, en donde fallecieron y fueron sepultados.

Mercedes (foto 20 y 22), la quinta hija, nació en el distrito de El Carmen, en San José, y permaneció al lado de su madre hasta el fallecimiento de esta en 1959, cuando Mercedes tenía 63 años. Nunca contrajo matrimonio. Falleció en Moravia, y fue enterrada en Montes de Oca.

Fernando José Francisco (foto 8 y 20), el séptimo de los hijos, viajó a Cuba en busca de oportunidades de trabajo, mientras aún era soltero, según testimonio de su primogénito Fernando (foto 23). Sin embargo, luego regresó a Costa Rica. Contrajo matrimonio con Abigail Páez Gómez (foto 5) el 31 de mayo de 1930, en la iglesia de El Carmen, San José; para entonces, se declaraba comerciante y vecino de Limón. En algún momento, también residió en Turrialba, donde colaboró con Teobaldo en el almacén La Fortuna. Su hijo Francisco nació en Turrialba en 1936, pero para 1939, cuando nació su hijo

¹¹² Según Luko Hilje Quirós, Federico Pérez Rubín, “... tras laborar en un buque por unos dos años e intentar de manera fallida establecerse en Cuba, desembarcó en Puerto Limón y trabajó dos años en la hacienda Juan Viñas. Para 1898 empezó a laborar en la hacienda Aragón, y con sus ahorros años después estableció la Vencedora, la primera carnicería del cantón. Posteriormente trajo a sus hermanos Luis y José, dueños del almacén La Fortuna y el restaurante El Caballo Blanco, respectivamente, este último casi un ícono del cantón por muchos años. Guillermo y Roberto, hijos de José, de manera respectiva establecerían en la capital los restaurantes La Cascada y El Chicote, de gran tradición.” *Turrialba, en la mirada de los viajeros*, (2018). Editorial Tecnológico de Costa Rica, p. 477.

Alejo, ya se encontraba de nuevo en Cartago.

Construyó su casa en una propiedad aledaña a la de sus padres, en Cartago. Cuando estos fueron expropiados y se trasladaron a San José, aproximadamente en 1954, Fernando decidió permanecer en su casa. Finalmente, vendió la propiedad para adquirir una finca en El Carmen de Cartago, al costado norte de la urbanización Carrez, probablemente en la década de 1960. Allí, hoy viven varios de sus hijos, nietos y bisnietos. Fernando falleció y fue sepultado en Cartago.

Finalmente, Agustín (foto 20 y 25), el noveno y último de los hijos, nació en Cartago en 1907. Se graduó de bachiller en agosto de 1928¹¹³ en el Colegio de San Luis Gonzaga (foto 7). Al igual que algunos de sus hermanos, ejerció como maestro de escuela. Posteriormente, laboró como transportista y, más tarde, como aforador de aduanas del gobierno hasta aproximadamente 1966.

Permaneció soltero y se dedicó al cuidado de sus padres y de Mercedes hasta el fallecimiento de todos ellos. Finalmente, murió a causa de una enfermedad pulmonar obstructiva crónica, en San José, y fue sepultado en Montes de Oca.

José Fernando Tomás murió siendo un niño y fue enterrado en San José, mientras que Ceferino José Ramón falleció a los pocos meses de vida y fue sepultado en Cartago. En 1904, Julia solicitó la exhumación de los restos de José Fernando para trasladarlos al cementerio de Cartago¹¹⁴ donde, años más tarde, también fueron sepultados José y Julia.

Julia Pérez y cuatro de sus hijos --Bernardo, Julia Eugenia, Mercedes y Fernando-- fallecieron a causa de afecciones cardíacas, mientras que Teobaldo y Agustín, por enfermedades pulmonares.

José y Julia posiblemente mantuvieron contacto vía correo

¹¹³ Mata Gamboa, Jesús. *Monografía de Cartago, 1930*. (1999), Editorial Tecnológico de Costa Rica.

¹¹⁴ Archivos Nacionales Serie Policía, Documento N° 1327. Publicado en *La Gaceta* N° 112 el 23 de mayo de 1904.

marítimo con sus parientes en España, aunque sabemos que el tiempo y la distancia reducen la frecuencia de la comunicación y muchas veces terminan extinguiéndola.

Según la nota nº 68 al pie de página, la madre de José, Victoria Oliva, murió en 1908 en Vilaflor, mientras que su esposo, Agustín Fumero, aún vivía en esa época. Por lo tanto, José pudo haber mantenido comunicación con su madre durante 23 años y con su padre por un período aún más prolongado. Al respecto, es importante recordar que para 1893 el servicio regular de correo postal llevaba casi 130 años operando en España¹¹⁵ y alrededor de treinta en Costa Rica.¹¹⁶

En todo caso, cabe reconocer, que, a su llegada al país, debieron estar más ocupados en establecerse y asegurar el bienestar de su numerosa familia --tres hijos que trajeron consigo y seis más nacidos aquí-- que en visitar a sus parientes en Vilaflor.

Lo cierto es que contaron con los recursos necesarios para adquirir su propia casa, primero en la ciudad de Cartago y, luego, en un barrio residencial de la capital. Además, pudieron brindarles a sus hijos una buena educación, ya que la mayoría estudió en una de las mejores instituciones del país: el Colegio de San Luis Gonzaga.

El primero en viajar fuera del país, fue Teobaldo, quien se dirigió a New York, en 1943. Años más tarde, posiblemente después de la década de 1950, Julia Eugenia Fumero Pérez y su esposo José Pérez Rubín, visitaron España. En Barcelona, se reunieron con algunos

¹¹⁵ España reguló las comunicaciones con sus territorios americanos desde 1764 y, a partir de entonces, cada mes zarpaba desde La Coruña hasta La Habana una embarcación que transportaba la correspondencia y cada dos meses otra hacia Montevideo. El franqueo se estableció como obligatorio a partir del año 1850. González Fernández, Marcelino y Blanco Núñez, José María. “*Los correos marítimos a las Indias occidentales*” Recuperado de: chrome-extension:

//efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://realacademiadelamar.com/files/Marcelino-Gonzalez-Fernandez-22-03-22.pdf

¹¹⁶ Costa Rica creó el servicio de correos desde 1847; dos años más tarde, también la Administración General de los Correos, y en 1863 fue el segundo país centroamericano en tener estampillas, lo que permitía la correspondencia dentro y fuera del país. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Correo_postal.

parientes de Julia y, en Santander, con familiares de José.

También Birgita, esposa de Gastón (hijo de Teobaldo) viajó a Canarias, alrededor de los años 60 o 70, del siglo pasado. Durante su estancia visitó a varios parientes, tanto de la familia de José como de Julia. Finalmente, quien escribe estas líneas, tuvo la oportunidad de visitar, en 1977, a Angelina Pérez viuda de Díaz, en Barcelona, y a una de sus hijas y su familia, residentes en Maracaibo, Venezuela; pero que se encontraban de visita en España.

En cuanto a la situación migratoria de quienes vinieron de España, solo Teobaldo se naturalizó. Los demás --José, Julia, Bernardo y Carmen-- nunca lo hicieron, probablemente porque no viajaron fuera del país, circunstancia que al parecer los habría obligado a tomar esa decisión.¹¹⁷

7.2. Otros Fumero procedentes de Canarias en C. R.

También procedente de Vilaflor llegó **Matilde Fumero Oliva**, hermana de José. Ella vivió en Guadalupe de Goicoechea y, según el acta de defunción, falleció en San José, el 30 de diciembre de 1931, a los 60 años, a causa de arteriosclerosis y embolia pulmonar. Su muerte ocurrió seis meses después que la de José, por lo que debió nacer en 1871.

Sin embargo, según el Censo de Vilaflor de 1865, Matilde ya vivía con sus padres (ver nota nº 67, al pie de página). Además, aparece registrada en el Censo Municipal de San José, 1904, como de religión protestante, sin hijos, de 39 años y seis meses de edad, y conviviendo con su esposo, de apellido Ader (conocido como Anderson), quien era carpintero y masón.

La información de ambos censos coincide, ya que según el de

¹¹⁷ No fue sino hasta octubre de 1956 que se ordenó la numeración de la cédula de identidad, tal y como hoy la conocemos. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Cédula_de_identidad_\(Costa_Rica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Cédula_de_identidad_(Costa_Rica)). Antes de esa fecha no parece haber sido una imperiosa necesidad la identificación personal, por lo que posiblemente nunca se vieron motivados a realizar tales trámites.

1904 en Costa Rica, Matilde nació en 1864, lo que significa que falleció a los 67 años.

Matilde Fumero Oliva se casó con Gustavo Anderson Celso, un artesano y comerciante de origen sueco¹¹⁸. Juntos procrearon a:

1. Enrique Guillermo: nació en el distrito La Merced de El Carmen de San José, el 6 de junio de 1894, y murió en el distrito Catedral el 6 de abril de 1902.

El matrimonio no tuvo más hijos, por lo que con la muerte de Enrique Guillermo acabó también la posibilidad de descendencia de Matilde en Costa Rica.

De igual forma, llegó desde Islas Canarias **Ceferina Fumero Cano**, acompañada de su madre y su esposo, Agustín Lorenzo Grillo Oliva,¹¹⁹ con quien contrajo matrimonio en 1867, y varios de sus hijos e hijas con sus respectivos cónyuges. Este matrimonio procreó a:

1. José, quien nació en Canarias y murió 22 de diciembre de 1936 en Santo Domingo, Heredia. Se casó con Esmeralda Villalobos, en Canarias, y murió el 4 de julio de 1916 en Santo Domingo.¹²⁰
2. Manuel, quien nació en Canarias y murió el 26 de febrero de 1892 en Puntarenas.¹²¹
3. Rosendo, quien nació en Canarias y murió el 15 de agosto de 1900 en Santo Domingo. Se casó con Nemesia Villalobos en Canarias; su muerte data del 28 de julio de 1914 en Santo Domingo.¹²² Juntos procrearon a:

¹¹⁸ En FamilySearch aparece un Gustavo Anderson Person, nacido aproximadamente en 1863, en Suecia, hijo de Andrés Anderson y Hannah Person.

¹¹⁹ Según información en MyHeritage, viajaron en primera clase a Cuba y luego a Costa Rica. Venían con el compromiso de establecerse en Limón, pero finalmente terminaron viviendo en Heredia.

¹²⁰ Asiento N° 81, Folio 229, *Libro No. 9 de Defunciones*, Santo Domingo de Heredia, Archivo Histórico Arquidiocesano de la Iglesia Católica, Bernardo Augusto Thiel, Avenida 10, San José.

¹²¹ Asiento N° 1112, Folio 209, *Libro 002 de Defunciones*, Provincia de Puntarenas, Archivo Histórico Arquidiocesano.

¹²² Asiento N° 396, Folio 135, *Libro N° 9 de Defunciones*, Santo Domingo de Heredia, Archivo Histórico Arquidiocesano.

- a. Vitalina, quien nació el 24 de setiembre de 1898 y murió el 23 de noviembre de 1901 en Santo Domingo.
- 4. Luzmilda, quien nació en Canarias y murió el 10 de febrero de 1915 en Santo Domingo. Se casó con José Ortega Pérez, el 15 de enero de 1913.
- 5. Marina, quien nació el 28 de abril de 1880 en San Vicente de Moravia, San José, y murió en Santa Rosa, Santo Domingo, Heredia, el 28 de junio de 1967. Se casó con Leopoldo Villalobos González, nacido en 1871 y fallecido el 20 de noviembre de 1930 en Santo Domingo.¹²³ Juntos procrearon a:
 - a. Ezequiel, nació 6 de mayo de 1904 en Santo Domingo y murió el 20 de abril de 1971.
 - b. Dora, nació el 6 de agosto de 1905 en Heredia y murió el 25 de setiembre de 1985.
 - c. José, nació el 15 de marzo de 1907 en Heredia y murió el 16 de noviembre de 1989.
 - d. Guillermo, nació el 3 de febrero de 1911 en Heredia.
 - e. Francisca, nació el 14 de diciembre de 1919 en Santa Rosa, Santo Domingo y murió el 25 de febrero del 2009 en Heredia.
 - f. Antonio, nació el 27 de diciembre de 1921 y murió el 3 de enero de 1922 en Santo Domingo.

Ceferina Fumero Cano nació en 1849, hija de Domingo Fumero Oliva y María Dolores Cano Medina, y murió de caquexia senil en Santo Domingo¹²⁴ el 18 de noviembre de 1938, a la edad de 91 años.

Sus abuelos paternos fueron Domingo Agustín Fumero y Ana María Oliva Rodríguez y los maternos Pedro González Cano y María Loreto Medina.

¹²³ Asiento N° 58, Folio 152, *Libro N° 11 de Defunciones*, Santo Domingo de Heredia, Archivo Histórico Arquidiocesano. Hijo de Nicolás Villalobos y Bárbara González.

¹²⁴ Asiento N° 57, Folio 55, *Libro N° 12 de Defunciones*, Santo Domingo de Heredia, Archivo Histórico Arquidiocesano.

María Dolores nació en Canarias, y murió de endocarditis el 23 de junio de 1902 en Santo Tomás, Santo Domingo, Heredia,¹²⁵ supuestamente a la edad de 80 años.

Los hijos de Ceferina nacieron en Canarias, excepto Marina, y todos murieron en Costa Rica.

Su esposo Agustín nació en Canarias en 1823 y murió el 5 de abril de 1906 en Santo Domingo.¹²⁶

Marina Lorenzo Fumero, la última hija de Ceferina en fallecer y en llevar el apellido Fumero dentro de su familia, falleció de bronconeumonía en 1967. Con su muerte, también se extinguió el apellido Fumero por parte de Ceferina.

Finalmente, también llegó **Francisca Cano Fumero**, quien nació el 1 de mayo de 1866 en Canarias. Migró a Costa Rica en 1880 junto a Ceferina Fumero Cano. El 11 de junio de 1892, contrajo matrimonio con José Arce Trejos, pero antes había tenido tres hijos con Mauro Guillermo Castro Rojas. En total, Francisca tuvo once hijos y falleció el 11 de junio de 1942.

Según la investigación de Olivia De Vera, Francisca viajó a Costa Rica en compañía de Ceferina, ya que esta era menor de edad y pariente suya, aunque no muy cercana.¹²⁷ Además, parece que los padres de Ceferina la habían adoptado desde su nacimiento.

Francisca fue hija de Dolores Cano Fumero y de padre desconocido. Dolores, a su vez, era hija de José Antonio Cano Matías y María Dolores Fumero Évora. Esta última era hija de Francisco Fumero Ramos y Úrsula Évora. Por otro lado, los abuelos paternos de Dolores fueron Antonio Cano y Josefa Morales.¹²⁸

En relación con estas familias, que compartían un parentesco

¹²⁵ Asiento N° 57, Folio 25, *Libro N° 7 de Defunciones*, Santo Domingo de Heredia, Archivo Histórico Arquidiocesano.

¹²⁶ Folio 39, *Libro N° 8 de Defunciones*, Santo Domingo de Heredia, Archivo Histórico Arquidiocesano.

¹²⁷ Información suministrada por Marcela Cano Chaves, bisnieta de Francisca.

¹²⁸ Información suministrada por Marcelina Cano Chaves, bisnieta de Francisca, según estudios realizados por Olivia de Vera, en Canarias.

muy cercano, me he preguntado qué tipo de relación habrán tenido José y Julia con Matilde, Ceferina, Francisca, y sus descendientes.

Incluso he manifestado anteriormente, que Matilde pudo haber proporcionado información valiosa a José antes de que él migrara a Costa Rica. De ser así, es probable que hubiera una relación bastante cercana entre ambos.

Por lo tanto, es posible suponer que José y Julia mantuvieran una relación con todos ellos --al menos durante algunas décadas--. Sin embargo, lo que sí puedo afirmar con certeza es que, en los cinco años que conviví con Mercedes y Agustín en su casa de Moravia, nunca hicieron el más mínimo comentario que me hiciera sospechar que conocían a estos parientes.

Aunque hoy ninguno de los descendientes de estas tres mujeres lleva el apellido Fumero, al conocer nuestra ascendencia común, he establecido relación con algunos --especialmente después de publicar la primera edición de este libro--. Un ejemplo es Marcelina Cano Chaves, sin embargo, ella tampoco recuerda que hubiera existido algún vínculo entre nuestras familias.

En conclusión, es posible que la generación que llegó de Canarias haya mantenido algún tipo de relación, la cual, muy probablemente, no fue conservada por las generaciones siguientes.

También resulta interesante el dato proporcionado por el historiador Nelson Díaz en su libro *La historia de Vilaflor de Chasna*. Según un Informe de parientes ausentes en Vilaflor, por haber viajado a Indias, en el año 1896 aparece Juan Fumero Navarro en Costa Rica.¹²⁹

7.3. ¿Cuándo, por qué y cómo llegaron a Costa Rica?

Con respecto a la fecha en que viajaron José, Julia y sus tres primeros hijos, no existe evidencia documental que la fije. Sin embargo, se sabe que Teobaldo --su tercer hijo-- nació en Vilaflor en noviembre de 1892, mientras que Julia Eugenia --la cuarta hija-- nació

¹²⁹ Díaz Frías, N. *La Historia de Vilaflor de Chasna*, Tomo II, op. cit., p. 351.

en Costa Rica, en diciembre de 1893.

Fue en el transcurso de esos trece meses cuando necesariamente tuvieron que haber viajado. Teobaldo tenía apenas unos meses, mientras que Julia Eugenia, probablemente estaba en el vientre de su madre, ya que debió ser concebida en marzo de 1893. El único período en el que Julia no habría viajado embarazada es entre mediados de noviembre de 1892 y mediados de marzo de 1893.

Al intentar establecer las fechas probables de llegada a Costa Rica, es importante reconocer que Ceferina fue la primera en migrar, y que, muy posiblemente, influyó en la decisión de los demás para hacer lo mismo.

Recordemos que Ceferina, su esposo Agustín, y sus primeros cuatro hijos --José, Manuel, Rosendo y Luzmilda-- nacieron en Canarias. Por su parte, Marina, la quinta y última hija, fue registrada en San Vicente de Moravia, el 28 de abril de 1880, y fue bautizada en Moravia el 23 de mayo del mismo año. De este modo, Ceferina y Agustín llegaron a Costa Rica al menos trece años antes que José y Julia.

Según información proporcionada por el genealogista Mauricio Meléndez Obando, miembro de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas de Costa Rica (correo electrónico, 2019), la tradición oral de la familia Lorenzo Fumero siempre manifestó que Marina había nacido en el barco rumbo a Costa Rica y que fue inscrita a su llegada al territorio nacional. No obstante, Meléndez Obando estima esta circunstancia poco probable.

En todo caso, con las evidencias disponibles, Ceferina y Agustín debieron ser los primeros en ingresar al país.

Matilde y Gustavo llegaron a Costa Rica antes del 6 de abril de 1884, ya que en esa fecha nació su hijo Enrique Guillermo, en El Carmen de San José.

En cuanto a José y Julia, debieron haber llegado antes del 12 de diciembre de 1893, ya que su hija Julia Eugenia nació en Mata

Redonda, San José, en esa fecha.

De esta manera, podríamos concluir que los Fumero llegaron a Costa Rica en tres grupos: el primero en 1880, compuesto por diez personas; el segundo en 1884 o antes, con dos personas; y el tercero en 1893, con cinco personas.

En un intento de precisar las fechas de llegada de José y Julia, me dediqué a revisar las listas de pasajeros registrados en Limón y Puntarenas entre 1890 y 1894, según las publicaciones del diario oficial *La Gaceta*. Sin embargo, no fue posible encontrar en ellas ningún movimiento migratorio de personas con el apellido Fumero. Llama la atención, no obstante, que muy pocos barcos procedían de Cuba; la mayoría provenían de Panamá, Nicaragua y Estados Unidos.

Es importante destacar que casi todos esos buques transportaban mercancías y regresaban cargados de banano. Llevaban pocos o ningún pasajero, y la mayoría de ellos tenía apellidos no hispanos. Además, un dato relevante —que podría explicar la ausencia de los Fumero en dichas listas— es que estas no eran exhaustivas. Con frecuencia, se añadía al final de la lista frases como “y tantas personas en proa” o “en cubierta”, sin mencionar sus nombres. Es de suponer, por tanto, que solo se llevaba un registro completo de los pasajeros de primera clase, y no así del resto.

Según algunos documentos de la época, la mayoría de los pasajeros viajaban en clase económica, generalmente ubicados en la proa o en la popa del barco, ya que los precios de primera clase eran mucho más caros. Algo similar ocurre hoy en día con los pasajes aéreos, con la gran diferencia de que ahora se registran todos los viajeros, sin importar la clase en que viajan. Irónicamente, dichos documentos señalan que justo eran los pasajeros de clase económica los que hacían posible el negocio de las navieras, ya que eran muy pocos los que podían viajar en primera clase. Esto ocurría en una época en que los viajes se hacían por necesidad más que por placer.

Igualmente, a través de Olivia De Vera se examinaron las listas

de migrantes de Canarias, entre 1830 y 1894, en los archivos de la biblioteca de la Universidad de San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife. Solo se identificó a una persona de apellidos Fumero Ramos con destino a Cuba, registrado por ser menor de edad. De Vera aclara que de los pueblos del sur de Canarias (como Vilaflor, Arona, Adeje, etc.) no se conservan registros de quienes migraron, como sí los hay de otros municipios.

Hacia 1964, Mercedes Fumero Pérez me relataba que, cuando era niña, su madre le contaba una anécdota de su viaje a Costa Rica. Mientras navegaban, el capitán del barco les preguntaba adónde se dirigían. Al responderle que iban a Costa Rica, aquel contestaba: “¿A qué? ¿a educar indios?”.

Hay tres aspectos interesantes por destacar de esta anécdota. El primero es que la respuesta del capitán podría sugerir que sabía que Julia era maestra. El segundo es que refleja la percepción que se tenía en esa época de estas tierras: un lugar habitado principalmente por indígenas, junto con algunos migrantes que, como se ha documentado previamente, ya vivían en nuestro país. El tercero es la pregunta que plantea sobre qué motivó a esta familia a emigrar a Costa Rica, como podría inferirse de la respuesta del capitán del barco.

Para esa época, los destinos más conocidos y habituales de los migrantes españoles eran Venezuela y Cuba. De hecho, como ya se mencionó, una gran cantidad de canarios emigró a esos dos países, que también fueron los principales destinos en América para los Fumero provenientes de Vilaflor.

Para la genealogista Olivia De Vera:

Entre 1887 y 1900 hubo una fuerte migración canaria a ese país [Costa Rica] de profesionales de la educación, debido a la escasez que había y, seguramente siendo doña Julia, maestra, tal como expone su partida de matrimonio, esta es la causa más segura de la elección de ese país. (Informe, 2018).

Sin embargo, tratando de buscar otras posibles motivaciones, es evidente que, en el caso específico de José y Julia, las redes de información familiar debieron desempeñar un papel primordial en su decisión de migrar a Costa Rica. A esto se suman los probables incentivos estatales ofrecidos a los educadores, más que cualquier dificultad económica familiar. Aunque la situación en Canarias era bastante crítica, no parece haberlo sido tanto para José y Julia, como se explicó en los apartados 4.1. y 4.2.

Al indagar en otros documentos, se encuentran datos que podrían aportar pistas adicionales sobre por qué José y Julia eligieron nuestro país como destino.

En el registro de bautismo de mi abuelo Bernardo Fumero Pérez, ubicado en la parroquia de San Pedro Apóstol de Vilaflor, *Libro de Bautismos N° 15*, folio 28 vuelto, se indica que “fue su padrino Pedro Bethencourt, natural de La Habana y vecino de la Villa de La Orotava”.

Villa de La Orotava es un pueblo relativamente cercano a Vilaflor. Si el dato es exacto y el señor Bethencourt era efectivamente natural de La Habana, refuerza el argumento de los primeros parientes que viajaron a Costa Rica contaran con información detallada sobre Cuba y Costa Rica, antes de emprender el viaje.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que Cuba, un destino más conocido y accesible, atravesaba un conflicto bélico, combatiendo el colonialismo español. El proceso fue largo y doloroso. En una primera etapa, la Guerra de los Diez Años se extendió de 1868 a 1878 y acabó con una derrota local. Algunos grupos continuaron luchando en 1878, y entre 1879 a 1880 se desarrolló la Guerra Chiquita. Finalmente, la Guerra de la Independencia se desarrolló de 1895 a 1898.

Tal como señala Manuel Hernández González en relación con Cuba: “Los conflictos bélicos hicieron que no fluyera el número de canarios deseados a pesar del crac de la cochinilla desde 1875”.¹³⁰

¹³⁰ Hernández González, Manuel. *La emigración canaria a América a través de la*

El siguiente comentario refuerza que las condiciones en Cuba habrían hecho imposible pensar en ese destino para entonces, ya que las consecuencias de la guerra fueron devastadoras, según narra el historiador Andreas Stucki:

Las epidemias y la hambruna mataron a miles de reconcentrados que se apiñaban, en condiciones higiénicas miserables, en bohíos (las cabañas típicas de la región), barracas y viejos almacenes improvisados en ciudades o pueblos abarrotados [...]. Los estudios más recientes parten de unas 170000 víctimas civiles, un 10% de la población de la isla.¹³¹

Con respecto a la ruta que pudieron haber seguido, alguien podría suponer que nuestros antepasados no llegaron a través de Cuba, sino desde otro destino, como algún puerto de Centroamérica o incluso de los Estados Unidos. Sin embargo, un dato revelador aclara esta duda: en el certificado de nacimiento de mi padre, Enrique Fumero Picado, se registró la nacionalidad del padre como “cubano”.¹³²

Ese dato muestra que incluso cuarenta años después de la llegada de José y Julia --cuando nació mi padre--, algunos miembros de la familia aún mantenían la noción de que provenían de Cuba, ya que el barco en que arribaron procedía de dicho país. No obstante, el viaje --ya fuera en ese mismo barco o en otro--, muy posiblemente debió originarse en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, en Islas Canarias.

En cualquier caso, puesto que había barcos que realizaban la travesía entre Cuba y Costa Rica --como pude constatar en las publicaciones de *La Gaceta*-- no habría motivos para emprender un viaje mucho más largo y oneroso.

Historia. Recuperado de: <https://www.isladetenerifevivela.com/2012/04/la-emigracion-canaria-cuba-siglos-xvii.html>

¹³¹ Stucki, Andreas. (2017). *Las Guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración 1868 – 1898*, p. 10.

¹³² Hasta febrero del 2019, cuando fue corregido a solicitud del autor.

7.4. Descendientes de José Fumero Oliva en C. R.

Los siguientes son los hijos de José Fumero Oliva y Julia Pérez González, la primera generación (1^a. G.) en Costa Rica.

Nacidos en España:

1. Bernardo: nació en Vilaflor el 23 de agosto del 1887, (Registro Civil de Vilaflor, sección 1^{era}, tomo 6, folio 84).¹³³ Murió de infarto de miocardio el 19 de enero de 1974 en Turrialba, a la edad de 87 años.
2. María del Carmen (conocida como Carmela): nació el 24 de setiembre de 1888,¹³⁴ y murió de meningitis el 2 de agosto de 1940, en barrio Aranjuez, San José, a la edad de 52 años.
3. Teobaldo: nació en la casa N^o3 de la Plaza de la Iglesia, en Vilaflor, el 18 de noviembre de 1892¹³⁵ y murió de cáncer de pulmón el 31 de enero de 1953, en Cartago, a la edad de 61 años.

Nacidos en Costa Rica:

4. Julia Eugenia (conocida como Lila): nació en el distrito de Mata

¹³³ Acta de nacimiento de Bernardo Fumero Pérez, Registro Civil de Vilaflor, el día veinte y tres de agosto de mil ochocientos ochenta y siete, según la cual comparecen “Don José Fumero y Oliva, natural de Santa Cruz de Tenerife y de este domicilio, de veinte y ocho años de edad, de estado casado, labrador, según cédula personal que presentó con número siete [...] por esta Alcaldía con fecha veinte del presente mes de agosto, presentado con objeto de que se inscriba en el registro civil, un niño y al efecto como padre del mismo declaró: que dicho niño nació en la casa del declarante, el día veintitrés del actual, a las seis de la mañana, que es hijo legítimo del declarante y de su mujer Doña Julia Pérez González, mayor de edad, de estado casada, maestra de primera enseñanza, natural y vecina de este pueblo. Que es nieto por línea paterna de don Agustín Fumero Hernández, natural y vecino de Vilaflor, de sesenta y cuatro años, casado, propietario y de Doña Victoria Oliva y Correa natural de este pueblo, mayor de edad, casada, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y por línea materna de Don Fernando Pérez Tacoronte, natural y vecino de este pueblo, mayor de edad, viudo, propietario, y de Doña María del Carmen González y Medina natural y vecina de Vilaflor [...]”. En algunos documentos Victoria Oliva aparece con segundo apellido García y en otros como Correa.

¹³⁴ Dato suministrado por Olivia De Vera, el 10 de abril del 2024. Para la primera edición del libro no fue posible obtener este dato, por lo que se consideró a Carmen como la primogénita, siguiendo la tradición familiar, y no a su hermano Bernardo, como es lo correcto.

¹³⁵ Según el Tribunal Supremo de Elecciones, Teobaldo nació el 18/11/1892 en distrito Catedral, San José. La fecha es correcta, pero en realidad nació en Vilaflor. Nótese que esta declaración tiene fecha del 13/03/1943, cuando ya tenía 51 años; posiblemente lo declaró así en el proceso para obtener su pasaporte.

- Redonda, San José, el 12 de diciembre de 1893¹³⁶ y murió de infarto de miocardio el 26 de mayo de 1989, en Lourdes de Montes de Oca, San José, a la edad de 96 años.
5. Pilar Mercedes: nació el 22 de marzo del 1896 en el distrito El Carmen, San José, y murió de insuficiencia cardíaca el 29 de octubre de 1976, en Moravia, San José, a la edad de 80 años.
 6. José Fernando Tomás: nació el 20 de diciembre de 1897 en distrito El Carmen, San José, y murió de calentura el 15 de mayo de 1899, en el mismo lugar, a la edad de 17 meses.
 7. Fernando José Francisco: nació el 7 de junio de 1899 en el distrito El Carmen, San José, y murió de paro cardiorrespiratorio el 20 de noviembre de 1979, en El Carmen de Cartago, a la edad de 80 años.
 8. Ceferino José Ramón: nació el 9 de agosto de 1901 en Cartago centro y murió de disentería, en Los Ángeles de Cartago, el 26 de noviembre del 1902, a la edad de 15 meses.
 9. Agustín José Luciano: nació el 22 de octubre de 1907 en Cartago centro y murió de enfermedad pulmonar obstructiva crónica el 11 de junio de 1981, en Moravia, San José, a la edad de 74 años.

7.4.1. Descendencia de Bernardo Fumero Pérez

1. Bernardo Fumero Pérez se casó con María Félix Picado Robles¹³⁷ el 14 de noviembre de 1926, en la Suiza de Turrialba y procrearon a:
 - Eduardo Enrique (2ª. G.): nació el 2 de enero de 1930 en La Suiza de Turrialba y murió el 11 de octubre de 1993 en Pavones de Turrialba.

¹³⁶ Según el Tribunal Supremo de Elecciones, nació el 12/12/1892, fecha errónea, dado que su hermano Teobaldo habría tenido apenas un mes de nacido. Además, según lo manifiesta el acta de defunción, el año de nacimiento corresponde a 1893.

¹³⁷ María nació el 20 de febrero de 1897, en Cartago, y se casó con Bernardo en segundas nupcias, pues era viuda de su primer esposo, Ricardo Solano Álvarez, con quien contrajo matrimonio el 3 de octubre de 1916 y de cuya unión quedó una hija, Zeneida Solano Picado. Esta se casó con Abelino Garro Leiva y vivió en Sitio de Mata de Turrialba. Este matrimonio procreó a un varón y seis mujeres: Cecilia (09/04/1941 - 2/9/2017), Flor María (01/08/1946), Gerardo (13/03/1949), Mayela (05/06/1953), Olga (18/03/1956), Eugenia (12/02/1959) y Yenory (19/02/1962).

- Oscar Jesús (2^a. G.): nació el 1 de julio de 1932 en La Suiza de Turrialba y murió el 3 de febrero de 2004 en San José.
- 2.** Eduardo Enrique Fumero Picado se casó con Flora Odilia Paniagua Gamboa, quien nació el 10 de setiembre de 1932 en San Antonio de Turrialba y procrearon a:
 - Gerardo Enrique¹³⁸ (3^a. G.): nació el 31 de diciembre de 1949 en Pavones de Turrialba.
 - Vilma Zulay de los Ángeles (3^a. G.): nació el 21 de setiembre de 1951 en Turrialba y murió el 29 de junio de 1966 en San José.
 - Marcos Teobaldo (3^a. G.): nació el 22 de enero de 1953.
 - Bernardo Enrique de la Trinidad (3^a. G.): nació el 19 de febrero de 1956 y murió el 2 de mayo de 1998, en Siquirres.
 - Viriam (3^a. G.): nació el 21 de setiembre de 1957.
 - Maritza (3^a. G.): nació el 1 de enero de 1960.
 - Vilma Zulay (3^a. G.): nació el 8 de enero de 1970.
- 3.** Eduardo Enrique Fumero Picado y Eliza María González Casasola procrearon a:
 - Alexandra de los Ángeles (3^a. G.): nació el 26 de marzo de 1985.
 - Eduardo Enrique (3^a. G.): nació el 27 de julio de 1988.
- 4.** Oscar Jesús Fumero Picado se casó con Elena Loría López y procrearon a:
 - Oscar Gerardo de la Trinidad (3^a. G.): nació el 20 de marzo de 1951.
 - Sigifredo de la Trinidad (3^a. G.): nació el 25 de diciembre de 1952.
 - Grace Lorena de la Trinidad (3^a. G.): nació el 22 de setiembre de 1954 y murió el 16 de febrero del 2025.
 - Eduardo Enrique de la Trinidad (3^a. G.): nació el 26 de noviembre de 1958.
- 5.** Oscar Jesús Fumero Picado procreó con Ana María Vega Vega a:
 - Sergio (3^a. G.): nació el 27 de abril de 1967.
- 6.** Gerardo Enrique Fumero Paniagua¹³⁹ se casó con Yamileth Delgado Ramírez y procrearon a:
 - Mónica (4^a. G.): nació el 19 de diciembre de 1978.
 - Josué (4^a. G.): nació el 8 de noviembre de 1982.
- 7.** Marcos Teobaldo Fumero Paniagua se casó con Flora Araya Vega y procrearon a:

¹³⁸ Autor del presente libro.

¹³⁹ Autor del presente libro.

- Krisia María (4ª. G.): nació el 14 de junio de 1973.
 - Edilberto (4ª. G.): nació el 29 de julio de 1978.
 - Floribette (4ª. G.): nació el 6 de setiembre de 1981.
- 8.** Marcos Teobaldo Fumero Paniagua y María del Carmen Sojo Cerdas procrearon a:
- Fiorella Lineth (4ª. G.): nació el 26 de enero de 1983.
 - Edgardo José (4ª. G.): nació el 31 de diciembre de 1984.
 - Marcos Enrique (4ª. G.): nació el 29 de noviembre de 1999.
- 9.** Marcos Teobaldo Fumero Paniagua se casó en segundas nupcias con Estibaliz Sánchez Delgado, sin hijos.
- 10.** Bernardo Enrique Fumero Paniagua procreó con Katia Rivera Bonilla a:
- Esteban Bernardo (4ª. G.): nació el 7 de febrero de 1995.
- 11.** Bernardo Enrique Fumero Paniagua procreó con Rosberly Solano Aguilar a:
- Bernardo (4ª. G.): nació el 12 de noviembre de 1997.
- 12.** Viriam Fumero Paniagua se casó con Carlos Manuel Navarro Pereira y procrearon a:
- Carlos Andrés (4ª. G.): nació el 23 de mayo de 1986.
 - Tami Gloriana (4ª. G.): nació el 21 de diciembre de 1989.
 - Manuel Enrique (4ª. G.): nació el 9 de mayo de 1991.
- 13.** Maritza Fumero Paniagua se casó con Alexis Fernández Zelada y procrearon a:
- Jenny Mariela (4ª. G.): nació el 10 de febrero de 1979.
 - Melissa María (4ª. G.): nació el 3 de octubre de 1981.
 - Rodrigo Alexis (4ª. G.): nació el 27 de marzo de 1986.
- 14.** Vilma Zulay Fumero Paniagua se casó con Randall Eugenio Martínez Monge y procrearon a:
- Randall (4ª. G.): nació el 13 de marzo de 1996.
 - Andrés (4ª. G.): nació el 23 de mayo de 2002.
- 15.** Alexandra Fumero González se casó con Diego Alonso Mejía Brenes y procrearon a:
- Elian Andrés (4ª. G.): nació el 7 de junio de 2002.
 - Thiago Enrique (4ª. G.): nació el 28 de agosto de 2012.
- 16.** Eduardo Fumero González se casó con Silvia Tatiana Moya Ramírez y procrearon a:

- Sarah Isabella (4ª. G.): nació el 3 de diciembre de 2021.
 - Aurora Francesca (4ª G.): nació el 19 de setiembre de 2024.
- 17.** Oscar Gerardo Fumero Loría se casó con María Eugenia Porras Garita y procrearon a:
- Oscar Eduardo (4ª. G.): nació el 29 de junio de 1972.
 - Eugenia María (4ª. G.): nació el 9 de agosto de 1973.
 - Innominada (4ª. G.): nació el 4 de octubre de 1975 y murió al nacer.
 - Silvia Elena (4ª. G.): nació el 12 de mayo de 1977.
 - José Alonso (4ª. G.): nació el 10 de abril de 1979.
 - Mariela (4ª. G.): nació el 11 de agosto de 1980.
 - Luis Diego (4ª. G.): nació el 6 de octubre de 1981.
- 18.** Oscar Gerardo Fumero Loría procreó con Lilliam María Salazar Ulloa a:
- Allan Roberto (4ª. G.): nació el 10 de enero de 1986.
- 19.** Sigifredo Fumero Loría se casó con Guiselle Molina Salas y procrearon a:
- Sigifredo (4ª. G.): nació el 4 de julio de 1974.
 - Cindy Priscilla (4ª. G.): nació el 17 de junio de 1978.
 - Cesar Armando (4ª. G.): nació el 22 de enero de 1988.
- 20.** Grace Lorena Fumero Loría se casó con Ramón Estrada Chaves y procrearon a:
- Helio Enrique (4ª. G.): nació el 21 de setiembre de 1974.
 - Adrián Leonardo (4ª. G.): nació 14 de julio de 1978.
 - Paul Ignacio (4ª. G.): nació el 19 de setiembre de 1983.
 - Luis Guillermo (4ª. G.): nació el 6 de marzo de 1989.
 - Juan José (4ª. G.): nació el 25 de julio de 1992.
- 21.** Eduardo Enrique Fumero Loría se casó con Maricel Cantillo Delgado y procrearon a:
- Pablo Esteban (4ª. G.): nació el 9 de enero de 1982.
 - Mary Lourdes (4ª. G.): nació el 19 de febrero de 1985.
 - Marcela (4ª. G.): nació el 15 de diciembre de 1989.
- 22.** Eduardo Enrique Fumero Loría procreó con María del Carmen Durán Ramírez a:
- Mariano (4ª. G.): nació el 6 de julio de 2007.
- 23.** Sergio Fumero Vega se casó con María del Carmen Pérez León y procrearon a:

- Sergio Andrei (4ª. G.): nació el 16 de mayo de 1993.
- Mónica Andrea (4ª. G.): nació el 29 de octubre de 1995.
- Juan Pablo (4ª. G.): nació el 25 de junio de 2000.
- 24.** Mónica Fumero Delgado se casó con Julio Ugarte Palma y procrearon a:
 - Camila (5ª. G.): nació el 11 de agosto de 2004.
 - Juliana (5ª. G.): nació el 3 de abril de 2007.
- 25.** Josué Fumero Delgado se casó con Sylvia Ginnette Chacón Azofeifa y procrearon a:
 - Luciana (5ª. G.): nació el 30 de enero de 2015.
 - Valentina (5ª. G.): nació el 16 de mayo de 2017.
- 26.** Krisia Fumero Araya procreó a:
 - Diego Andrés Fumero Araya (5ª. G.): nació el 31 de julio de 1996.
- 27.** Krisia Fumero Araya se casó con Alberto Antonio Jiménez Mata, sin hijos.
- 28.** Edilberto Fumero Araya se casó con Krysia María Gutiérrez Hutt y procrearon a:
 - Lucía (5ª. G.): nació el 21 de mayo de 2013.
 - Nicolás (5ª. G.): nació el 7 de enero de 2015.
- 29.** Floribette Fumero Araya procreó con Mauricio Quesada González a:
 - Valeria Sofía (5ª. G.): nació el 13 de diciembre de 2000.
- 30.** Floribette Fumero Araya se casó con Víctor Julio Vega Sanabria y procrearon a:
 - Ariana (5ª. G.): nació el 18 de setiembre de 2013.
- 31.** Fiorella Lineth Fumero Sojo se casó con Jonathan Alonso Ruiz Roda y procrearon a:
 - Yair (5ª. G.): nació el 21 de setiembre de 2013.
- 32.** Edgardo Fumero Sojo se casó con Karla Elizabeth Brenes Vargas y procrearon a:
 - Edgardo Gabriel (5ª. G.): nació el 22 de febrero de 2004.
 - Yariel Edgardo (5ª. G.): nació el 6 de marzo de 2014.
- 33.** Bernardo Fumero Solano procreó con Joshanny Alexandra Vega Ferreto a:
 - Danna Alejandra (5ª. G.): nació el 3 de setiembre de 2014.

- 34.** Manuel Navarro Fumero se casó con Katarina Ureña Castro, sin hijos.
- 35.** Jenny Fernández Fumero se casó con Erick Jara Sánchez y procrearon a:
- Luciana (5ª. G.): nació el 1.º de julio de 2014.
 - Amanda (5ª. G.): nació el 20 de marzo de 2018.
- 36.** Rodrigo Alexis Fernández Fumero se casó con Natalia Soto Román, sin hijos.
- 37.** Melissa Fernández Fumero se casó con Gustavo Adolfo Rojas Soto, sin hijos.
- 38.** Oscar Eduardo Fumero Porras se casó con Marisol González Murillo y procrearon a:
- Oscar Eduardo (5ª. G.): nació el 10 de abril de 1998.
 - Giant Carlo (5ª. G.): nació el 18 de setiembre de 2002.
- 39.** Eugenia María Fumero Porras procreó con Álvaro Bolaños Vargas a:
- Esteban Fumero Porras (5ª. G.): nació el 3 de diciembre de 2004.
- 40.** Silvia Elena Fumero Porras se casó con Greivin Antonio Campos Espinoza, sin hijos.
- 41.** Silvia Fumero Porras se casó con Pedro Puente y procrearon a:
- Santiago (5ª. G.): nació el 2 de junio de 2010.
 - Pedro (5ª. G.): nació el 1 de agosto de 2013.
- 42.** José Alonso Fumero Porras se casó con Wendy Sánchez Salas y procrearon a:
- José Eduardo (5ª. G.): nació el 23 de diciembre de 2001.
 - Santiago Alonso (5ª. G.): nació 27 de febrero de 2009.
- 43.** Mariela Fumero Porras se casó con Gerson Roque y procrearon a:
- Gerson Emmanuel (5ª. G.): nació el 6 de diciembre de 2010.
 - José Antonio (5ª. G.): nació el 19 de febrero de 2013.
- 44.** Luis Diego Fumero Porras se casó con Silvia Rodríguez Morera y procrearon a:
- Fabián (5ª. G.): nació el 25 de julio de 2014.
- 45.** Helio Enrique Estrada Fumero se casó con Graciela Arias Oviedo y procrearon a:

- José Andrés (5ª. G.): nació el 20 de noviembre de 2011.
- Felipe (5ª. G.): nació el 11 de febrero de 2016.
- 46.** Adrián Leonardo Estrada Fumero se casó con Katherine Rocío Chinchilla Chinchilla y procrearon a:
 - Bernardo (5ª. G.): nació el 11 de julio de 2017.
 - Ignacio (5ª. G.): nació el 22 de diciembre de 2020.
- 47.** Paul Ignacio Estrada Fumero procreó con Priscilla Aguilar Jiménez a:
 - Valentina (5ª. G.): nació el 20 de abril de 2003.
- 48.** Pablo Esteban Fumero Cantillo se casó con Sandra Isabel Calvo Arce y procrearon a:
 - Isamar Ester (5ª. G.): nació el 21 de junio de 2014.
- 49.** Mary Lourdes Fumero Cantillo procreó con Asdrúbal Alberto Gómez Taylor, a:
 - Asdrúbal Rafael (5ª. G.): nació el 10 de enero de 2008.
- 50.** Mary Lourdes Fumero Cantillo se casó con Gerardo Enrique Solano Guerrero, sin hijos.
- 51.** Allan Roberto Fumero Salazar se casó con Marcia Beatriz Blanco Alpízar y procrearon a:
 - Allan Mathías (5ª. G.): nació el 27 de mayo de 2010.
 - Emma Victoria (5ª. G.): nació el 31 de octubre de 2014.
 - Alejandro Samuel (5ª. G.): nació el 11 de marzo de 2024.

7.4.2. Descendencia de Carmen Fumero Pérez

- 52.** Carmen Fumero Pérez se casó con Jesús Brenes Brenes el 14 de mayo de 1910, en Turrialba y procrearon a:
 - Rodrigo José Rafael de Jesús (2ª. G.): nació en el distrito primero del cantón Central de Cartago el 25 de marzo de 1912 y murió el 4 de junio de 1981.
 - Carlos Rafael José de Jesús (2ª. G.): nació el 15 de noviembre de 1914 y murió el 5 de enero de 1963.¹⁴⁰
 - Mario Ramón Rafael de Jesús (2ª. G.): nació en el distrito primero

¹⁴⁰ El 27 de marzo de 1942 el presidente Calderón Guardia le concede permiso para servir en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial*. 7 de diciembre de 1941 a 7 de diciembre del 1943. Rojas Suárez, Juan Francisco, Editor. Imprenta Nacional, 1943. p. 93.

- del cantón Central de Cartago el 13 de setiembre de 1916 y murió el 16 de octubre de 1916.
- María Antonia Rafaela Carmen Isabel (2ª. G.): nació en el distrito primero del cantón Central de Cartago el 23 de junio de 1918 y murió el 16 de noviembre de 2004.
- 53.** Rodrigo José Rafael de Jesús Brenes Fumero¹⁴¹ se casó con Fresia Ruiz Ugalde y procrearon a:
- Carmen Isabel Josefa (3ª. G.): nació el 13 de abril de 1941 y murió el 28 de agosto de 1959.
 - Rodrigo José de Jesús de la Trinidad (3ª. G.): nació el 31 de octubre de 1941 y murió el 4 de setiembre de 2005.
- 54.** María Antonia Rafaela Carmen Isabel Brenes Fumero se casó con José Francisco Salgado Sandoval y procrearon a:
- Jorge Enrique Federico (3ª. G.): nació el 18 de julio de 1939 y murió el 27 de noviembre del 2013.
 - Rodolfo Pedro de Jesús (3ª. G.): nació 28 de enero de 1944.
 - Carmen María (3ª. G.): nació 21 de agosto de 1947 y murió el 14 de abril de 2023.
- 55.** Jorge Enrique Salgado Brenes se casó con Rosalinda Bermúdez Herrera, sin hijos.
- 56.** Rodolfo Pedro Salgado Brenes se casó con Ruth Alice Winiker Chinchilla y procrearon a:
- Rodolfo (4ª. G.): nació el 10 de diciembre de 1975.
 - Natalia (4ª. G.): nació el 29 de octubre de 1986.
- 57.** Carmen María Salgado Brenes se casó con Allan Chacón Soto, sin hijos.
- 58.** Rodrigo José Brenes Ruiz se casó con Sonia María Jiménez Coto, sin hijos.
- 59.** Rodrigo José Brenes Ruiz se casó con Patricia Delgado Sánchez, sin hijos.
- 60.** Rodrigo José Brenes Ruiz se casó con Anabelle Vargas Vives, sin hijos.
- 61.** Rodolfo Salgado Wineker se casó con Korinne Claire Byers Acosta y procrearon a:
- Sara Elise (5ª. G.): nació el 10 de noviembre del 2002.
 - Lia Elise (5ª. G.): nació el 12 de setiembre del 2010.
 - Annelise (5ª. G.): nació el 3 de julio del 2014.

¹⁴¹ Microbiólogo.

62. Natalia Salgado Winiker se casó con Miguel Ángel Somarriba Soley, sin hijos.

7.4.3. Descendencia de Teobaldo Fumero Pérez

63. Teobaldo Fumero Pérez se casó con María Eida Monge Leiva,¹⁴² el 20 de marzo de 1927, en Cartago y procrearon a:

- Olga Jovita María (2ª. G.): nació el 15 de febrero de 1928 y murió el 20 de julio de 2011.
- Hernán Rodrigo (2ª. G.): nació el 13 de marzo de 1929 y murió el 18 de setiembre de 2022.
- Flora María Ligia (2ª. G.): nació el 8 de octubre de 1930 y murió el 31 de agosto de 2016.
- José Rodrigo de Jesús (2ª. G.): nació el 9 de mayo de 1932 y murió el 13 de agosto de 1989.
- Gastón Arnoldo de Jesús (2ª. G.): nació el 22 de abril de 1934 y murió el 29 de setiembre de 2007.
- Sergio Roberto (2ª. G.): nació el 3 de setiembre de 1936.

64. Olga Jovita Fumero Monge se casó con Carlos Manuel Campos Coto y procrearon a:

- Carlos Manuel (3ª. G.): nació el 16 de agosto de 1954.
- Marta Eugenia (3ª. G.): nació el 28 de diciembre de 1956.
- Adriana María (3ª. G.): nació el 8 de octubre de 1959.
- Olga Isabel (3ª. G.): nació el 2 de marzo de 1964.

65. Hernán Rodrigo Fumero Monge se casó con Rosa Elena Patiño Masís y procrearon a:

- María Rosina (3ª. G.): nació el 29 de setiembre de 1957.
- Hernán Rafael de Jesús (3ª. G.): nació el 1.º de mayo de 1959 y murió el 4 de marzo de 1978.
- Adrián (3ª. G.): nació el 14 de abril de 1960.
- Alejandra (3ª. G.): nació el 14 de abril de 1960.
- Teobaldo José (3ª. G.): nació el 28 de noviembre de 1962.
- Rosa Elena (3ª. G.): nació el 3 de octubre de 1966.

66. Hernán Rodrigo Fumero Monge procreó con Xiomara Cisneros Cisneros a:

- José Francisco (3ª. G.): nació el 20 de febrero de 1989.

67. Flora María Ligia Fumero Monge se casó con Juan Miguel Dada

¹⁴² Hija de Teófilo Monge Monge y Arcelia Leiva Quirós.

Vasiliades y procrearon a:

- Juan Miguel (3ª. G.): nació el 3 de setiembre de 1950.
- Rodolfo (3ª. G.): nació el 5 de marzo de 1952.
- Ligia Isabel María (3ª. G.): nació el 17 de diciembre de 1953.
- Mauricio Juan de Jesús (3ª. G.): nació el 30 de noviembre de 1955.
- María Gabriela (3ª. G.): nació el 25 de agosto de 1958.
- Gastón Juan (3ª. G.):¹⁴³ nació el 6 de enero de 1962 y murió el 7 de febrero de 2018.
- Patricia Eugenia de Lourdes (3ª. G.): nació el 18 de mayo del 1965.

68. José Rodrigo Fumero Monge se casó con Claudia María Vargas Garro y procrearon a:

- Ana Patricia Rafaela (3ª. G.): nació el 29 de marzo de 1958.
- Marcela Isabel (3ª. G.): nació el 16 de noviembre de 1959 y murió el 12 de enero de 1990.
- Georgina (3ª. G.): nació el 8 de noviembre de 1960.
- Rodrigo José (3ª. G.): nació el 3 de marzo de 1962.
- José Pablo (3ª. G.): nació el 4 de diciembre de 1963.
- Silvia Eugenia (3ª. G.): nació el 12 de junio de 1968.
- Orlando José (3ª. G.): nació el 24 de diciembre de 1971.

69. José Rodrigo Fumero Monge procreó con Jeannette Calvo Rojas a:

- Rodolfo Alberto (3ª. G.): nació el 25 de mayo de 1965.
- Jenny María (3ª. G.): nació el 19 de mayo 1967.
- Rodrigo Alberto (3ª. G.): nació el 7 de mayo de 1978.

70. José Rodrigo Fumero Monge procreó con Eugenia Calderón Loaiza a:

- Ivannia Isela (3ª. G.): nació el 19 de diciembre de 1967.

71. José Rodrigo Fumero Monge procreó con Olga Maricela Barahona a:

- Manfred (3ª. G.): nació el 10 de abril de 1971 y murió el 26 de octubre del 2014.

¹⁴³ Gastón Fumero Monge se casó en el extranjero con Birgita Gewers, de nacionalidad sueca, y vivieron algunos años en Londres. Birgita visitó Vilaflor (en la década de 1960 o 1970) y contactó a varios parientes de su esposo, incluida Victoria Pérez, hija de Esteban Pérez González, supuesto hermano de Julia Pérez González. Victoria le contó que Esteban también viajó a Costa Rica, con José y Julia; pero regresó a Canarias.

- 72.** Sergio Roberto Fumero Monge se casó con Alicia Ramona Iracheta y procrearon a:
- Sergio Roberto Martín (3ª. G.): nació el 17 de noviembre de 1963.
 - Diego Antonio Rafael (3ª. G.): nació el 24 de octubre de 1965.
 - Francisco Javier (3ª. G.): nació el 16 de abril de 1969.
 - Emilio (3ª. G.): nació el 27 de julio de 1971.
- 73.** Sergio Roberto Fumero Monge procreó con Sonia Jiménez Solano a:
- Alejandra Vanesa (3ª. G.): nació el 22 de setiembre de 1968.
 - Steve (3ª. G.): nació el 1 de marzo de 1985.
- 74.** Carlos Manuel Campos Fumero se casó con Aurora Amelia Gámez Escobar, sin hijos.
- 75.** Carlos Manuel Campos Fumero se casó con Ana Catalina Albarracín Bazo y procrearon a:
- Carlos Felipe (4ª. G.): nació el 14 de agosto de 1996.
 - María Paz (4ª. G.): nació el 20 de marzo de 1998.
- 76.** Carlos Manuel Campos Fumero se casó con María Elena Bermúdez Sibaja y procrearon a:
- Sofía (4ª. G.): nació el 18 de abril de 1999.
- 77.** Marta Eugenia Campos Fumero se casó con Edgar Mora Rojas y procrearon a:
- Adrián (4ª. G.): nació el 24 de marzo de 1990.
 - Óscar (4ª. G.): nació el 18 de febrero de 1992.
 - Andrés (4ª. G.): nació el 11 de octubre de 1995.
- 78.** Adriana María Campos Fumero procreó con Nicolás Panagiotis Galatsanos a:
- María José (4ª. G.): nació el 24 de diciembre de 2002.
- 79.** Olga Isabel Campos Fumero se casó con Harry Martín Brenes Solano y procrearon a:
- Mauricio (4ª. G.): nació el 28 de junio de 1983.
 - María Laura (4ª. G.): nació el 19 de setiembre de 1987.
- 80.** María Rosina Fumero Patiño se casó con José Antonio Figueres Zamora y procrearon a:
- Ana Catalina (4ª. G.): nació el 18 de febrero de 1979.
- 81.** María Rosina Fumero Patiño se casó con Vladimir Segura

Cordero y procrearon a:

- Ana María (4ª. G.): nació el 13 el julio de 1992.
 - Ingrid Daniela (4ª. G.): nació el 27 de junio de 1995.
 - Rossina (4ª. G.): nació el 7 de octubre de 1996.
- 82.** Adrián Fumero Patiño se casó con María Alejandra Araya Marroni y procrearon a:
- Esteban (4ª. G.): nació el 6 de diciembre de 1980.
 - Carola (4ª. G.): nació el 5 de abril de 1985.
 - Sebastián Antonio (4ª. G.): nació el 4 de enero de 1988.
- 83.** Adrián Fumero Patiño se casó con Viviana Jiménez Echeverría y procrearon a:
- Adriana (4ª. G.): nació el 16 de noviembre de 1992.
- 84.** Alejandra Fumero Patiño se casó con Sergio Antonio Castro Figueres y procrearon a:
- María Carina (4ª. G.): nació el 31 de julio de 1981.
- 85.** Alejandra Fumero Patiño se casó con Alejo Aguilar Barzuna y procrearon a:
- Marianne (4ª. G.): nació el 9 de marzo de 1992.
- 86.** Teobaldo José Fumero Patiño se casó con Karla Alexandra Adams Chotto y procrearon a:
- Teobaldo José (4ª. G.): nació el 21 de mayo de 1990.
 - Mariola (4ª. G.): nació el 12 de octubre de 1992.
- 87.** Rosa Elena Fumero Patiño se casó con Ronald Daniel Ramírez González y procrearon a:
- Luisanna (4ª. G.): nació el 30 de marzo de 1990.
 - Luis Diego (4ª. G.): nació el 24 de setiembre de 1991.
 - Ronald (4ª. G.): nació el 15 de agosto de 1995.
- 88.** José Francisco Fumero Cisneros procreó con Cristina Eugenia Esquivel Quant a:
- Ariana (4ª. G.): nació el 23 de noviembre del 2008.
 - Ariela (4ª. G.): nació el 23 de noviembre del 2008.
- 89.** Juan Miguel Dada Fumero se casó con Eduviges Ortiz Cabezas y procrearon a:
- Juan José (4ª. G.): nació en 23 de mayo de 1975.
 - Laura María (4ª. G.): nació el 14 de agosto de 1976
 - Alejandro (4ª. G.): nació el 9 de mayo de 1980.

- Isabel (4ª. G.): nació el 23 de abril de 1983.
- 90.** Rodolfo Dada Fumero se casó con Axa María Cedeño Gómez y procrearon a:
 - María del Mar (4ª. G.): nació el 7 de 1974.
- 91.** Rodolfo Dada Fumero procreó con Magda Zavala González a:
 - Melina (4ª. G.): nació el 15 de abril de 1977.
- 92.** Rodolfo Dada Fumero se casó con Carmen Mercedes Guillén Hidalgo y procrearon a:
 - Carmina (4ª. G.): nació el 26 de julio de 1991.
 - Federico (4ª. G.): nació el 7 de enero del 1996.
- 93.** Ligia Isabel María Dada Fumero se casó con José Fernando Morales Molina y procrearon a:
 - Fernando José (4ª. G.): nació el 11 de setiembre de 1986.
- 94.** Mauricio Juan de Jesús Dada Fumero se casó con Norma Arrea Gromblad y procrearon a:
 - Andrea María (4ª. G.): nació el 7 de julio de 1978.
 - Ximena (4ª. G.): nació el 5 de julio de 1981.
 - Mauricio Jesús (4ª. G.): nació el 13 de marzo de 1988.
- 95.** María Gabriela Dada Fumero se casó con Guido Roberto Carranza Hernández y procrearon a:
 - Roberto Juan (4ª. G.): nació el 12 de junio de 1985.
 - Daniel Enrique (4ª. G.): nació el 28 de julio de 1988.
- 96.** Patricia Eugenia de Lourdes Dada Fumero se casó con Sergio Calderón Laguna, sin hijos.
- 97.** Patricia Eugenia de Lourdes Dada Fumero se casó con Kurooch Barinjou Mahjub y procrearon a:
 - Dariush Andrés (4ª. G.): nació el 22 de junio de 1995.
 - Tahere Marie (4ª. G.): nació el 15 de julio de 1999.
- 98.** Ana Patricia Rafaela Fumero Vargas se casó con Manrique Alonso Miranda Obregón y procrearon a:
 - Sofía (4ª. G.): nació el 22 de agosto de 1981.
 - Manrique José (4ª. G.): nació el 19 de julio de 1983.
 - José Daniel (4ª. G.): nació el 13 de marzo de 1987.
- 99.** Marcela Isabel Fumero Vargas se casó con Diego De Aguilar Llobera y procrearon a:
 - Diego (4ª. G.): nació el 14 de enero de 1984.

- Alejandro (4^a. G.): nació el 22 de mayo de 1985.
 - Marcela (4^a. G.): nació el 21 de noviembre de 1988.
- 100.** Georgina Fumero Vargas se casó con Javier José Gurdíán Astúa y procrearon a:
- Georgina (4^a. G.): nació el 8 de agosto del 1981.
 - Javier José (4^a. G.): nació el 19 de mayo de 1983.
- 101.** Rodrigo José Fumero Vargas se casó con Mahile González Rojas y procrearon a:
- Juan Sebastián (4^a. G.): nació el 22 de mayo de 1984.
 - Gonzalo Jesús (4^a. G.): nació el 26 de agosto de 1989.
- 102.** José Pablo Fumero Vargas se casó con Lizeth González García y procrearon a:
- Valeria (4^a. G.): nació el 16 de agosto de 1991.
 - Claudia del Pilar (4^a. G.): nació el 20 de octubre de 1992.
 - José Andrés (4^a. G.): nació el 23 de octubre de 1999.
- 103.** Silvia Fumero Vargas se casó con Federico Rivera Ramírez y procrearon a:
- Jean Paul (4^a. G.): nació el 1.º de enero de 1989.
 - Gabriel (4^a. G.): nació el 27 de abril de 1992.
 - Silvana (4^a. G.): nació el 7 de abril de 1995.
 - Adrián (4^a. G.): nació el 30 de julio de 1998.
- 104.** Orlando José Fumero Vargas se casó con Ana Lucía Díaz Arias y procrearon a:
- Máximo (4^a. G.): nació el 11 de junio del 2006.
- 105.** Orlando José Fumero Vargas se casó con María José Maffio Escalante y procrearon a:
- Amanda (4^a. G.): nació el 27 de diciembre del 2008.
 - Lucca (4^a. G.): nació el 1.º de abril del 2013.
- 106.** Rodolfo Alberto Fumero Calvo se casó con Ana Eugenia Chinchilla Jiménez y procrearon a:
- María Alejandra (4^a. G.): nació el 6 de agosto de 1988.
- 107.** Rodolfo Alberto Fumero Calvo se casó con Roxana Quirós Camacho y procrearon a:
- Rodolfo Andrés (4^a. G.): nació el 24 de diciembre de 1989.
 - Fabiola (4^a. G.): nació el 15 de agosto de 1993.
- 108.** Jenny María Fumero Calvo se casó con Héctor Apuy Quirós y

- procrearon a:
- Héctor José (4^a. G.): nació el 1.º de agosto de 1991.
- 109.** Jenny María Fumero Calvo se casó con Luis Alonso Barquero Cordero y procrearon a:
- Maripaz (4^a. G.): nació el 26 de marzo de 2002.
- 110.** Rodrigo Alberto Fumero Calvo se casó con Adriana Espinoza Arroyo y procrearon a:
- Mélany (4^a. G.): nació el 28 de abril 1998.
 - Rodrigo José (4^a. G.): nació el 14 de febrero de 2002.
- 111.** Rodrigo Alberto Fumero Calvo se casó con Mariela Sofía Salazar Gómez y procrearon a:
- Marco Vinicio (4^a. G.): nació el 25 de abril de 1998.
 - Luciana (4^a. G.): nació el 29 de octubre de 1999.
- 112.** Ivannia Isela Fumero Calderón se casó con Edwin Martín Rojas Calvo y procrearon a:
- Franco (4^a. G.): nació el 31 de diciembre de 1992.
 - Fiorella (4^a. G.): nació el 8 de marzo de 1995.
 - Francella (4^a. G.): nació el 18 de abril de 2000.
- 113.** Sergio Roberto Martín Fumero Iracheta se casó con Laura Cristina Mora Gómez y procrearon a:
- Sergio (4^a. G.): nació el 15 de mayo de 1996.
 - Ximena (4^a. G.): nació el 21 de octubre de 1997.
 - Felipe Antonio (4^a. G.): nació el 6 de junio de 2003.
- 114.** Diego Antonio Fumero Iracheta se casó con Alexandra Martínez Fuentes y procrearon a:
- María Camila (4^a. G.): nació el 11 de setiembre de 1994.
 - Diego Alejandro (4^a. G.): nació el 9 de octubre de 1995.
- 115.** Francisco Javier Fumero Iracheta se casó con Magda Gabriela Guerra Espinoza y procrearon a:
- Francisco José (4^a. G.): nació el 1.º de noviembre de 1992.
 - Amanda (4^a. G.): nació el 14 de agosto de 1996.
- 116.** Emilio Fumero Iracheta se casó con Jessica Baharet O Dowd y procrearon a:
- Regina (4^a. G.): nació el 14 de octubre de 1998.
 - Emiliano (4^a. G.): nació el 26 de octubre de 2001.
- 117.** María Carina Castro Fumero se casó con José Pablo Pastor

Artiñano, sin hijos.

118. Ana Catalina Figueres Fumero se casó con José Antonio Oteo Sánchez y procrearon a:

- Valentina Paz (5ª. G.): nació el 22 de noviembre de 2009.
- José Antonio (5ª. G.): nació el 6 de febrero de 2012.

119. Sofía Campos Bermúdez procreó a:

- Celeste (5ª. G.): nació el 25 de agosto de 2020.

120. Adrián Mora Campos se casó con Jessica Castillo Robles y procrearon a:

- Simón (5ª. G.): nació el 2 de abril de 2022.
- Samuel (5ª. G.): nació el 2 de diciembre del 2024.

121. Esteban Fumero Araya se casó con Shae Yulissa González Muñoz, sin hijos.

122. Sebastián Antonio Fumero Araya se casó con Laura Gurdían Heinsohn.

123. Adriana Fumero Jiménez se casó con Andrés Majluf Gómez y procrearon a:

- Juliana (5ª. G.): nació el 30 de octubre del 2021.
- Antonio (5ª. G.): nació el 14 de octubre del 2023.

124. María Carina Castro Fumero se casó con Hernán Matías Albamonte Iglesias y procrearon a:

- Santiago (5ª. G.): nació el 21 de setiembre del 2015.
- Catalina (5ª. G.): nació el 7 de junio del 2018.

125. Georgina Gurdían Fumero se casó con Gustavo Gerardo Abarca Jiménez, sin hijos.

126. Georgina Gurdían Fumero se casó con Mauricio Vargas Howell y procrearon a:

- Alejandro (5ª. G.): nació el 16 de abril del 2004.
- Daniel (5ª. G.): nació el 6 de junio del 2007.
- Luciana (5ª. G.): nació el 12 de diciembre del 2012.

127. Javier José Gurdían Fumero se casó con Ana María Zamora Trejos, sin hijos.

128. Carola Fumero Araya se casó con Oscar Alfredo Jara Vargas y procrearon a:

- Nicolás (5ª. G.): nació el 28 de febrero de 2011.
- Lucía (5ª. G.): nació el 14 de setiembre de 2020.

129. Luisanna Ramírez Fumero se casó con David Gourzong Christie

y procrearon a:

- Julia (5ª. G.): nació el 5 de noviembre de 2019.

130. Luis Diego Ramírez Fumero se casó con Lorena Pérez Sánchez, sin hijos.

131. Valeria Fumero González se casó con Mauricio Carvajal Montero y procrearon a:

- Sebastián (5ª. G.): nació el 16 de julio de 2017.
- Gonzalo (5ª. G.): nació el 3 de marzo de 2021.

132. Jean Paul Rivera Fumero se casó con María del Carmen Salguero Ovares y procrearon a:

- Lucas (5ª. G.): nació el 7 de abril de 2016.

133. María Alejandra Fumero Chinchilla se casó con Jeremy Solís Rivera y procrearon a:

- Emiliano (5ª. G.): nació el 7 de marzo de 2013.
- Santiago (5ª. G.): nació el 17 de noviembre de 2015.

134. Sofía Miranda Fumero se casó con Randall Arturo Masis Varela y procrean a:

- Arturo (5ª. G.): nació el 11 de marzo de 2008.
- Ignacio (5ª. G.): nació el 20 de marzo de 2010.

135. Manrique José Miranda Fumero se casó con Kimberly González Cortés y procrearon a:

- Mariana (5ª. G.): nació el 28 de julio de 2011.
- Francisco (5ª. G.): nació el 5 de agosto de 2013.

136. Alejandro De Aguilar Fumero se casó con Anyelca Valle Galo y procrearon a:

- Fanny Isabel (5ª. G.): nació el 2 de noviembre de 2009.
- Alejandro (5ª. G.): nació el 9 de julio de 2011.
- Jetro (5ª. G.): nació el 6 de julio de 2012.

137. Marianne Aguilar Fumero se casó con Walter Richmond Kissling Kriebel y procrearon a:

- Victoria (5ª. G.): nació el 5 de abril de 2018.

138. Marco Vinicio Fumero Salazar se casó con Layla Sofía Camareno Orozco y procrearon a:

- Samuel (5ª. G.): nació el 13 de marzo de 2018.

139. Juan José Dada Ortiz se casó con Aurora María Oreamuno Fernández y procrearon a:

- Elena (5ª. G.): nació el 16 de marzo de 2011.
 - Agustín (5ª. G.): nació el 3 de mayo de 2013.
- 140.** Laura María Dada Ortiz se casó con Kai Karpensky y procrearon a:
- Esteban (5ª. G.): nació el 12 de marzo de 2003.
 - Alexa (5ª. G.): nació el 4 de noviembre de 2005.
- 141.** Alejandro Dada Ortiz se casó con Carolina Quirós Martén, sin hijos.
- 142.** Isabel Dada Ortiz se casó con Bjorn Trankle, sin hijos.
- 143.** María del Mar Dada Ortiz se casó José Luis Simón Gómez y procrearon a:
- Nicole (5ª. G.): nació el 6 de julio de 2000.
 - Karina (5ª. G.): nació el 3 de octubre de 2001.
 - José Andrés (5ª. G.) nació el 7 de enero de 2005.
- 144.** Melina Dada Zavala se casó en Nicolás Liger y procrearon a:
- Etienne Maximilian (5ª. G.): nació el 11 de junio del 2013.
- 145.** Fernando José Morales Dada se casó con María Teresa Uribe Grau y procrearon a:
- Gonzalo José (5ª. G.): nació el 20 de diciembre de 2016.
 - Sebastián (5ª. G.): nació el 28 de diciembre de 2017.
 - Catalina Loreto (5ª. G.): nació el 18 de diciembre de 2020.
- 146.** Andrea María Dada Arrea se casó con Johnny Alejandro Quesada Calderón y procrearon a:
- Alejandro (5ª. G.): nació el 12 de setiembre de 2002.
 - Alberto (5ª. G.): nació el 12 de octubre de 2018.
- 147.** Ximena Dada Arrea se casó con Mario José Arias Soto y procrearon a:
- Mariano (5ª. G.): nació el 18 de febrero de 2004.
- 148.** Ximena Dada Arrea se casó con Federico Alvarado Bourrouet, sin hijos.
- 149.** Roberto Juan Carranza Dada se casó con Floriana Jiménez Guerrero y procrearon a:
- Marina (5ª. G.): nació el 11 de agosto de 2021.
 - Emiliano (5ª. G.): nació el 15 de octubre de 2024.
- 150.** Daniel Enrique Carranza Dada se casó con Ximena Guerrero Guardia, sin hijos.
- 151.** Daniel Enrique Carranza Dada se casó con Jimena María Garnier Cruz y procrearon a:
- Clementina (5ª. G.): nació el 4 de abril de 2024.
- 152.** Héctor José Apuy Fumero se casó con Ivonne Daniela Miranda López, sin hijos.

- 153.** María Camila Fumero Martínez se casó con Helmuth Peters Guevara, sin hijos.
- 154.** Francisco José Fumero Guerra se casó con María Jimena Mateo Volkart y procrearon a:
- Santiago Máximo (5ª. G.): nació el 7 de julio de 2023.
- 155.** Luciana de los Ángeles Fumero Salazar procreó a
- Leandro Josué, (5ª. G.): nació el 27 de octubre de 2020.
- 156.** Adrián Mora Campos se casó con Jessica Castillo Robles y procrearon a:
- Simón (5ª. G.): nació el 2 de abril de 2022.
 - Samuel (5ª. G.): nació el 2 de diciembre de 2024.
- 157.** Teobaldo José Fumero Adams procreó con Leyden Rosa Castro Sandoval a:
- Luka (5ª. G.): nació el 14 de diciembre de 2019.
- 158.** Mariola Fumero Adams se casó con José Enrique Quant Rojas y procrearon a:
- Emilia (5ª. G.): nació el 13 de setiembre de 2024.
- 159.** María Alejandra Fumero Chinchilla procreó con Jeremy Jacob Solís Rivera a:
- Emiliano (5ª. G.): nació el 7 de marzo de 2013.
 - Santiago (5ª. G.): nació el 17 de noviembre de 2015.
- 160.** Eduardo Francisco Pérez Robles se casó con Marylen Vargas Gurdíán, sin hijos.
- 161.** Gustavo Adolfo Pérez Robles se casó con Karol Eugenia Molina Serrano y procrearon a:
- Julián (5ª. G.): nació el 10 de setiembre de 2007.
 - Sofía (5ª. G.): nació el 13 de enero de 2013.
- 162.** Alejandro Pérez Pochet se casó con Stephanie Sánchez Castillo, sin hijos.
- 163.** Sindy Pamela Castro Pacheco procreó con Jean Mauricio Echeverría Flores a:
- Jean Carlo (5ª. G.): nació el 11 de abril de 2007.
- 164.** Melissa Vargas Araya se casó con Alessandro Giordano, sin hijos.
- 7.4.4. Descendencia de Fernando Fumero Pérez**
- 165.** Fernando Fumero Pérez se casó con Abigail Páez Gómez,¹⁴⁴ el 31 de mayo de 1930, en El Carmen, San José y procrearon a:
- José Fernando (2ª. G.): nació el 1º de julio de 1931 y murió el 28

¹⁴⁴ De treinta años, hija de Joaquín Páez y Amelia Gómez.

- de setiembre de 2020.
- José Joaquín de la Trinidad (2ª. G.): nació el 24 de agosto de 1933 y murió el 3 de noviembre de 2017.
 - Francisco (2ª. G.): nació el 11 de febrero de 1936 y murió el 5 de junio de 2022.
 - Alejo Antonio (2ª. G.): nació el 18 de agosto de 1939.
- 166.** José Fernando Fumero Páez se casó con María Teresa Obregón Valverde y procrearon a:
- Fernando José (3ª. G.): nació el 2 de setiembre de 1965.
 - Ana Lorena (3ª. G.): nació el 6 de enero de 1967.
- 167.** Francisco Fumero Páez se casó con María Cecilia Rosello de la Hoz y procrearon a:
- Isabel Cristina (3ª. G.): nació el 8 de setiembre de 1957 y murió el 27 de julio de 2007.
- 168.** Alejo Antonio Fumero Páez se casó con Mayra Valverde Rodríguez y procrearon a:
- Mayra Julieta (3ª. G.): nació el 21 de marzo de 1965.
 - Ana Lucía (3ª. G.): nació el 31 de agosto de 1969.
- 169.** Fernando José Fumero Obregón se casó con Luz del Alma Monturiol Madriz y procrearon a:
- Alicia Abigail (4ª. G.): nació el 14 de junio del 2005.
- 170.** Ana Lorena Fumero Obregón se casó con Luis Roberto Salas Murillo y procrearon a:
- José Fernando (4ª. G.): nació el 18 de julio de 1986.
- 171.** Isabel Cristina Fumero Rosello se casó con Jorge Antonio Quirós Salas y procrearon a:
- Julio Alberto (4ª. G.): nació el 15 de febrero de 1981.
 - Fanny Cristina (4ª. G.): nació el 10 de marzo de 1982.
 - Karen Isabel (4ª. G.): nació el 8 de febrero de 1984.
 - Jorge Antonio (4ª. G.): nació el 6 de agosto de 1985.
 - María Cecilia (4ª. G.): nació el 6 de agosto de 1985.
 - José Miguel (4ª. G.): nació el 30 de octubre de 1988.
 - Samuel (4ª. G.): nació el 10 de enero de 2020.
- 172.** Mayra Julieta Fumero Valverde se casó con Milton Flores Alvarado y procrearon a:
- Milton (4ª. G.): nació el 17 de enero de 1986.

- Arturo Alonso (4^a. G.): nació el 4 de agosto de 1995.
- 173.** Ana Lucía Fumero Valverde se casó con Rodrigo Morales Vargas y procrearon a:
- María Fernanda (4^a. G.): nació el 3 de abril de 2000.
 - Lucía (4^a. G.): nació el 10 de abril de 2006.
- 174.** Julio Alberto Quirós Fumero se casó con María Gabriela Meza Bonilla y procrearon a:
- Gabriel Alexander (5^a. G.): nació el 1.º de agosto de 1999.
 - Sebastián Fernando (5^a. G.): nació el 3 de julio de 2002.
 - Juan Francisco (5^a. G.): nació el 27 de febrero de 2004.
 - Daniel Alberto (5^a. G.): nació el 10 de junio de 2010.
- 175.** Fanny Cristina Quirós Fumero se casó con Esteban Álvarez Villalobos y procrearon a:
- Sofía Cristina (5^a. G.): nació el 2 de marzo de 2008.
- 176.** Karen Isabel Quirós Fumero se casó con Harold Bernethe Soto González y procrearon a:
- Santiago Bernethe (5^a. G.): nació 15 de junio de 2011.
- 177.** Jorge Antonio Quirós Fumero se casó con Estefanie Hidalgo Torres, sin hijos.
- 178.** MaríaCecilia Quirós Fumero se casó con Sebastián Cubillo Rojas y procrearon a:
- Sara (5^a. G.): nació el 16 de noviembre de 2015.
 - María Lucía (5^a. G.): nació el 19 de enero de 2021.
- 179.** Milton Flores Fumero se casó con Nancy Villalobos Camacho y procrearon a:
- Lucas (5^a. G.): nació el 10 de setiembre de 2021.

7.4.5. Descendencia de Julia Eugenia Fumero Pérez

- 180.** Julia Eugenia (Lila) Fumero Pérez se casó con Juan José Pérez Rubín,¹⁴⁵ el 5 de diciembre de 1920, en Cartago y procrearon a:
- Federico Guillermo Jerónimo (2^a. G.): nació el 30 de setiembre del 1921 y murió el 2 de junio de 2002.
 - María de los Ángeles (Maruja) (2^a. G.): nació el 24 de abril de 1923

¹⁴⁵ Nació el 10 de abril de 1889 en Cantabria, España, hijo de Juan José Pérez Campa y Adelaida Rubín Sánchez Robledo. Se casó de 31 años, fue comerciante, vecino de Turrialba y luego de San José. Recuperado de FamilySearch.com

- y murió el 24 de setiembre de 2013.
- Julia María (2ª. G.): nació el 8 de abril de 1924 y murió el 5 de agosto de 2010.
 - Carlos Manuel (2ª. G.): nació el 23 de setiembre de 1925 y murió el 28 de junio de 2003.
 - Rodolfo José Ángel Toribio (2ª. G.): nació el 27 de febrero de 1927 y murió el 28 de abril de 1997.
 - Roque Roberto José Víctor (2ª. G.): nació el 8 de mayo de 1930 y murió el 15 de noviembre de 2008.
 - Eduardo Enrique José (2ª. G.): nació el 6 de agosto de 1933 y murió el 29 de abril de 2017.
- 181.** Federico Guillermo Pérez Fumero se casó con Teresa Merayo Díaz y procrearon a:
- Floria María de los Ángeles (3ª. G.): nació el 22 de marzo de 1948.
 - Guillermo Augusto (3ª. G.): nació el 18 de abril de 1952.
- 182.** Federico Guillermo Pérez Fumero se casó con Flor de María Lizano Zamora, sin hijos.
- 183.** María de los Ángeles Pérez Fumero se casó con Florentino Castro Monge y procrearon a:
- José Alberto (3ª. G.): nació el 24 de agosto de 1942.
 - Gloria (3ª. G.): nació el 9 de abril de 1944.
 - Anabel (3ª. G.): nació el 22 de diciembre de 1947.
 - Florentino (3ª. G.): nació el 11 de mayo de 1952 y murió el 28 de setiembre del 2012.
- 184.** Julia María Pérez Fumero se casó con Rafael Enrique Vargas Blanco y procrearon a:
- Sandra María (3ª. G.): nació el 5 de junio de 1947.
 - Rafael Enrique (3ª. G.): nació el 30 de noviembre de 1956.
- 185.** Carlos Manuel Pérez Fumero se casó con Cecilia González Cordero, y procrearon a:
- Robert Mayid, (3ª. G.): nació el 17 de octubre de 1968.
 - Kenneth Geovanni (3ª. G.): nació el 24 de abril de 1970.
 - Innominado (3ª. G.): nació el 7 de julio de 1980.
- 186.** Rodolfo José Pérez Fumero se casó con Mara Coles Obando y procrearon a:
- Patricia (3ª. G.): nació el 22 de abril de 1953 y murió el 10 de junio de 2007.

187. Roque Roberto Pérez Fumero se casó con Tanya Florencia Clachar Pagés y procrearon a:

- Laura Mercedes (3ª. G.): nació el 23 de noviembre de 1954.
- Rocío Mercedes (3ª. G.): nació el 15 de diciembre de 1955.
- Ana Eugenia (3ª. G.): nació el 8 de octubre de 1958.
- Silvia Elena de Jesús (3ª. G.): nació el 24 de junio de 1960.

188. Roque Roberto Pérez Fumero se casó con María Elena Marín Peralta y procrearon a:

- Andrea Celina (3ª. G.): nació el 13 de junio de 1979.
- Vanessa (3ª. G.): nació el 5 de julio de 1990.
- Daniela (3ª. G.): nació el 5 de julio de 1990.

189. Eduardo Enrique Pérez Fumero se casó con Roxana Robles Pérez y procrearon a:

- Eduardo Francisco (3ª. G.): nació el 7 de julio de 1972.
- Gustavo (3ª. G.): nació el 9 de noviembre de 1975.

190. Eduardo Enrique José Pérez Fumero se casó con Ana Cristina Pochet Garbanzo y procrearon a:

- Alejandro (3ª. G.): nació el 30 de setiembre de 1986.
- Gabriel (3ª. G.): nació el 2 de octubre de 1990.

191. Kenneth Geovanni Pérez González procreó con Nidia de los Ángeles Ramírez Zamora a:

- Tamara Alexandra (4ª. G.): nació el 24 de marzo de 2002.
- Valerie (4ª. G.): nació el 17 de junio de 2004.

192. Floria María Pérez Merayo se casó con Fernando David Suárez Suárez y procrearon a:

- Fernando Andrés (4ª. G.): nació el 30 de mayo de 1975.
- Irene (4ª. G.): nació el 21 de diciembre de 1977.
- Marilys (4ª. G.): nació el 6 de junio de 1979.

193. Guillermo Augusto Pérez Merayo se casó con Sigrid Marie Raven Stiegler y procrearon a:

- Marilía Marcela (4ª. G.): nació el 12 de junio de 1987.

194. José Alberto Castro Pérez procreó con Eunice Castillo Fernández a:

- José Alberto (4ª. G.): nació el 30 de noviembre de 1972.

195. José Alberto Castro Pérez se casó con Patricia Chacón Mussap y procrearon a:

- Daniela (4ª. G.): nació el 29 de abril de 1973.

196. José Alberto Castro Pérez se casó con Virginia Micaela Pacheco Alvarado y procrearon a:

- Sindy Pamela (4ª. G.): nació el 28 de setiembre de 1979.
- 197.** Gloria Castro Pérez se casó con Hermes Eduardo Sánchez Herrera y procrearon a:
 - Hermes Roberto (4ª. G.): nació el 20 de agosto de 1963.
 - Gloriana (4ª. G.): nació el 21 de diciembre del 1965.
 - Gabriela (4ª. G.): nació el 30 de enero de 1968.
- 198.** Gloria Castro Pérez se casó con Rafael Enrique Vargas Blanco, sin hijos.
- 199.** Anabel Castro Pérez se casó con Mario Enrique Carvajal Herrera y procrearon a:
 - Mario Andrés (4ª. G.): nació el 14 de diciembre de 1972.
 - Diego (4ª. G.): nació el 26 de agosto de 1976.
 - María José (4ª. G.): nació el 12 de febrero de 1982.
- 200.** Florentino Castro Pérez se casó con Zoila Figueredo Escalona, sin hijos.
- 201.** Sandra María Vargas Pérez se casó con Mario Alberto Pacheco Mena y procrearon a:
 - Mario Enrique (4ª. G.): 17 de enero de 1968.
 - Luis Diego (4ª. G.): nació el 4 de marzo de 1972.
 - Adriana (4ª. G.): nació el 23 de enero de 1977.
 - Sandra (4ª. G.): nació el 27 de marzo de 1975.
- 202.** Rafael Enrique Vargas Pérez se casó con Sandra María Araya Molina y procrearon a:
 - Melissa (4ª. G.): nació el 18 de mayo de 1985.
 - Maricruz (4ª. G.): nació el 13 de febrero de 1997.
- 203.** Patricia Pérez Coles se casó con Arturo Quijano Pérez y procrearon a:
 - Gloriana (4ª. G.): nació el 16 de mayo de 1986.
- 204.** Laura Mercedes Pérez Clachar se casó con Álvaro Murillo Rodríguez y procrearon a:
 - Tanya (4ª. G.): nació el 3 de mayo de 1977.
- 205.** Laura Mercedes Pérez Clachar se casó con Oswaldo Sauma Aguilar y procrearon a:
 - Esteban (4ª. G.): nació el 28 de junio de 1983.
- 206.** Rocío Mercedes Pérez Clachar se casó con David Baker, sin hijos.
- 207.** Rocío Mercedes Pérez Clachar se casó con Carlos José Molina Campos y procrearon a:
 - Carlos Andrés (4ª. G.): nació el 24 de setiembre de 1985.
- 208.** Rocío Mercedes Pérez Clachar se casó con Michel Robert Caillaud Bebouchaud, sin hijos.

- 209.** Ana Eugenia Pérez Clachar se casó con Fernando Antonio Fernández González, sin hijos.
- 210.** Ana Eugenia Pérez Clachar se casó con Flavio Muneratti Musso, sin hijos.
- 211.** Andrea Celina Pérez Marín se casó con Ricardo Umpierrez Salazar y procrearon a:
- Domenica (4ª. G.): nació el 29 de octubre de 2001.
- 212.** Andrea Celina Pérez Marín se casó con Jesús Antonio Martínez Castro y procrearon a:
- Antonio Jesús (4ª. G.): nació el 5 de diciembre de 2011.
 - Santiago de Jesús (4ª. G.): nació el 13 de octubre de 2017.
- 213.** Fernando Andrés Suárez Pérez se casó con María Cecilia Pérez Quesada y procrearon a:
- Mía (5ª. G.): nació el 12 de diciembre de 2012.
 - Andrés (5ª. G.): nació el 14 de abril de 2014.
- 214.** Irene Suárez Pérez se casó con Kifah Sasa Marín, sin hijos.
- 215.** Irene Suárez Pérez se casó con Felipe Carazo Ortiz y procrearon a:
- Javier (5ª. G.): nació el 19 de agosto de 2013.
- 216.** Marilyns Suárez Pérez se casó con Pedro Labarca Pérez y procrearon a:
- Santiago (5ª. G.): nació el 21 de febrero de 2015.
- 217.** Gloriana Quijano Pérez se casó con Esteban Porrás Morales y procrearon a:
- Adrián (5ª. G.): nació el 15 de diciembre de 2020.
- 218.** Marilia Marcela Pérez Raven se casó con Jorge Estuardo Gaitán Gomar y procrearon a:
- Xaviera (5ª. G.): nació el 19 de octubre de 2019.
 - Paulina (5ª. G.): nació el 4 de mayo de 2023.
- 219.** Daniela Castro Chacón se casó con Carlos Alberto García Rodríguez y procrearon a:
- Sebastián (5ª. G.): nació el 16 de setiembre de 2009.
 - Miranda (5ª. G.): nació el 17 de agosto de 2016.
- 220.** Hermes Roberto Sánchez Castro se casó con Lys Povedano David y procrearon a:
- Lisa (5ª. G.): nació el 9 de diciembre de 1982.
- 221.** Gloriana Sánchez Castro se casó con Alan Jon Steenstrup, sin hijos.
- 222.** Gloriana Sánchez Castro se casó con Roxana Rosario de Je Molina Romero, sin hijos.
- 223.** Gabriela Sánchez Castro se casó con Wilfrido Alejandro Aguilar Umaña y procrearon a:

- Andrea (5ª. G.): nació el 14 de mayo de 1987.
- 224.** Mario Andrés Carvajal Castro se casó con Mónica Rosa, sin hijos.
- 225.** María José Carvajal Castro procreó con Harold Azofeifa Salazar a:
 - Emma (5ª. G.): nació el 31 de diciembre de 2021.
- 226.** Diego Carvajal Castro se casó con Deborah Hartner y procrearon a:
 - Leo (5ª. G.), nació el 11 de marzo de 2022.
- 227.** Mario Enrique Pacheco Vargas se casó con Marilen Bonilla Robert y procrearon a:
 - Felipe Alberto (5ª. G.): nació el 9 de enero de 1999.
 - Antonio José (5ª. G.): nació el 23 de octubre de 2001.
- 228.** Luis Diego Pacheco Vargas se casó con Fredrica Koberg Facio y procrearon a:
 - Luis Diego (5ª. G.): nació el 18 de enero de 2002.
 - Gabriel (5ª. G.): nació el 22 de diciembre de 2004.
- 229.** Adriana Pacheco Vargas se casó con Luis Carlos Montero González y procrearon a:
 - María Alexandra (5ª. G.): nació el 6 de abril de 2008.
 - María Pía (5ª. G.): nació el 21 de enero de 2012.
- 230.** Sandra Pacheco Vargas se casó con Oscar Alberto Sáenz Quesada y procrearon a:
 - Mario José (5ª. G.): nació el 20 de marzo de 2001.
- 231.** Sandra Pacheco Vargas se casó con Manrique Fournier Castro y procrearon a:
 - Ignacio (5ª. G.): nació el 13 de abril de 2007.
 - Alejandro José (5ª. G.): nació el 6 de diciembre de 2009.
- 232.** Tanya Murillo Pérez se casó con Luis Alberto Zamora Sauma y procrearon a:
 - Julián (5ª. G.): nació el 6 de octubre de 2004.
 - Mariana (5ª. G.): nació el 21 de octubre de 2008.
 - Antonio (5ª. G.): nació el 10 de enero de 2017.
- 233.** Carlos Andrés Molina Pérez se casó con Marcela Molina Quirós y procrearon a:
 - Lucía (5ª. G.): nació el 26 de diciembre de 2023.
- 234.** Andrés Suárez Pérez se casó con Marcia Cecilia Pérez Quesada y procrearon a:
 - Mía (5ª. G.): nació el 12 de diciembre de 2012.
 - Andrés (5ª. G.): nació el 14 de abril de 2014.
- 235.** Melissa Vargas Araya se casó con Alessandro Giordano, sin hijos.

7.5. Recuento de la descendencia Fumero Pérez

Tabla 3. Hijos de José y Julia.

Nombre	Nació	Murió	Edad
Bernardo	1887	1974	87
Carmen	1888	1940	52
Teobaldo	1892	1953	61
Julia (Lila)	1893	1989	96
Mercedes	1896	1976	80
José Fernando	1897	1899	2
Fernando José	1899	1979	80
Ceferino José	1901	1902	1
Agustín	1907	1981	74

La Tabla 3 muestra los datos de los hijos de José y Julia, incluyendo sus años de nacimiento y defunción, así como la edad al momento de fallecer.

Tabla 4. Número de descendientes de José y Julia.

Nombre	2ª. G.	3ª. G.	4ª. G.	5ª. G.	Total
Bernardo	2	14	45	35	96
Carmen	4	3	2	3	12
Teobaldo	6	35	80	64	185
Fernando José	4	5	12	8	29
Julia (Lila)	7	21	28	25	81
Total	23	78	167	135	403

La Tabla 4 muestra el número de descendientes de cada uno de los hijos de José y Julia. Es importante destacar que ellos constituyeron la primera generación de la familia en Costa Rica.

Tabla 5. Descendientes que conservan el apellido Fumero.

Nombre	1er. Apellido	2do. Apellido	Total
Bernardo	62	29	91
Carmen	0	4	4
Teobaldo	60	46	106
Fernando José	10	12	22
Julia (Lila)	0	7	7
Total	132	98	230

La Tabla 5 muestra el número de descendientes de José y Julia que conservan el Fumero, ya sea como primer o segundo apellido, para cada uno de sus hijos.

7.6. Otras estirpes Fumero en Costa Rica

Hay otros tres grupos familiares con el apellido Fumero en Costa Rica. El primero de ellos lo lleva debido a un error registral, mientras que los otros dos provienen de Cuba, con ancestros que comparten raíces lejanas en Vilaflor.

7.6.1. Fumero por error

Este segundo grupo familiar, establecido principalmente en la provincia de Alajuela, lleva el apellido Fumero, debido a un error registral, según el testimonio de alguno de sus miembros.

Según la tradición familiar, el padre de Manuel Antonio **Fumero** Montero, identificado como José Lorenzo **Romero** Quirós, se presentó a la iglesia para inscribir el nacimiento de su hijo. Esta práctica era habitual a principios del siglo XX, dado que muchos niños nacían en los hogares. Se relata que un sacerdote de edad avanzada, al recibir la declaración le pareció escuchar “Fumero” en vez de “Romero”, debido a la similitud fonética de ambos apellidos.

Un error menos grave, relacionado con el número de cédula y no con el apellido, ocurría cuando los padres, habiendo los hijos nacidos en casa, omitían el registro del niño ante las autoridades. Esta omisión se detectaba al ingresar el niño a la escuela. En tales casos, se procedía a la inscripción para ejecutar la matrícula, pero asignando un 9 como primer dígito en el número de cédula.¹⁴⁶

Fue así como, según la tradición oral, José Lorenzo **Romero** Quirós y Nelly Montero Chacón, procrearon a:

- Manuel Antonio del Carmen, registrado con los apellidos Fumero Montero, quien nació el 19 de junio de 1937 y murió

¹⁴⁶ El primer dígito de la cédula corresponde a la provincia en que se nace, empezando por el uno para San José y terminando con el siete para Limón.

el 19 de agosto de 1977.

Sin embargo, en el Tribunal Supremo de Elecciones no aparecen fechas de nacimiento, defunción o matrimonio de José Lorenzo Romero Quirós ni de José Lorenzo Fumero Quirós. Pero sí se declara en el acta de nacimiento de Manuel Antonio Fumero Montero que su padre fue José Lorenzo Fumero Quirós.

En relación con Nelly Montero Chacón, los registros indican que contrajo matrimonio en 1922, a los 17 años, con Miguel Carballo González, de 23 años. Quince años después nació su hijo Manuel Antonio Fumero Montero.

Manuel Antonio Fumero Montero se casó con Francisca María Felicia Mejía Soto. Con ella, procreó a:

- Mario Gerardo: nació el 10 de enero de 1960 y murió el 24 de enero de 2003.
- Manuel Antonio Martí: nació el 12 de junio de 1961.
- Harold Fernando: nació el 13 de junio de 1962.
- Roy Eric: nació el 26 de agosto de 1963.
- Josmín Paulo: nació el 16 de abril de 1965.
- Arlín Arturo: nació el 23 de noviembre de 1966.
- Nuria Patricia: nació el 16 de marzo de 1968.
- Xiomara María de los Ángeles: nació el 26 de febrero de 1970.

Manuel Antonio Fumero Mejía se casó con María Oliva Chaves Herrera y procrearon a:

- Carol Pamela: nació el 28 de diciembre de 1983.
- Katherine Natasha: nació el 2 de octubre de 1988.
- Andryck Antonio: nació el 27 de julio de 1997.

Harold Fernando Fumero Mejía se casó con Joseth González Soto y procrearon a:

- Andreina: nació el 24 de junio de 1994.
- Angelyk: nació el 7 de julio de 1999.
- Kristin Alejandra: nació el 4 de marzo de 2004.

Roy Eric Fumero Mejía se casó con Elsi Calvo Zamora y procrearon a:

- Erika Marian: nació el 18 de noviembre de 1993.

- Nelson Fabricio: nació el 18 de noviembre de 1997.
Josmín Paulo Fumero Mejía se casó con Socorro Chaverri Salas

y procrearon a:

- Jazmín Paola: nació el 9 de junio de 1990.
- Manuel Antonio: nació el 13 de enero de 1995.
Arlín Arturo Fumero Mejía se casó con Sharon Andrea Miranda

Mora y procrearon a:

- Yerlin Yaxiri: nació el 4 de febrero de 1989.
Nuria Patricia Fumero Mejía se casó con José Miguel Rojas

Rojas y procrearon a:

- José Pablo: nació el 19 de setiembre del 1991.
Xiomara María Fumero Mejía procreó a
- Meisel Loreana Fumero Mejía: nació el 13 de marzo de 1990.

Xiomara María Fumero Mejía procreó con Minor Álvarez Serrano

a:

- Aarón Josué: nació el 13 de febrero de 1987.

Xiomara María Fumero Mejía procreó con Minor Álvarez Serrano a

- Aaron, nació el 13 de febrero de 1987.
- Xiomara Fumero Mejía procreó a
- Meisel, nació el 13 de marzo de 1990.

Xiomara María Fumero Mejía procreó con Olman Jiménez Valverde a

- María Fernanda, nació el 16 de febrero del 2024.

Meisel Lorena Fumero Mejía procreó con Esteban Alonso Muñoz Jiménez a

- Ainara María: nació el 29 de enero de 2016.

7.6.2. Procedentes de Cuba, siglo XX

En Costa Rica reside una familia Fumero originaria de Cuba. **Ignacio Enrique Fumero Santana** llegó al país para realizar estudios en un seminario bíblico. Cuando terminó sus estudios, la situación en Cuba había experimentado muchos cambios debido al ascenso de Fidel Castro Ruz al poder, lo que motivó su decisión de permanecer en Costa Rica.

Ignacio Enrique Fumero Santana hijo de Rafael Fumero y María Santana, nació en Cuba, el 1 de febrero de 1937. Contrajo matrimonio en Costa Rica con Irene Isabel Goul Martínez, con quien procreó a:

- Juan Lester: nació el 7 de abril de 1972 y murió el 21 de abril de 1999.

Juan Lester Fumero Goul se casó con Silvana María Palmisano Rojas, sin hijos.

7.6.3. Procedentes de Cuba, siglo XXI

También aparece inscrito Dylan Adolfo Fumero Urroz, nacido el 17 de octubre de 2005, hijo de Adolfo Fumero Borrell (cubano, hijo de Adolfo Fumero Arango) y Mayra Leonor Urroz Guevara (nicaragüense, costarricense por naturalización).

CAPÍTULO VIII

Los Fumero en Turrialba

La primera edición de este libro vio la luz en el año 2020. Posteriormente se publicó un breve resumen en el *Boletín No. 135* de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, Abril–Junio 2021, titulado «*Origen e historia del apellido Fumero en Costa Rica*».

En adición, en ese mismo *Boletín, No. 148*, correspondiente a Julio-Setiembre 2024, se publicó un segundo artículo titulado «*Los Fumero en Turrialba*», profundizando sobre las huellas de la familia en este cantón, desde 1910 hasta el presente.

He modificado este segundo artículo, procurando repetir lo menos posible lo contenido en el libro, con el propósito de incluirlo aquí, dado que complementa directamente el texto.

Carmen Fumero Pérez (fotos 1 y 9), fue la primera persona de la familia en migrar a Turrialba, al contraer matrimonio el 14 de mayo de 1910, con Jesús Brenes Brenes (1877-1926), nativo de esta ciudad.

Posiblemente, la segunda persona en migrar habría sido Julia Eugenia (Lila, fotos 19 y 20), quien contrajo matrimonio el 15 de diciembre de 1920 en Cartago, con José Pérez Rubín (1889-1975, fotos 2 y 20). Es posible que antes de su matrimonio, hayan fundado el afamado restaurante EL Caballo Blanco en Turrialba, lugar en donde residía José.

También Teobaldo¹⁴⁷ (fotos 2 y 12) quien contrajo matrimonio el 20 de marzo de 1927 en Cartago, con María Monge Leiva (1903-1996, foto 4), vecina de esta ciudad, se trasladó a Turrialba, posiblemente mucho antes de esa fecha, donde adquirió el almacén La Fortuna.

¹⁴⁷ En 1916, junto a José Pérez Rubín, introdujo en Turrialba, el primer automóvil (foto 2).

Aunque no se sabe si fue el segundo o el tercero en migrar, Bernardo (fotos 3 y 25) compró una finca y se estableció en La Suiza de Turrialba. Contrajo matrimonio en dicho lugar, el 14 de noviembre de 1926, con María Picado Robles (1896-1974, foto 3), vecina de Cartago.

En algunas escrituras registrales de la zona, se hace referencia a la “Calle Fumero”, incluso algunos vecinos todavía la recuerdan. Dicha calle asciende un kilómetro desde el pueblo de Canadá de La Suiza, a El Carmen. Es probable que la finca estuviera ubicada frente a la iglesia actual de este pueblo.

De los hijos de José Pérez y Lila Fumero, Maruja (1923-2013, foto 11 y 20), contrajo matrimonio en 1942, con Florentino Castro Monge (1920-1973, foto 11), propietario de varias fincas, entre ellas la finca Pejibaye.

Un segundo hijo, Rodolfo (1927-1997), casado en 1952 con Claudia María (Mara) Coles Obando (1925-2010, foto 20), fue administrador de la finca Pejibaye, en la década de 1950.

Guillermo (1924-2002), el tercer hijo de José y Lila, casado en 1946 con María Teresa Merayo Díaz (1925-2010), de Turrialba, administró el centro social El Rancho, diagonal al restaurante el Caballo Blanco, y en 1965 ocupó el cargo de embajador de Costa Rica en Venezuela.

No obstante, todos los Fumero Pérez, a excepción de Bernardo, se trasladaron a Cartago y San José. A finales de la década de 1930, Jesús y Carmen se trasladaron al barrio Aranjuez en San José. Posteriormente, Teobaldo y María lo hicieron al centro de Cartago, probablemente a finales de la década de 1940. José y Lila, por su parte, lo harían a Lourdes de Montes de Oca, San José, en 1955.

Bernardo, en cambio, permaneció en La Suiza, donde nacieron sus hijos Enrique (1930-1993, fotos 14, 15, 21, 25 y 29) y Oscar (1932-2004, foto 34). En su finca de La Suiza, se dedicó a la explotación de la madera, la agricultura y la ganadería.

Según la tradición familiar, Bernardo adquirió la finca mediante un préstamo bancario, por lo que debió hipotecarla. Sin embargo, debido a dificultades para cumplir con los pagos, la propiedad fue embargada.¹⁴⁸ Con el dinero obtenido por la venta del ganado de la finca, adquirió un terreno de aproximadamente cinco hectáreas en Pavones de Turrialba.

Posteriormente, trabajó un tiempo con su hermano Teobaldo en el almacén La Fortuna, antes de trasladarse a Pavones, probablemente a finales de la década de 1930 o a inicios de la de 1940, para administrar la finca “Tres Amigos”, que para entonces pertenecía presuntamente a la familia del ex presidente Ricardo Jiménez Oreamuno.

Más adelante, quizás a finales de la década de 1940, la finca “Tres Amigos” fue vendida a los hermanos Allen Taylor. Joaquín Gamboa --esposo de Consuelo Allen-- asumió la administración, lo que obligó a Bernardo a abandonar la finca. En consecuencia, construyó una casa de dos plantas en su propiedad en Pavones. En esta misma finca, Enrique y Oscar construyeron sus casas, a principios de la década de 1950.

En esa época, la carretera llegaba hasta el río Chitaría, desde donde se extendió gradualmente hacia los pueblos de Chitaría y Tres Equis, y finalmente hasta Siquirres. La foto 14, publicada por Jorge Leiva López en la página *Turrialbeños de Facebook*, probablemente data de la década de 1960 y pudo haber sido tomada en la trocha

¹⁴⁸ De acuerdo con la historiadora Ana María Botey Sobrado, a raíz de la depresión económica mundial que inició en 1929, en Costa Rica: “La crisis originada a nivel del comercio exterior se expandió al agro, ya que muchos propietarios no pudieron hacerle frente a las deudas contraídas con anterioridad, por lo cual tuvieron que vender sus propiedades a precios por debajo de su valor.... En 1931, ... La Banca suprimió los créditos para el comercio y se produjo la intervención de los acreedores.” Viales Hurtado, Ronny J., Editor. (2009). *Pobreza e historia en Costa Rica, Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*. Editorial UCR, p. 279. También el historiador William Solano Pérez documenta que: “La crisis de 1930 golpeó fuertemente la zona oeste del Valle de Turrialba, los bancos embargaron unas cuarenta propiedades...”. Rodríguez, Ramiro, Gil Salas, Erick y Solano, William, Compiladores. (2012). *Turrialba mucho más que cien años*, p. 216.

abierta, desde del río Chitaría hacia Tres Equis.

Enrique contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1949, en Tuis de Turrialba, con Flora Paniagua Gamboa (1932-2018, foto 21 y 29) y tuvieron a Gerardo (1949, fotos 15, 21, 22, 24, 25, 27, 28 y 30), Vilma Zulay (1951-1966, fotos 21, 22 y 30), Teobaldo (1953, fotos 21 y 30), Bernardo (1956-1998, fotos 21 y 31), Viriam (1957, fotos 21 y 31), Maritza (1960, fotos 21 y 31) y Zulay (1970, fotos 26 y 31). La familia se trasladó de Pavones al barrio Corazón de Jesús de Turrialba en 1970 (foto 26), y a finales de la década de 1970 al barrio Recope.

Oscar (foto 34), contrajo matrimonio el 8 de julio de 1950 en Turrialba, con Elena Loría López (1930-2018, foto 34), y procrearon a Oscar (1951, foto 35), Sigifredo (1952, foto 35), Lorena (1954, foto 35) y Eduardo (1958, foto 35). En la década de 1960 se trasladaron al barrio Corazón de Jesús de Turrialba.

Oscar fue funcionario de la Caja Costarricense de Seguro Social, mientras que Elena fue maestra, inicialmente en Pavones y luego en Turrialba. Eduardo, su hijo, llegó a ocupar la Gerencia de Ventas de Pinturas Sur. Posteriormente se fueron trasladando a San José, siendo Oscar y Elena los últimos en hacerlo, en 1999.

Enrique tuvo fincas ganaderas en Chitaría de Turrialba y en 52 Millas, 47 Millas y La Alegría, de Siquirres. Tuvo camiones y tractores, y se dedicó a la explotación de la madera y a la agricultura. Falleció a los 63 años, mientras vivía en Pavones, con su segunda familia, compuesta por Eliza González Casasola (1959, foto 32) y sus hijos Alexandra (1985, foto 33) y Eduardo (1988, foto 33).

De sus hijos, Gerardo (el autor de este libro) hizo la escuela en Pavones y migró a San José en 1963, donde cursó cuatro años de educación secundaria en el colegio Napoleón Quesada Salazar, en Guadalupe. Regresó a Turrialba en 1967 y nuevamente en 1968, para completar su bachillerato, en el Instituto de Educación de Turrialba, IET, ya que debió interrumpir su quinto año para aprovechar una beca de la American Field Service, en Nueva York, y cursar su High School,

entre agosto de 1967 y julio de 1968.

Gerardo se licenció como ingeniero eléctrico en la Universidad de Costa Rica (UCR). Contrajo matrimonio el 17 de diciembre de 1977, con Yamileth Delgado Ramírez (1955) y tuvo dos hijos: Mónica (1978) y Josué (1982). Laboró como ingeniero en telecomunicaciones durante 40 años, en el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), donde se jubiló en 2015.

Vilma Zulay cursó cuatro años de la escuela en Jabillos, luego se trasladó a San José, donde completó el quinto y sexto grado en la escuela Porfirio Brenes Castro, en Moravia, y tres años de secundaria en el colegio de señoritas Anastasio Alfaro González, en Aranjuez. Falleció a la temprana edad de 15 años.

Teobaldo estudió en la escuela de Jabillos y tres años en el IET. A partir de entonces, empezó a trabajar en las actividades de su padre. Contrajo matrimonio el 14 de diciembre de 1974 en Turrialba, con Flora Araya Vega (1951), con quien tuvo a Krisia (1973), Edilberto (1978) y Florivette (1981). Posteriormente, tuvo tres hijos más con Carmen Sojo Cerdas (1959): Fiorella (1983), Edgardo (1984) y Marcos (1999). Tuvo fincas y se dedicó a la actividad de la madera y maquinaria pesada.

Bernardo hizo su escuela primaria en Jabillos y la secundaria en el IET. Adquirió maquinaria, fincas y buses. Fue socio minoritario de la empresa Transportes Turrialba, S. A., Transtusa. Tuvo tres hijos: Ariana (1989-2022), con Marcela Luna Madriz (1967); Esteban (1995), con Katia Rivera Bonilla (1969) y Bernardo (1997), con Rosberly Solano Aguilar (1967). Falleció trágicamente a la edad de 42 años.

Viriam estudió en la escuela de Jabillos, hizo su sexto grado en la escuela Jenaro Bonilla Aguilar, en Turrialba y finalizó la secundaria en el IET. Se graduó como licenciada en derecho, en la Universidad de Costa Rica. Contrajo matrimonio el 30 de noviembre de 1985 con el ingeniero forestal Carlos Navarro Pereira (1960), y tuvieron tres hijos: Carlos (1988), Tami Gloriana (1989) y Manuel (1991). Desde su

graduación estableció un bufete en Turrialba.

Maritza estudió en la escuela de Javillos y terminó la primaria en la escuela Jenaro Bonilla y la secundaria en el IET. Contrajo matrimonio el 1 de enero de 1960 en Turrialba, con Alexis Fernández Zelada (1958-2013) y tuvieron a Jenny (1979), Melisa (1981) y Rodrigo (1986). Poco después de su matrimonio, se trasladaron a Cartago, donde se graduaron en derecho y en educación, respectivamente. Trabajaron para los Tribunales de Justicia y el Ministerio de Educación Pública.

Zulay hizo la primaria en la escuela Jenaro Bonilla y la secundaria en el IET. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1991, con Randall Martínez Monge (1969) y tuvieron dos hijos, Randall (1996) y Andrés (2002). Zulay y Randall se dedicaron al comercio.

Alexandra estudió en la escuela Jenaro Bonilla y en el IET. Contrajo matrimonio el 15 de diciembre del 2007, con Diego Mejía Brenes (1977) y tuvieron a Elian (2002) y a Thiago (2012). Ambos viven y laboran en Turrialba.

Eduardo estudió en la escuela Jenaro Bonilla y en el IET. Se graduó como administrador de empresas e ingeniero agrónomo en la Universidad de Costa Rica (UCR). Contrajo matrimonio el 11 de marzo del 2023, con Silvia Moya Ramírez (1988), con quien tuvo a Sarah (2021) y a Aurora (2024). Eduardo hoy gerencia la empresa Transaro S. A.

Tras la muerte de Bernardo, sus hermanos asumieron su participación accionaria en Transtusa, además de tres autobuses antiguos que prestaban servicio a Santa Rosa. A partir del año 2000, estos tres autobuses se transformaron en la base de lo que hoy es la empresa Transaro S. A., que ofrece servicios de transporte público en las rutas de Santa Rosa, Santa Cruz y La Pastora; San Antonio, Guayabo y Torito; Pavones, Chitaría y Tres Equis; Sitio Mata y El Silencio, y el nuevo Hospital de Turrialba.

Durante la presidencia de Gerardo en la Junta Directiva, 2002-2010, y por iniciativa de Teobaldo, Transtusa adquirió dos hectáreas de terreno, donde se ubicaba el antiguo aserradero La Cecilia. En dicho terreno se construyó la nueva terminal de buses de Turrialba (foto 28), con trece rampas de abordaje, un centro comercial con 20 locales, las oficinas de Transtusa, la bodega de encomiendas, el patio de maniobras y un estacionamiento para buses y vehículos. El complejo fue inaugurado en el año 2004.

Finalmente, por iniciativa de Gerardo se construyó, al frente de la terminal, el monumento al gran poeta nacional nativo de Turrialba, Jorge Debravo (Jorge Delio Bravo Brenes, 1938 - 1967), inaugurado en el año 2006.¹⁴⁹



Figura 15. Monumento a Jorge Debravo, Turrialba.

¹⁴⁹ Fumero Paniagua, Gerardo Enrique. (2015). *Jorge Debravo Memorias del Monumento y Antología de Artículos sobre su Vida*.

Para concluir esta obra, deseo dejar constancia de que, en recientes investigaciones para reconstruir mi árbol genealógico, he descubierto posibles relaciones ancestrales que se remontan a los siglos XI y XII. Por ejemplo, existe la hipótesis de que mi abuela paterna, María Picado Robles, oriunda de Cartago, desciende de Juan Vázquez de Coronado, Alcalde Mayor de Costa Rica, quien fundó la primera capital del país en 1563.

Otros vínculos sugieren una aparente relación de los Fumero en Vilaflor con la nobleza guanche (menceyes) y con casas reales de España y Francia.

Sin embargo, no he incluido estos estudios en esta obra debido a la falta de documentación fehaciente. En cuanto a la descendencia de Vázquez de Coronado, el Lic. Mauricio Meléndez Obando, una autoridad en estudios genealógicos en el país, opina que, aunque existe amplia descendencia documentada en Costa Rica, no toda lo está, y ese es mi caso. Con respecto a los Fumero de Vilaflor, la genealogista Olivia de Vera considera que las aparentes relaciones con los menceyes y la nobleza europea carecen de fundamento documentado.

Finalmente, expreso mi gratitud a Patricia Fumero Vargas, Anabel Castro Pérez, Mayra Fumero Valverde, Cristina Pochet Garbanzo y Oscar Fumero Loría por la valiosa información que aportaron, la cual fue esencial para completar las listas del apartado 7.4. Asumo la total responsabilidad de la información contenida en dicho apartado.

La investigación genealógica es para mí un viaje fascinante, y espero que esta obra inspire a otros a explorar sus propias raíces familiares, recordándoles la importancia de mantener viva la memoria de aquellos que nos precedieron.

Notas aclaratorias

1. Se ha procurado mantener la mayor rigurosidad histórica posible. Todos los datos de los apartados 4.3 y 4.5 fueron verificados en fuentes documentales en Vilaflor, con excepción de algunos datos de Juan Sebastián Fumero Ramos y Agustín Fumero Hernández.
2. Los datos de los apartados del 7.4.1. al 7.4.5., se obtuvieron del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica.
3. Dado que el TSE no siempre tiene asociados los cónyuges a las personas, o los hijos a sus padres, cabe la posibilidad de que falten algunos descendientes.
4. Es inevitable la presencia de errores, especialmente en documentos muy antiguos. Por ejemplo, era muy frecuente que, al declarar el nacimiento de un hijo o un nieto, no se tuvieran a mano los datos necesarios ni exactos.
5. En caso de inconsistencias (errores) se ha procurado una explicación lógica. Los errores se presentan principalmente en los archivos más antiguos, en Vilaflor.
6. No necesariamente en todas las referencias a progenitores, hubo un matrimonio civil.
7. En esta segunda edición del libro se incluyen todos los descendientes de José y Julia. La primera edición solo consideró a quienes llevan el apellido Fumero, como primero o como segundo apellido, y a sus hijos.

ANEXOS

1. Archivo fotográfico familiar
(En orden cronológico)



Foto 1. Carmen (Carmela) Fumero Pérez, 1910.
Aportada por Carmen María Salgado Brenes.



Foto 2. José Pérez y Teobaldo Fumero, 1916.
El primer vehículo que llegó a Turrialba, frente al parque.
Publicada por Melvin Salazar en Facebook, de la colección de su tío
Efraín Salazar.



Foto 3. Zeneida Solano Picado, María Picado Robles y Bernardo Fumero Pérez, 1926.
Aportada por Mayela Garro Solano.



Foto 4. María Monge Leiva, esposa de Teobaldo Fumero Pérez, aprox. 1927. Aportada por Patricia Fumero Vargas.



Foto 5. Abigail Páez Gómez, esposa de Fernando Fumero Pérez, aprox. 1927.
Aportada por Fernando Fumero Páez.



Foto 6. Julia Pérez González, aprox. 1929.
Aportada por Mayela Garro Solano.



Una nueva ley del Congreso dispuso que fueran cinco los años del Colegio. Por esta razón en 1928 hubo dos copladas de Bachilleres: los de VI año salieron a medio año y los de V al final

BACHILLERES DE AGOSTO DE 1928

Sentados de izquierda a derecha, primera fila: Lilia Moya, Ma. Teresa Valle, Dr. Vicente Lachner, Victoria Ortiz Céspedes, Ester Arrieta León, Lilia Rivera Martín, y Manuel Picado

De pie, segunda fila: Marina Coto Monge, Jorge Aragón, Judith Marín López, Gonzalo García, Hernán Bejarano, María Casagola, Alfredo Alfaro, María León, Hernán Robles y Ricardo Umaña

Tercera fila: Armando Kikul, Elida Arbuola, y Agustín Fumero

Foto 7. Agustín Fumero Pérez, bachiller, Colegio de San Luis Gonzaga, 1928. Tercera fila, último a la derecha.

Fuente: Mata Gamboa, Jesús, *Monografía de Cartago*, 1930. P. 450



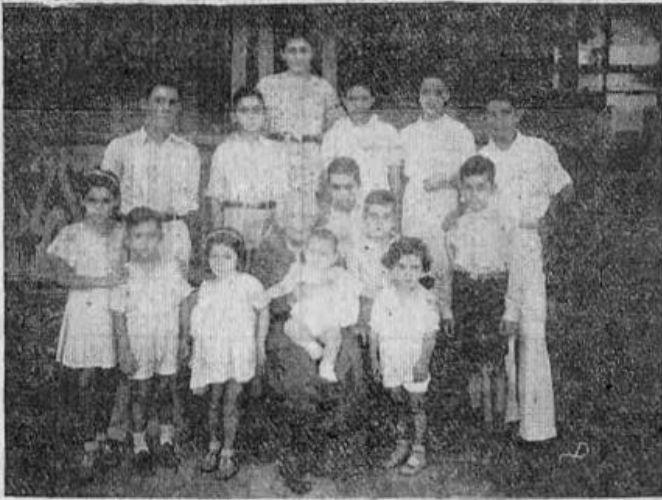
Foto 8. Fernando Fumero Pérez, aprox. 1930.
Aportada por Fernando Fumero Páez.



Sra. Dña. Carmen Fumero de Brenes

Foto 9. Carmen Fumero de Brenes en *La Tribuna*, 4 de agosto de 1940. Publicada por Luis Martínez Sojo en Facebook.

Familias Distinguidas de TURRIALBA



Aparece en la fotografía la estimable matrona doña Adelaida Rudín y de Pérez, acompañada de sus nietos: Guillermo, María de los Angeles, Julieta, Carlos, Rodolfo, Roque y Eduardo Pérez Fumero; Leticia, José, Victoria, Amelia, Luis y Federico Pérez Loaiza. En sus regazos, María de los Angeles Nassar Pérez.

Doña Adelaida es madre de don Federico Pérez Rudín, de quien puede decirse que es uno de los fundadores de Turrialba y persona a

quien se le tiene gran estima en la localidad.

Tiene la señora v. de Pérez, 89 años de edad; es nativa de España; a Costa Rica llegó en el año 1926 y de esa fecha acá, se ha ganado ella, así como todos los miembros de su familia, afecto y estimación muy sinceros de todo el pueblo de Turrialba.

A las familias Pérez Rudín y Pérez Fumero, nos complacemos en presentarles un muy respetuoso saludo.

Foto 10. *La Tribuna*, 14 de setiembre de 1941.

Publicada por Melvin Salazar en Facebook, de la colección de su tío Efraín Salazar.



Foto 11. Boda de Florentino Castro Monge y Maruja Pérez Fumero.
La Tribuna, 28 de febrero de 1942. Publicada por
Luis Gustavo Arias Arce en Facebook.



Foto 12. Teobaldo Fumero Pérez, aprox. 1943.
Aportada por Patricia Fumero Vargas.



Foto 13. Carmen Isabel Brenes Fumero, Carmen María, Jorge Enrique y Rodolfo Salgado Brenes, aprox. 1947.
Aportada por Carmen María Salgado Brenes.



Foto 14. Enrique Fumero Picado, Gerardo, Vilma Zulay y Teobaldo Fumero Paniagua. Pavones, Turrialba, aprox. 1955.

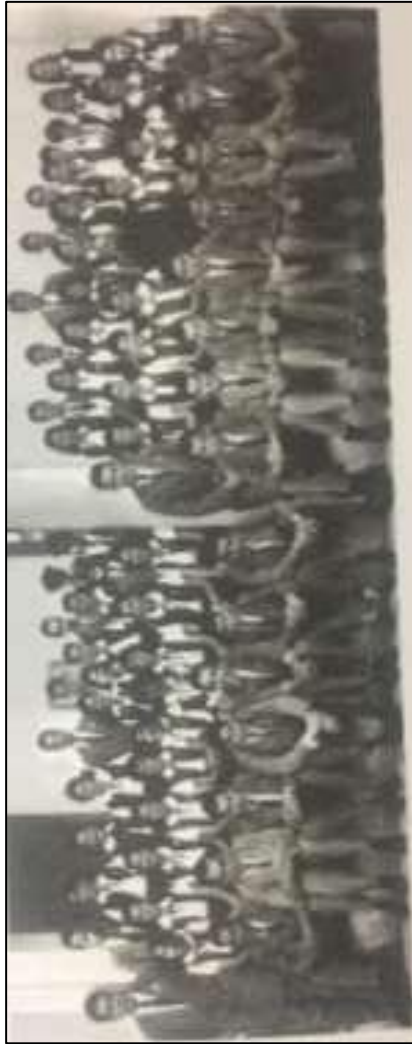


Foto 15. Alejo Fumero Páez, bachiller. Cuarta fila, al lado izquierdo de la columna blanca al centro.

Colegio San Luis Gonzaga, Cartago, 1956.

Fuente: Obregón Quesada, M. (2006). *La Realidad de un sueño El Colegio San Luis Gonzaga de Cartago 1869-1956*.



Foto 16. Julia Pérez González,
celebrando sus 100 años, 1959.
Aportada por Eduardo Pérez Fumero.



Foto 17. Primera fila: Patricia Pérez Coles, Rocío y Laura Pérez Clachar, Florentino Castro Pérez. Segunda fila: Carmen María Salgado Brenes, Anabel y Gloria Castro Pérez, Ana Eugenia Pérez Clachar, Julia Pérez González, Carmen Isabel Brenes Ruiz, Sandra y Enrique Vargas Pérez. Atrás: Rodolfo Salgado Brenes, 1959.
Aportada por Anabel Castro Pérez.



Foto 18. Lila Fumero Pérez, Julia Pérez González, Julia Pérez Fumero y Sandra Vargas Pérez, 1959. Aportada por Anabel Castro Pérez.



Foto 19. Primera fila: No identificado, no identificado, Rocío y Laura Pérez Clachar, Sandra Vargas Pérez, Florentino y Anabel Castro Pérez, Carmen María Salgado Brenes, Patricia Pérez Coles. Segunda fila: Carmen Brenes Fumero, no identificada, Mercedes y Fernando Fumero Pérez, Julia Pérez González, Lila Fumero Pérez, no identificada, Ana Eugenia Pérez Clachar. Tercera fila: Rodolfo Salgado Brenes, Mara Coles Obando, no identificada, Agustín Fumero Pérez, Julia Pérez Fumero, Enrique Vargas Pérez, no identificada, Fresia Ruiz Ugalde, Maruja Pérez Fumero, Rodrigo Brenes Fumero, Rodolfo Salgado Brenes, Carmen Isabel Brenes Ruiz, Gloria Castro Pérez, José Pérez Rubín, Tania Clachar Pages, 1959. Aportada por Anabel Castro Pérez.



Foto 20. Enrique Fumero Picado, Francisco Leiva Sánchez, Enrique Fuentes Monge y persona no identificada, en el Jeep Willis de Enrique Fumero Picado. Aprox. 1960.



Foto 21. Primera fila: Teobaldo, Viriam, Maritza y Bernardo Fumero Paniagua. Segunda fila: Vilma Zulay y Gerardo Fumero Paniagua, Eustolia Gamboa Romero, Flora Paniagua Gamboa y Enrique Fumero Picado, Pavones, Turrialba, aprox. 1962.



Foto 22. Mercedes Fumero Pérez, Vilma Zulay Fumero Paniagua, Eduardo Pérez Fumero y Gerardo Fumero Paniagua, aeropuerto Juan Santamaría, Alajuela, 1964.



Foto 23. Eduardo Lizano, Jenaro Valverde, Fernando Fumero Páez,
José Joaquín Trejos Fernández, Friedrich A. Hayek y Fidel Tristán.
Facultad de Economía, UCR, 1965.
Fuente: Juanita Salazar.



Foto 24. Casa de Julia Pérez González, Mercedes y Agustín Fumero Pérez, barrio Saprissa, Moravia, San José.
En la foto, Gerardo Fumero Paniagua y el vehículo de Agustín, 1967.



Foto 25. Agustín Fumero Pérez, Enrique Fumero Picado, Bernardo Fumero Pérez, Gerardo Fumero Paniagua. Aeropuerto Juan Santamaría, Alajuela, 1967.



Foto 26. Casa de la familia Fumero Paniagua en el barrio Corazón de Jesús de Turrialba, aprox. 1978.
En la foto Zulay Fumero Paniagua.



Foto 27. Gerardo Fumero Paniagua, Pedro Fumero Boza y su esposa. Pedro fue hijo de Manuel Fumero Palenzuela y nieto de José Fumero, migrante canario. La Habana, Cuba, 1998.



Gerardo Fumero, presidente de Transtusa, tuvo la feliz idea de invertir en un monumento para el más importante poeta costarricense de todos los tiempos.

Foto 28. Inauguración del monumento a Jorge De Bravo, en la Terminal de buses Transtusa. Fuente: Éricka Arce y Andrés Rodríguez, Revista *Viva Turrialba*, 2006.

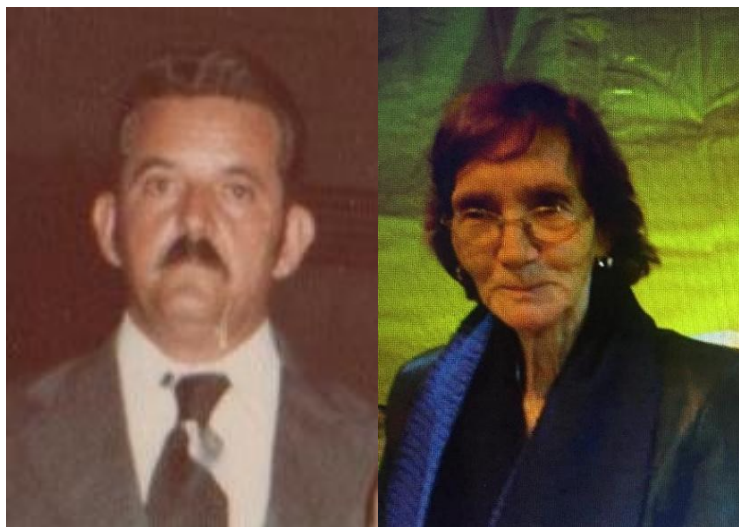


Foto 29. Enrique Fumero Picado y Flora Paniagua Gamboa.

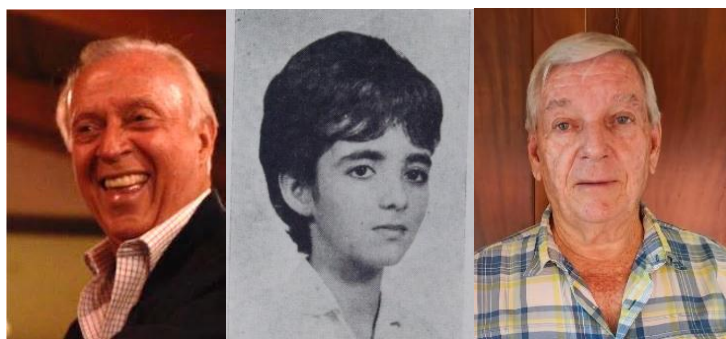


Foto 30. Gerardo, Vilma Zulay y Teobaldo Fumero Paniagua.



Foto 31. Bernardo, Viriam, Maritza y Sulay Fumero Paniagua.



Foto 32. Enrique Fumero Picado y Eliza González Casasola.



Foto 33. Alexandra y Eduardo Fumero González.



Foto 34. Oscar Fumero Picado y Elena Loría López.



Foto 35. Oscar, Lorena, Sigifredo y Eduardo Fumero Loría.

2. Fuentes de Información

2.1. Bibliográficas.

1. García, José. Informe tomado del *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispana*, de Vicente de Cadenas y Vicent, Enciclopedia Universal Ilustrada. Editorial Escalpa-Calpe.
2. Informes de investigación genealógica de Olivia De Vera De León, Vilaflor, Canarias, España, (2018).
3. Registro Nacional de Costa Rica, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.
4. Archivo Nacional de Costa Rica, *Censo Municipal de San José*, 1904.
5. Archivo Histórico Arquidiocesano de la Iglesia Católica, Bernardo Augusto Thiel, Avenida 10, San José.
6. Vargas, Rafael José. *Los apellidos españoles*.
<https://www.elcastellano.org/el-origen-de-los-apellidos-espanoles>.
7. Díaz Frías, Nelson. (2017). *Linajes de Arona, Un estudio genealógico acerca del Municipio de Arona (siglo XVI-XX)*, Tomo II.
8. Hernández Castilla, José Melchor. *Los aborígenes de Gran Canaria en Tenerife*. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/652/Agaldar.htm>
9. García-Talavera Casañas, Francisco. (02/03/2010). *Apellido canario portugueses*. Periódico *Eldía.es*.
10. Pérez-Fuentes Hernández, Pilar, Pérez Pérez, José Antonio, y Sallé Alonso, Ma. Ángeles. (2009). *Memorias de la Emigración Española a América*.
11. Hernández García, Julio del Pino. (1987). *La migración canaria contemporánea (Siglo XIX)*.
12. Pérez Barrios, Carmen Rosa. (Nov. 2013). *La epidemia de cólera de 1893 en el Sur de Tenerife*. Intervención de Juan Bethencourt Alfonso y Eduardo Domínguez Alfonso. III Jornadas de Historia del Sur de Tenerife.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestenerifesur/wp-content/uploads/sites/105/2015/07/III-Jornadas-de-Historia-del-sur-de-Tenerife.pdf>
13. González Pérez, Teresa. (noviembre-diciembre 2004). *Las isleñas en la diáspora americana*. Revista Argentina de Sociología.
14. Hernández González, Manuel. (2007). *La emigración a Venezuela en los siglos XVII y XVIII*.
<https://www.bienmesabe.org/noticia/2007/Noviembre/la->

- emigracion-a-venezuela-en-los-siglos-xvii-y-xviii
15. Marín Araya, Guiselle. (1999). *Españoles en las ciudades de San José a finales del siglo XIX y principios del XX*. Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica.
 16. Rodríguez Mendoza, Félix. (Julio 2009). *Aproximación al impacto del fenómeno migratorio a América en el sur de Tenerife durante la segunda mitad del siglo XVIII y XIX*. II Jornadas de Historia del Sur de Tenerife. Ayuntamiento de Arona, Consejería de Patrimonio Histórico, Edición: Llanoazur ediciones.
https://www.aronasur.org/Portals/0/documentos/0_16530_1.pdf
 17. Perazzo, Nicolás. (1982). *Historia de la Inmigración en Venezuela, 1850 - 1900 y documentos anexos*, Tomo II.
https://www.google.co.cr/books/edition/Historia_de_la_inmigracion_en_Venezuela/kioPAAAAYAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=perazzo+nicolas&pg=PP7&printsec=frontcover
 18. Guiter, G. *Insalubridad, Hacinamiento y poca agua: así era la dura travesía de los indios asturianos*.
<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2022/03/23/in-salubridad-hacinamiento-poca-agua-era-dura-travesia-indianos-asturianos/00031648025939957278146.htm>
 19. Díaz Frías, Nelson. (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna, Tomos I y II*.
 20. Fernández Guardia, Ricardo. (1921). *Crónicas Coloniales*, Editorial Trejos Hermanos. San José, Costa Rica.
 21. Díaz Frías, Nelson. (2003). *Genealogías del Municipio de Adeje, siglos XVI – XX*.
 22. Cedó Alzamora, Federico. *Orígenes mayagüezanos*. <http://www.mayaguezsabemango.com/archivos/historias-final/605-origenes-mayagueezanos>
 23. Meléndez Chaverri, Carlos. (1982). *Conquistadores y Pobladores. Orígenes histórico-sociales de los Costarricenses*. EUNED.
 24. Marín Araya, Guiselle. (1999). *Españoles en las ciudades de San José a finales del siglo XIX y principios del XX*. Anuario de Estudios Centroamericanos. Universidad de Costa Rica.
 25. Paz Sánchez, Manuel y Hernández González, Manuel. (1992). *La Esclavitud Blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América. Siglo XIX*.
 26. Viales Hurtado, Ronny J., Editor. (2009). *Pobreza e historia en Costa Rica, Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*. Editorial UCR.
 27. Obregón Quesada, Matilde. (2006). *La Realidad de un sueño El Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, 1869-1956*.

28. Hilje Quirós, Luko. (2018). *Turrialba, en la mirada de los viajeros*. Editorial Tecnológico de Costa Rica.
29. Mata Gamboa, Jesús. (1999). *Monografía de Cartago, 1930*. Editorial Tecnológica.
30. Archivos Nacionales Serie Policía, Documento N° 1327. Publicado en *La Gaceta* N° 112 el 23 de mayo de 1904.
31. González Fernández, Marcelino y Blanco Núñez, José María. *Los correos marítimos a las Indias occidentales*. chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/https://realacade.miamielamar.com/files/Marcelino-Gonzalez-Fernandez-22-03-22.pdf
32. Hernández González, Manuel. *La emigración canaria a América a través de la Historia*. <https://www.isladetenerifevive.com/2012/04/la-emigracion-canaria-cuba-siglos-xvii.html>
33. Stucki, Andreas. (2017). *Las Guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración, 1868 – 1898*.
34. Fumero Paniagua, Gerardo Enrique. *Tras mis huellas*, libro autobiográfico, inédito.
35. Velázquez Cubero, Rafael Ángel. (2004). *Tierra Prometida*, Turrialba.
36. Botey Sobrado, Ana María. Viales Hurtado, Ronny José. Editor. (2009). *Pobreza e historia en Costa Rica, Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*. Editorial UCR.
37. Solano Pérez, William. Rodríguez, Ramiro, Gil Salas, Erick y Solano, William, Compiladores. (2012). *Turrialba mucho más que cien años*.
38. Padrón General de la parroquia de San Pedro de Vilaflor, Fondo Zárate-Cologan, Archivo Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, Censo de 1835, 1851, 1854, 1860 y 1865.
39. *Índice de Núñez de la Peña*. Fondo Antiguo Canario de la Universidad de La Laguna, Canarias, España.
40. Rojas Suárez, Juan Francisco, Editor. *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial*. 7 de diciembre de 1941 a 7 de diciembre del 1943, Imprenta Nacional.
41. Fumero Paniagua, Gerardo Enrique. (2015). *Jorge Debravo Memorias del Monumento y Antología de Artículos sobre su Vida*.
42. Viales Hurtado, Ronny José. (2009). *Pobreza e historia en Costa Rica, Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950*. San José. Editorial UCR.
43. Hernández González, Manuel. (2008). *La emigración canaria a América a través de la Historia*.

2.2. Fuentes varias.

1. Periódico *La Información*, Cartago, 10 de octubre de 1908.
2. Periódico *La Tribuna*, Turrialba.
3. Página *Turrialbeños* en Facebook.
4. Luko Hilje Quirós y Carlos Carranza Villalobos, consultados telefónicamente, 2024.
5. MyHeritage.
6. FamilySearch.
7. Google Maps.

2.3. Internet.

1. <https://es.wikipedia.org/wiki/Cruzadas>.
2. <https://www.quesignificaelapellido.com/fumero/>
3. <http://www.heraldicapellido.com/F8/Fumero.html>.
4. <https://www.elcastellano.org/el-origen-de-los-apellidos-espanoles>
5. http://www.apellidositalianos.com.ar/apellidos_italianos.html.
6. https://es.wikipedia.org/wiki/Edad_Media
7. http://es.wikipedia.org/wiki/Concilio_de_Trento.
8. <https://www.heraldrysinstitute.com/lang/es/cognomi/Fumero/dc/816830/>
9. https://es.wikipedia.org/wiki/Casa_de_Saboya.
10. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/652/Agaldar.htm>
11. https://es.wikipedia.org/wiki/Cristobal_Colón
12. <https://elpais.com/expres/2024-10-14/el-enigmatico-origen-de-cristobal-colon-no-fue-genoves-sino-un-judio-sefardi-segun-una-investigacion-de-la-universidad-de-granada>.
13. <http://vitae.ucv.ve/?module=articulo&rv=98&n=4305&m=2>.
14. <https://es.wikipedia.org/wiki/Inquisicion>
15. <http://es.wikipedia.org/wiki/Sefardí>
16. https://es.wikipedia.org/wiki/Inquisición_española
17. <https://es.wikipedia.org/wiki/Asquenazí>
18. <https://ar.pinterest.com/pin/604256474978162170/?autologin=true>
19. <http://es.wikipedia.org/wiki/Guanche>.
20. [http://es.wikipedia.org/wiki/Atlas_\(cordillera\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Atlas_(cordillera))
21. <http://es.wikipedia.org/wiki/Bereberes>
22. <https://es.wikipedia.org/wiki/Canarias>
23. <http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2011-06-18/canarias-la-miami-de-africa>
24. https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_de_Palos
25. https://es.wikipedia.org/wiki/Descubrimiento_de_America.

26. <https://es.wikipedia.org/wiki/Tenerife>
27. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestenerifesur/wp-content/uploads/sites/105/2015/07/III-Jornadas-de-Historia-del-sur-de-Tenerife.pdf>
28. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26920308.pdf>
29. <https://www.bienmesabe.org/noticia/2007/Noviembre/la-emigracion-a-venezuela-en-los-siglos-xvii-y-xviii>
30. <https://www.facebook.com/groups/209400819077875>.
31. https://es.wikipedia.org/wiki/Emigraci3n_espaola
32. https://www.arona.org/Portals/0/documentos/0_16530_1.pdf
33. <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2022/03/23/in-salubridad-hacinamiento-poca-agua-era-dura-travesia-indianos-asturianos/00031648025939957278146.htm>
34. <https://es.wikipedia.org/wiki/Tenerife>
35. <https://blog.octaviordelgado.es/?s=antonio+fumero+perez&submit=Buscar>
36. <http://jable.ulpgc.es/jable/boletinoficial.de.canarias/1889/04/08/0004.htm?palabras=fumero>.
37. https://es.wikipedia.org/wiki/Constitucion_espaola_de_1876.
38. <http://www.ayntamientodevillagonzalo.es/web/wb-content/uploads/2013/12/Alcaldes-y-vida-municipal.pdf>
39. <http://h3.bbt.ull.es/pandora/cgi-bin/Pandora.exe>.
40. <https://es.thefreedictionary.com/labrador>.
41. <https://www.genealogiahispana.com/apellidos/la-caotica-transmision-de-apellidos-hasta-el-siglo-xix-en-espana/>
42. https://www.myheritage.es/research?s=393488201&formId=master&formMode=1&useTranslation=1&exactSearch=&p=1&action=query&view_mode=card&qname=Name+fn.Juan%2F3Sebastian+fnmo.1+ln.Fumero%2F3Ramos+lnmsrs.false
43. https://www.google.co.cr/books/edition/Historia_de_la_inmigraci3n_en_Venezuela/kioPAAAAYAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=perazzo+nicolas&pg=PP7&printsec=frontcover
44. <http://www.dynastree.com/maps/detail/fumero.html>.
45. <http://www.miparentela.com/mapas-ar/detalles/fumero.html>.
46. https://es.wikipedia.org/wiki/Vilafior_de_Chasna
47. https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_Civil_Espaola.
48. <http://www.dynastree.com/maps/detail/fumero.html>.
49. https://es.wikipedia.org/wiki/Inmigracion_italiana_en_Argentina.
50. <http://www.mayaguezsabeamango.com/archivos/historias-final/605-origenes-mayaguezanos>
51. https://es.wikipedia.org/wiki/Marco_Polo
52. https://es.wikipedia.org/wiki/Capitulaciones_de_Santa_Fe

53. [https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Costa_Rica#:~:text=E2%80%8B%20Durante%20el%20siglo%20XVII,y%201686%20por%20el%20Pacífico](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Costa_Rica#:~:text=E2%80%8B%20Durante%20el%20siglo%20XVII,y%201686%20por%20el%20Pac%C3%ADfico).
54. [https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Mora_Fernández](https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Mora_Fern%C3%A1ndez)
55. [https://es.wikipedia.org/wiki/Emigracion_europea](https://es.wikipedia.org/wiki/Emigraci%C3%B3n_europea).
56. <https://www.filosofia.org/ave/001/a442.htm>
57. http://www.cabildofuer.es/documentos/Patrimonio_cultural/libros/esclavitud_blanca.pdf
58. https://es.wikipedia.org/wiki/Terremotos_de_Costa_Rica_de_1910.
59. [https://es.wikipedia.org/wiki/Ricardo_Jiménez_Oreamuno](https://es.wikipedia.org/wiki/Ricardo_Jim%C3%A9nez_Oreamuno).
60. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://realacadedemiadelamar.com/files/Marcelino-Gonzalez-Fernandez-22-03-22.pdf
61. https://es.wikipedia.org/wiki/Correo_postal.
62. [https://es.wikipedia.org/wiki/Cédula_de_identidad_\(Costa_Rica\)](https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A9dula_de_identidad_(Costa_Rica))
63. <https://www.isladetenerifevive.com/2012/04/la-emigracion-canaria-cuba-siglos-xvii.html>

Sobre el autor

Gerardo Enrique Fumero Paniagua nació en Pavones de Turrialba, Cartago, el 31 de diciembre de 1949. Cursó sus estudios primarios en su pueblo natal, la secundaria en Guadalupe, San José, y se graduó de High School en Nueva York, EE. UU., en 1968. En 1973, se graduó como ingeniero eléctrico por la Universidad de Costa Rica (UCR), donde también se licenció en Telecomunicaciones en 1984.

Ingresó al área de Telecomunicaciones del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en 1973. Trabajando para el ICE realizó estudios de especialización en Suecia, Francia y Japón, y se jubiló en 2015.

Es autor de más de 250 artículos publicados en la prensa nacional e internacional, sobre temas técnicos y debates de interés para el ICE y para el país. Además, ha publicado tres libros y es coautor de otros cinco.

Fue miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) y del Sindicato de Ingenieros del ICE (SIICE) de 1973 a 2015, y fundador de Inmobiliaria Vilaflor S. A. así como socio de varias empresas familiares en Turrialba.

Tras su jubilación, publicó "Memorias del Monumento y Antología de Artículos sobre la Vida y la Obra de Jorge Debravo", un reconocido poeta de Turrialba, así como los libros "Cuatrocientos años del apellido Fumero" y "Yo crucifiqué a Jesucristo", sobre la vida de Jesús.

A lo largo de su vida, ha participado activamente en el trabajo comunal, en organizaciones y grupos de estudio, como la Comisión Especial Interdisciplinaria, (CEI), de la Rectoría de la UCR, el Observatorio de la Libertad de Expresión (OLE), la Asociación de Ex Becarios del Japón (ACEAJA), la Comisión de Estudios y Programas (CEP) del Partido Acción Ciudadana (PAC), la Junta Directiva de la Asociación La Viña Comunidad Cristiana del Este, la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (ACCG), la Junta Directiva de la Cámara Nacional de Autobuseros (CANABÚS), la Directiva de la Junta de Educación de la Escuela José Figueres Ferrer y el Observatorio del Mercado y los Derechos del Consumidor (OMERCON).